



# Junta de Planificación

Adjunto

## SALARIO MÍNIMO UN ANÁLISIS POR MUNICIPIO

Bayamón

Cabo Rojo

Caguas

Coamo

Comerio

Corozal

Culebra

Dorado

Guaynabo

Gurabo

Hatillo

Hormigueros

Humacao

Isabela

Lares

Las Marías

Las Piedras

Loíza

Luquillo

Manatí







**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

# **SALARIO MÍNIMO UN ANÁLISIS POR MUNICIPIO**

Plan. Manuel A.G. Hidalgo Rivera  
Presidente Designado



Junio 2021

# **SALARIO MÍNIMO: UN ANÁLISIS POR MUNICIPIO**

Plan. Manuel A.G. Hidalgo Rivera  
Presidente Designado

## **Programa de Planificación Económica y Social**

Alejandro Díaz Marrero  
Director

## **Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones**

Miriam N. García Velázquez  
Directora

## **Grupo de Trabajo**

### **Subprograma de Análisis Económico**

Héctor R. Crespo Cordero  
René J. Reyes Medina



## TABLA DE CONTENIDO

Salario mínimo: un análisis por municipio.....	5
Puerto Rico: 78 municipios y 11 Áreas Funcionales de la Junta de Planificación (JP).....	5
Desplazamiento laboral y salario de los puertorriqueños: fuente de datos y sus limitaciones.....	7
Oficina del Censo de los EE. UU.....	7
Negociado de Estadísticas Laborales de EE. UU. ....	8
Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP).....	9
Datos censales sobre desplazamiento laboral: cantidad de empleados, municipio de residencia y municipio donde trabaja .....	10
Datos censales sobre desplazamiento laboral: cantidad de empleados, Área Funcional de la JP y Área Funcional de la JP donde trabaja.....	46
Datos sobre salarios por hora para Puerto Rico, municipios y Áreas Funcionales de la JP y su relación con el desplazamiento laboral .....	61
ADJUNTAS .....	65
AGUADA .....	67
AGUADILLA .....	68
AGUAS BUENAS .....	70
AIBONITO .....	71
AÑASCO.....	73
ARECIBO .....	74
ARROYO .....	76
BARCELONETA .....	77
BARRANQUITAS.....	78
BAYAMÓN.....	80
CABO ROJO.....	82
CAGUAS.....	84
CAMUY .....	86
CANÓVANAS .....	87
CAROLINA.....	89

CATAÑO.....	91
CAYEY .....	92
CEIBA .....	94
CIALES .....	95
CIDRA.....	96
COAMO .....	98
COMERÍO.....	99
COROZAL.....	100
CULEBRA.....	102
DORADO .....	103
FAJARDO .....	104
FLORIDA.....	106
GUÁNICA.....	107
GUAYAMA.....	108
GUAYANILLA .....	109
GUAYNABO .....	111
GURABO.....	113
HATILLO.....	115
HORMIGUEROS.....	116
HUMACAO .....	118
ISABELA.....	120
JAYUYA.....	121
JUANA DÍAZ.....	122
JUNCOS .....	124
LAJAS.....	125
LARES.....	127
LAS MARÍAS .....	129
LAS PIEDRAS.....	130
LOÍZA.....	132
LUQUILLO .....	133

MANATÍ.....	135
MARICAO.....	137
MAUNABO.....	138
MAYAGÜEZ.....	139
MOCA.....	141
MOROVIS.....	142
NAGUABO.....	143
NARANJITO.....	145
OROCOVIS.....	146
PATILLAS.....	148
PEÑUELAS.....	149
PONCE.....	151
QUEBRADILLAS.....	153
RINCÓN.....	154
RÍO GRANDE.....	155
SABANA GRANDE.....	157
SALINAS.....	158
SAN GERMÁN.....	160
SAN JUAN.....	161
SAN LORENZO.....	163
SAN SEBASTIÁN.....	165
SANTA ISABEL.....	166
TOA ALTA.....	168
TOA BAJA.....	170
TRUJILLO ALTO.....	172
UTUADO.....	174
VEGA ALTA.....	175
VEGA BAJA.....	177
VIEQUES.....	178
VILLALBA.....	179

YABUCOA.....	180
YAUCO.....	182
ÁREA FUNCIONAL JP AGUADILLA.....	184
ÁREA FUNCIONAL JP ARECIBO.....	185
ÁREA FUNCIONAL JP CAGUAS .....	186
ÁREA FUNCIONAL JP CAYEY.....	187
ÁREA FUNCIONAL JP FAJARDO.....	188
ÁREA FUNCIONAL JP GUAYAMA.....	189
ÁREA FUNCIONAL JP HUMACAO.....	190
ÁREA FUNCIONAL JP MANATÍ.....	191
ÁREA FUNCIONAL JP MAYAGÜEZ .....	192
ÁREA FUNCIONAL JP PONCE .....	193
ÁREA FUNCIONAL JP SAN JUAN .....	194
Bibliografía.....	195

## Salario mínimo: un análisis por municipio

Las disposiciones del “Fair Labor Standards Act” establecen el salario mínimo en Puerto Rico, según la Ley Núm. 180-1998 “Ley del salario mínimo, vacaciones y licencia por enfermedad de Puerto Rico”. Este documento pretende evaluar el salario mínimo por municipio o región agrupando varios municipios de acuerdo con las fuentes de datos existentes.

## Puerto Rico: 78 municipios y 11 Áreas Funcionales de la Junta de Planificación (JP)

Las dinámicas empresariales y laborales pueden ser descritas con multiplicidad de variables, pero tales actividades económicas se dan en un espacio geográfico. Existe un espacio virtual-digital que cada vez más se está expandiendo y el llamado trabajo remoto se hará cada vez más común y necesario. Sin embargo, para efectos analíticos de este reporte, solo se tomará en consideración los datos que reflejan desplazamiento de trabajo hacia un espacio geográfico, según reflejan distintas bases de datos. Este espacio geográfico está definido a partir de lo presentado en las **Tablas 1 y 2**.

**Tabla 1: 78 Municipios de Puerto Rico**

78 Municipios de Puerto Rico					
Adjuntas	Aguada	Aguadilla	Aguas Buenas	Aibonito	Añasco
Arecibo	Arroyo	Barceloneta	Barranquitas	Bayamón	Cabo Rojo
Caguas	Camuy	Canóvanas	Carolina	Cataño	Cayey
Ceiba	Ciales	Cidra	Coamo	Comerío	Corozal
Culebra	Dorado	Fajardo	Florida	Guánica	Guayama
Guayanilla	Guaynabo	Gurabo	Hatillo	Hormigueros	Humacao
Isabela	Jayuya	Juana Díaz	Juncos	Lajas	Lares
Las Marías	Las Piedras	Loíza	Luquillo	Manatí	Maricao
Maunabo	Mayagüez	Moca	Morovis	Naguabo	Naranjito
Orocovis	Patillas	Peñuelas	Ponce	Quebradillas	Rincón
Río Grande	Sabana Grande	Salinas	San Germán	San Juan	San Lorenzo
San Sebastián	Santa Isabel	Toa Alta	Toa Baja	Trujillo Alto	Utua
Vega Alta	Vega Baja	Vieques	Villalba	Yabucoa	Yauco

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

La **Tabla 1** muestra la totalidad de los 78 municipios de Puerto Rico donde se evalúa la actividad laboral. Por otro lado, la **Tabla 2** presenta las 11 Áreas Funcionales de la JP definidas en la **Resolución JP-2014-309**<sup>1</sup> del 5 de agosto de 2015 donde hay un municipio designado como cabeza de región. Es importante mencionar, que el municipio de Caguas forma parte de las áreas funcionales de San Juan y de Caguas. Sin embargo, para no cometer errores de duplicidad en los datos de empleados, el municipio de Caguas solo será considerado como parte del área funcional de Caguas y no formará parte del área funcional de San Juan.

**Tabla 2: 11 Áreas Funcionales según la Junta de Planificación**

11 Áreas Funcionales JP	Municipios que componen las 11 Áreas Funcionales JP
Aguadilla (5 municipios)	Aguada; Aguadilla; Isabela; Moca; San Sebastián
Arecibo (6 municipios)	Arecibo; Camuy; Hatillo; Lares; Quebradillas; Utuado
Caguas (7 municipios)	Aguas Buenas; Caguas; Cidra; Comerío; Gurabo; Juncos; San Lorenzo
Cayey (3 municipios)	Aibonito; Barranquitas; Cayey
Fajardo (6 municipios)	Ceiba; Culebra; Fajardo; Luquillo; Río Grande; Vieques
Guayama (4 municipios)	Arroyo; Guayama; Patillas; Salinas
Humacao (5 municipios)	Humacao; Las Piedras; Maunabo; Naguabo; Yabucoa
Manatí (7 municipios)	Barceloneta; Ciales; Florida; Manatí; Morovis; Orocovis; Vega Baja
Mayagüez (10 municipios)	Añasco; Cabo Rojo; Hormigueros; Lajas; Las Marías; Maricao; Mayagüez; Rincón; Sabana Grande; San Germán
Ponce (11 municipios)	Adjuntas; Coamo; Guánica; Guayanilla; Jayuya; Juana Díaz; Peñuelas; Ponce; Santa Isabel; Villalba; Yauco
San Juan (14 municipios)	Bayamón; Canóvanas; Carolina; Cataño; Corozal; Dorado; Guaynabo; Loíza; Naranjito; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

<sup>1</sup> [http://gis.jp.pr.gov/externo\\_Econ/Otros%20-%20Secretaria%20-%20Resol%20Espec/830\\_Resol\\_JP-2014-309%20.pdf](http://gis.jp.pr.gov/externo_Econ/Otros%20-%20Secretaria%20-%20Resol%20Espec/830_Resol_JP-2014-309%20.pdf)

# Desplazamiento laboral y salario de los puertorriqueños: fuente de datos y sus limitaciones

## Oficina del Censo de los EE. UU.

Para esta sección del estudio sobre salario mínimo se obtuvieron datos de tres fuentes. Como primera fuente de datos se utilizó la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos. Específicamente se utilizó la publicación de la **Tabla 1: Flujos de desplazamiento de condado/municipio de residencia a condado/municipio de lugar de trabajo para los Estados Unidos y Puerto Rico ordenados por geografía de residencia: ACS de 5 años, 2011-2015<sup>2</sup>** (*Residence County to Workplace County Commuting Flows*), la cual es la más reciente publicada. La Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico pregunta a las personas encuestadas, cual es la ubicación principal de su lugar de trabajo y esta información es combinada con la información sobre la ubicación de la residencia de los trabajadores y, por ende, se genera un flujo de desplazamiento.

Algunas limitaciones de esta fuente de datos son las siguientes:

1. El año más reciente publicado es el promedio a 5 años 2011-2015. Al momento de este reporte se desconoce cuándo se obtendrán nuevos datos calculados a partir del Censo Decenal 2020.
2. Los datos censales son estimaciones estadísticas y a medida que se trata de obtener mayor cantidad de detalle, los márgenes de error podrían aumentar.
3. No existen datos de que personas se desplacen a trabajar de los diferentes municipios a Vieques y Culebra. Por ende, los datos reflejan que solo residentes trabajan en estos municipios.

---

<sup>2</sup> <https://www.census.gov/data/tables/2015/demo/metro-micro/commuting-flows-2015.html>

4. Aunque se tiene el flujo de desplazamiento físico de los trabajadores, no se tienen datos que indiquen en cual industria se desplaza a trabajar el empleado.

## **Negociado de Estadísticas Laborales de EE. UU.**

Como segunda fuente de datos, se utilizaron los datos del Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés) que publica el Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés). Este censo presenta la nómina pagada por las empresas a los trabajadores. Para obtener un salario por hora, se tomaron los datos de las nóminas pagadas trimestralmente y se ponderaron a base del supuesto de 13 semanas trimestrales y a base de 39.5 horas trabajadas por empleado. Con esto se obtuvo un estimado de salario por hora de los trabajadores. Todo esto fue calculado tanto para Puerto Rico, como a nivel de municipio y a nivel de área funcional de Junta de Planificación.

Algunas limitaciones de esta fuente de datos son las siguientes:

1. Las nóminas reportadas son todos los desembolsos que realizan los patronos en el periodo trimestral. Por tanto, no es posible determinar, cuanto de estos pagos suponen pago de jornada por hora, cuanto suponen pagos por distintos bonos (reclutamiento, navidad, productividad, etc.), comisiones, regalías, licencia de vacaciones, licencia de enfermedad, otros tipos de licencias especiales, indemnizaciones, liquidaciones, etc.
2. No se tiene la cantidad de horas pagadas/trabajadas. Por tanto, se tomó un supuesto de 39.5 horas.
3. Se desconoce cantidad de empleados a jornada completa vs. empleados a jornada parcial.
4. Las nóminas pagadas y cantidad de empleados podrían tener duplicidad en la cantidad de empleados ya que una misma persona puede tener más de un trabajo remunerado y ser contado dos veces en la estadística.

5. Una misma persona, aparte de poder aparecer en nóminas de diferentes compañías, también pueden estar empleadas en varias áreas geográficas (municipio o área funcional de Junta de Planificación) diferentes.
6. Solo se toma en consideración las nóminas reportadas y, por ende, los autoempleados que no se pagan por nómina o personas que trabajan en economía informal quedan excluidos.

## **Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)**

Como tercera fuente de datos, se obtuvieron datos del portal del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para calcular la distancia en millas<sup>3</sup> entre los distintos municipios de Puerto Rico, con la excepción de Vieques y Culebra. El objetivo de esto es ilustrar cuantas millas aproximadamente se desplazan los trabajadores para trabajar y ver los distintos salarios en los diferentes municipios donde laboran.

Algunas limitaciones de esta fuente de datos son las siguientes:

1. La distancia, calculada en millas, entre dos municipios se toma a partir de Plaza de Recreo del Municipio A hasta Plaza de Recreo del Municipio B. Por tanto, es una distancia aproximada y no necesariamente refleja la realidad sobre el desplazamiento del trabajador. Es por esto, que utilizando la calculadora de millaje del DTOP se refleja que los trabajadores que viven y trabajan en el mismo municipio resultan en un desplazamiento de cero (0) millas cuando eso no es la realidad. Naturalmente la dinámica de desplazamiento laboral es muy distinta para cada trabajador, sin embargo, este instrumento es lo mejor que se tiene para dar un aproximado de desplazamiento en termino de millas de recorrido.
2. La matriz que se generó, con dimensión de 78 municipios x 78 municipios, para describir las millas de recorrido entre municipio de residencia y municipio donde trabaja el empleado tendrá una diagonal de cero (0) para personas que residen y trabajan en el mismo municipio.

---

<sup>3</sup> <https://dtop.pr.gov/calculadora-de-millaje/>

Además, no existirán datos de desplazamiento para los municipios de Vieques y Culebra por no haber conexión por carretera con estos municipios. Por tanto, aunque la matriz de datos es de 78 municipios x 78 municipios, en términos prácticos redunda en una matriz de datos de 76 municipios x 76 municipios.

## **Datos censales sobre desplazamiento laboral: cantidad de empleados, municipio de residencia y municipio donde trabaja**

Como se señala en la introducción de la sección, este documento de la Serie de Investigaciones sobre Salario Mínimo pretende estudiar la dimensión geográfica del asunto. Es por esto, por lo que se recurrió a las estadísticas de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos. En ella se presentan datos sobre los residentes de los municipios y su desplazamiento laboral a los diferentes municipios.

La **Tabla 3** presenta los datos, en términos absolutos y porcentuales, de los residentes por municipio de residencia y municipio donde trabaja. El dato censal indica que para el promedio a 5 años de 2011 a 2015 en Puerto Rico se registraban un total de 1,025,206 empleados. De este total, 487,412 o 47.5% de los empleados residen y trabajan en el mismo municipio. Por el contrario, un total de 537,794 o 52.5% de los empleados encuestados residen en un municipio, pero trabajan en otro municipio.

Es importante resaltar, que los datos censales originales reflejan un total de 1,028,690 empleados. Sin embargo, se tomó la decisión de eliminar la cantidad de 3,484 empleados, ya que esta cantidad no reflejaba pertenencia geográfica completa en Puerto Rico, ya sea por municipio de residencia o municipio de trabajo. Los datos reflejaron que 1,911 empleados viven fuera de la jurisdicción municipal de Puerto Rico, pero si trabajan en algún municipio de Puerto Rico. Esto quiere decir, por ejemplo, que una persona que vive en algún país extranjero o en algún County de los Estados Unidos viene a trabajar en un municipio de Puerto Rico. Por el contrario, los datos reflejaron que 1,573 empleados están domiciliados en algún municipio de Puerto Rico, pero su jornada laboral es rendida en algún County de los Estados Unidos u otro país extranjero. Entonces, dado que estos 3,484 empleados (1,911 + 1,573) no

reflejaron pertenencia geográfica completa en Puerto Rico, se decidió omitir estas observaciones.

**Tabla 3: Cantidad y porcentaje de empleados por municipio de residencia y municipio donde trabaja; promedio a 5 años 2011 a 2015**

Municipio donde reside	Trabaja en municipio donde reside (empleados)	Trabaja fuera de municipio donde reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en municipio donde reside (porcentaje)	Trabaja fuera de municipio donde reside (porcentaje)	Total porcentaje
Adjuntas	2,085	1,988	<b>4,073</b>	51.2%	48.8%	<b>100.0%</b>
Aguada	5,264	6,035	<b>11,299</b>	46.6%	53.4%	<b>100.0%</b>
Aguadilla	10,603	3,545	<b>14,148</b>	74.9%	25.1%	<b>100.0%</b>
Aguas Buenas	1,653	4,682	<b>6,335</b>	26.1%	73.9%	<b>100.0%</b>
Aibonito	3,708	2,139	<b>5,847</b>	63.4%	36.6%	<b>100.0%</b>
Añasco	4,254	3,803	<b>8,057</b>	52.8%	47.2%	<b>100.0%</b>
Arecibo	13,440	8,964	<b>22,404</b>	60.0%	40.0%	<b>100.0%</b>
Arroyo	1,472	2,403	<b>3,875</b>	38.0%	62.0%	<b>100.0%</b>
Barceloneta	2,072	3,231	<b>5,303</b>	39.1%	60.9%	<b>100.0%</b>
Barranquitas	3,565	2,654	<b>6,219</b>	57.3%	42.7%	<b>100.0%</b>
Bayamón	26,571	39,429	<b>66,000</b>	40.3%	59.7%	<b>100.0%</b>
Cabo Rojo	5,510	6,802	<b>12,312</b>	44.8%	55.2%	<b>100.0%</b>
Caguas	23,106	22,512	<b>45,618</b>	50.7%	49.3%	<b>100.0%</b>
Camuy	3,606	5,126	<b>8,732</b>	41.3%	58.7%	<b>100.0%</b>
Canóvanas	2,819	10,625	<b>13,444</b>	21.0%	79.0%	<b>100.0%</b>
Carolina	23,502	36,881	<b>60,383</b>	38.9%	61.1%	<b>100.0%</b>
Cataño	1,698	5,988	<b>7,686</b>	22.1%	77.9%	<b>100.0%</b>
Cayey	7,176	6,790	<b>13,966</b>	51.4%	48.6%	<b>100.0%</b>
Ceiba	886	2,803	<b>3,689</b>	24.0%	76.0%	<b>100.0%</b>
Ciales	1,597	1,865	<b>3,462</b>	46.1%	53.9%	<b>100.0%</b>
Cidra	4,621	8,292	<b>12,913</b>	35.8%	64.2%	<b>100.0%</b>
Coamo	5,025	6,044	<b>11,069</b>	45.4%	54.6%	<b>100.0%</b>
Comerío	1,520	2,863	<b>4,383</b>	34.7%	65.3%	<b>100.0%</b>
Corozal	3,108	4,668	<b>7,776</b>	40.0%	60.0%	<b>100.0%</b>
Culebra	661	0	<b>661</b>	100.0%	0.0%	<b>100.0%</b>
Dorado	3,986	7,681	<b>11,667</b>	34.2%	65.8%	<b>100.0%</b>
Fajardo	6,676	3,428	<b>10,104</b>	66.1%	33.9%	<b>100.0%</b>
Florida	1,301	1,816	<b>3,117</b>	41.7%	58.3%	<b>100.0%</b>
Guánica	1,851	1,861	<b>3,712</b>	49.9%	50.1%	<b>100.0%</b>
Guayama	6,469	3,064	<b>9,533</b>	67.9%	32.1%	<b>100.0%</b>
Guayanilla	1,328	3,149	<b>4,477</b>	29.7%	70.3%	<b>100.0%</b>
Guaynabo	12,612	24,285	<b>36,897</b>	34.2%	65.8%	<b>100.0%</b>
Gurabo	3,625	13,139	<b>16,764</b>	21.6%	78.4%	<b>100.0%</b>
Hatillo	4,787	7,551	<b>12,338</b>	38.8%	61.2%	<b>100.0%</b>

Municipio donde reside	Trabaja en municipio donde reside (empleados)	Trabaja fuera de municipio donde reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en municipio donde reside (porcentaje)	Trabaja fuera de municipio donde reside (porcentaje)	Total porcentaje
Hormigueros	1,043	3,705	<b>4,748</b>	22.0%	78.0%	<b>100.0%</b>
Humacao	9,594	5,899	<b>15,493</b>	61.9%	38.1%	<b>100.0%</b>
Isabela	5,341	4,847	<b>10,188</b>	52.4%	47.6%	<b>100.0%</b>
Jayuya	2,811	412	<b>3,223</b>	87.2%	12.8%	<b>100.0%</b>
Juana Díaz	5,487	8,986	<b>14,473</b>	37.9%	62.1%	<b>100.0%</b>
Juncos	3,203	7,834	<b>11,037</b>	29.0%	71.0%	<b>100.0%</b>
Lajas	2,113	2,794	<b>4,907</b>	43.1%	56.9%	<b>100.0%</b>
Lares	3,301	2,874	<b>6,175</b>	53.5%	46.5%	<b>100.0%</b>
Las Marías	1,294	1,166	<b>2,460</b>	52.6%	47.4%	<b>100.0%</b>
Las Piedras	2,951	6,845	<b>9,796</b>	30.1%	69.9%	<b>100.0%</b>
Loíza	1,460	6,481	<b>7,941</b>	18.4%	81.6%	<b>100.0%</b>
Luquillo	1,283	3,978	<b>5,261</b>	24.4%	75.6%	<b>100.0%</b>
Manatí	5,748	5,351	<b>11,099</b>	51.8%	48.2%	<b>100.0%</b>
Maricao	945	555	<b>1,500</b>	63.0%	37.0%	<b>100.0%</b>
Maunabo	998	1,301	<b>2,299</b>	43.4%	56.6%	<b>100.0%</b>
Mayagüez	15,919	4,530	<b>20,449</b>	77.8%	22.2%	<b>100.0%</b>
Moca	3,498	5,224	<b>8,722</b>	40.1%	59.9%	<b>100.0%</b>
Morovis	2,316	5,271	<b>7,587</b>	30.5%	69.5%	<b>100.0%</b>
Naguabo	2,184	5,044	<b>7,228</b>	30.2%	69.8%	<b>100.0%</b>
Naranjito	2,415	4,733	<b>7,148</b>	33.8%	66.2%	<b>100.0%</b>
Orocovis	2,679	1,690	<b>4,369</b>	61.3%	38.7%	<b>100.0%</b>
Patillas	1,581	2,146	<b>3,727</b>	42.4%	57.6%	<b>100.0%</b>
Peñuelas	2,152	3,151	<b>5,303</b>	40.6%	59.4%	<b>100.0%</b>
Ponce	34,275	6,435	<b>40,710</b>	84.2%	15.8%	<b>100.0%</b>
Quebradillas	2,750	3,486	<b>6,236</b>	44.1%	55.9%	<b>100.0%</b>
Rincón	2,251	2,070	<b>4,321</b>	52.1%	47.9%	<b>100.0%</b>
Río Grande	4,838	11,105	<b>15,943</b>	30.3%	69.7%	<b>100.0%</b>
Sabana Grande	2,263	3,001	<b>5,264</b>	43.0%	57.0%	<b>100.0%</b>
Salinas	3,701	3,756	<b>7,457</b>	49.6%	50.4%	<b>100.0%</b>
San Germán	4,549	4,180	<b>8,729</b>	52.1%	47.9%	<b>100.0%</b>
San Juan	97,738	33,056	<b>130,794</b>	74.7%	25.3%	<b>100.0%</b>
San Lorenzo	3,802	7,069	<b>10,871</b>	35.0%	65.0%	<b>100.0%</b>
San Sebastián	4,543	3,752	<b>8,295</b>	54.8%	45.2%	<b>100.0%</b>
Santa Isabel	2,868	3,825	<b>6,693</b>	42.9%	57.1%	<b>100.0%</b>
Toa Alta	4,003	22,086	<b>26,089</b>	15.3%	84.7%	<b>100.0%</b>
Toa Baja	6,681	21,919	<b>28,600</b>	23.4%	76.6%	<b>100.0%</b>
Trujillo Alto	5,476	21,471	<b>26,947</b>	20.3%	79.7%	<b>100.0%</b>
Utuado	3,955	2,539	<b>6,494</b>	60.9%	39.1%	<b>100.0%</b>
Vega Alta	2,728	6,843	<b>9,571</b>	28.5%	71.5%	<b>100.0%</b>
Vega Baja	4,999	8,376	<b>13,375</b>	37.4%	62.6%	<b>100.0%</b>
Vieques	2,808	0	<b>2,808</b>	100.0%	0.0%	<b>100.0%</b>

Municipio donde reside	Trabaja en municipio donde reside (empleados)	Trabaja fuera de municipio donde reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en municipio donde reside (por ciento)	Trabaja fuera de municipio donde reside (por ciento)	Total por ciento
Villalba	3,142	3,326	<b>6,468</b>	48.6%	51.4%	<b>100.0%</b>
Yabucoa	2,675	4,801	<b>7,476</b>	35.8%	64.2%	<b>100.0%</b>
Yauco	4,894	3,775	<b>8,669</b>	56.5%	43.5%	<b>100.0%</b>
<b>Total</b>	<b>487,412</b>	<b>537,794</b>	<b>1,025,206</b>	<b>47.5%</b>	<b>52.5%</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

En los datos de la **Tabla 3**, se puede observar que un total de 28 municipios tienen el 50% o más de sus residentes trabajando y residiendo en su mismo municipio. Estos municipios son presentados en la **Tabla 4** a continuación:

**Tabla 4: Municipios de Puerto Rico (28) donde 50% o más de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio**

28 Municipios de Puerto Rico donde 50% o más residen y trabajan			
Adjuntas	Aguadilla	Aibonito	Añasco
Arecibo	Barranquitas	Caguas	Cayey
Culebra	Fajardo	Guayama	Humacao
Isabela	Jayuya	Lares	Las Marías
Manatí	Maricao	Mayagüez	Orocovis
Ponce	Rincón	San Germán	San Juan
San Sebastián	Utua	Vieques	Yauco

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Para mostrar un ejemplo, los datos del municipio de Caguas en la **Tabla 3**, presentan una población laboral de 45,618 personas. De estas, 23,106 personas o 50.7% residen y trabajan en Caguas. Por el contrario, un total de 22,512 o 49.3% de los empleados encuestados residen en Caguas, pero trabajan en otro municipio.

Por otro lado, de la **Tabla 3** también se desprende que 50 municipios tienen menos del 50% de sus residentes trabajando en el mismo municipio donde residen. Estos municipios son presentados en la **Tabla 5** a continuación:

**Tabla 5: Municipios de Puerto Rico (50) donde 50% o menos de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio**

50 Municipios de Puerto Rico donde menos de 50% residen y trabajan				
Aguada	Aguas Buenas	Arroyo	Barceloneta	Bayamón
Cabo Rojo	Camuy	Canóvanas	Carolina	Cataño
Ceiba	Ciales	Cidra	Coamo	Comerío
Corozal	Dorado	Florida	Guánica	Guayanilla
Guaynabo	Gurabo	Hatillo	Hormigueros	Juana Díaz
Juncos	Lajas	Las Piedras	Loíza	Luquillo
Maunabo	Moca	Morovis	Naguabo	Naranjito
Patillas	Peñuelas	Quebradillas	Río Grande	Sabana Grande
Salinas	San Lorenzo	Santa Isabel	Toa Alta	Toa Baja
Trujillo Alto	Vega Alta	Vega Baja	Villalba	Yabucoa

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Para mostrar un ejemplo, el municipio de Bayamón en la **Tabla 3**, presenta una población laboral de 66,000 personas. De estas, 26,571 personas o 40.3% residen y trabajan en Bayamón. Por el contrario, un total de 39,429 o 59.7% de los empleados encuestados residen en Bayamón, pero trabajan en otro municipio.

Para determinar la cantidad de empleados residentes por municipio y donde trabajaban éstos, se generó, a partir de los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos, una matriz con una dimensión de 78 municipios x 78 municipios, para un total de 6,084 observaciones.

Con esta herramienta, se pudo observar cuantos empleados existían para los municipios y donde se desplazaban estos a trabajar. Entonces, a partir de estos datos se generó la **Tabla 6**, la cual presenta para cada uno de los municipios, el total de municipios a donde se desplazan los trabajadores.

Según la **Tabla 6**, el municipio de Arecibo tiene un total de 22,404 empleados, lo que es equivalente al 2.2% de la fuerza laboral de Puerto Rico, según los datos

de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos (Promedio a 5 años, 2011 a 2015).

De la **Tabla 6** también se desprende que las personas que residen en el municipio de Arecibo se desplazan a trabajar a un total de 33 municipios. Los municipios son los siguientes: Aguada; Aguadilla; ARECIBO; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Lajas; Lares; Manatí; Mayagüez; Morovis; Ponce; Quebradillas; San Juan; San Sebastián; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.

**Tabla 6: Cantidad de empleados por municipio y a cuáles municipios se desplazan a trabajar; promedio a 5 años 2011 a 2015**

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Adjuntas</b>	22	<b>ADJUNTAS;</b> Aguadilla; Arecibo; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Coamo; Gurabo; Hatillo; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Lares; Mayagüez; Ponce; Quebradillas; Sabana Grande; San Juan; Utuado; Villalba; Yauco.	4,073	0.4%
<b>Aguada</b>	23	<b>AGUADA;</b> Aguadilla; Añasco; Arecibo; Bayamón; Cabo Rojo; Camuy; Carolina; Guayama; Gurabo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Manatí; Mayagüez; Moca; Ponce; Rincón; San Germán; San Juan; San Sebastián; Toa Baja.	11,299	1.1%
<b>Aguadilla</b>	30	Aguada; <b>AGUADILLA;</b> Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Camuy; Carolina; Cataño; Guayama; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Lajas; Las Marías; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	14,148	1.4%
<b>Aguas Buenas</b>	22	<b>AGUAS BUENAS;</b> Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Comerío; Corozal; Dorado; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras;	6,335	0.6%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		Manatí; Patillas; Ponce; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta.		
<b>Aibonito</b>	19	<b>AIBONITO</b> ; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Juana Díaz; Naranjito; Orocovis; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Villalba.	5,847	0.6%
<b>Añasco</b>	19	Aguada; Aguadilla; <b>AÑASCO</b> ; Arecibo; Cabo Rojo; Caguas; Guaynabo; Hormigueros; Juncos; Lajas; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Juan; San Sebastián.	8,057	0.8%
<b>Arecibo</b>	33	Aguada; Aguadilla; <b>ARECIBO</b> ; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Lajas; Lares; Manatí; Mayagüez; Morovis; Ponce; Quebradillas; San Juan; San Sebastián; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	22,404	2.2%
<b>Arroyo</b>	15	Aibonito; <b>ARROYO</b> ; Caguas; Carolina; Cidra; Guayama; Hatillo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Patillas; Salinas; San Germán; Toa Alta; Toa Baja.	3,875	0.4%
<b>Barceloneta</b>	18	Arecibo; <b>BARCELONETA</b> ; Bayamón; Carolina; Cataño; Ciales; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Lares; Manatí; Orocovis; San Juan; Toa Alta; Vega Alta; Vega Baja.	5,303	0.5%
<b>Barranquitas</b>	22	Aibonito; <b>BARRANQUITAS</b> ; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Guayama; Guaynabo; Manatí; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Ponce; Salinas; San Juan; Toa Baja.	6,219	0.6%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Bayamón</b>	59	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; <b>BAYAMON</b> ; Cabo Rojo; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	66,000	6.4%
<b>Cabo Rojo</b>	22	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Bayamón; <b>CABO ROJO</b> ; Camuy; Cataño; Guánica; Hormigueros; Isabela; Lajas; Lares; Mayagüez; Ponce; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Vega Baja; Yauco.	12,312	1.2%
<b>Caguas</b>	44	Aguada; Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; <b>CAGUAS</b> ; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Comerío; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Naguabo; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	45,618	4.4%
<b>Camuy</b>	27	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; <b>CAMUY</b> ; Carolina; Cataño; Corozal; Dorado; Florida; Hatillo; Isabela; Lares; Manatí; Mayagüez; Moca; Ponce;	8,732	0.9%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		Quebradillas; San Juan; San Sebastián; Toa Baja, Utuado; Vega Baja; Yauco.		
<b>Canóvanas</b>	28	Bayamón; Caguas; <b>CANOVANAS</b> ; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hormigueros; Humacao; Jayuya; Juncos; Loíza; Luquillo; Manatí; Mayagüez; Naguabo; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta.	13,444	1.3%
<b>Carolina</b>	48	Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; <b>CAROLINA</b> ; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Comerío; Corozal; Culebra; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Peñuelas; Ponce; Río Grande; Sabana Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa; Yauco.	60,383	5.9%
<b>Cataño</b>	22	Aguada; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; <b>CATAÑO</b> ; Dorado; Guaynabo; Gurabo; Hormigueros; Manatí; Mayagüez; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja.	7,686	0.7%
<b>Cayey</b>	28	Aguas Buenas; Aibonito; Arroyo; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; <b>CAYEY</b> ; Cidra; Comerío; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Mayagüez; Ponce; Salinas; San Juan; San Lorenza; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja.	13,966	1.4%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Ceiba</b>	15	Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; <b>CEIBA</b> ; Fajardo; Guaynabo; Humacao; Juncos; Loíza; Luquillo; Naguabo; Río Grande; San Juan.	3,689	0.4%
<b>Ciales</b>	21	Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; <b>CIALES</b> ; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Jayuya; Lares; Manatí; Morovis; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja.	3,462	0.3%
<b>Cidra</b>	29	Aguas Buenas; Aibonito; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; <b>CIDRA</b> ; Comerío; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Marías; Las Piedras; Naguabo; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja.	12,913	1.3%
<b>Coamo</b>	26	Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Cataño; Cayey; <b>COAMO</b> ; Comerío; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Orocovis; Patillas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Toa Baja; Vieques; Villalba.	11,069	1.1%
<b>Comerío</b>	20	Aguas Buenas; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; <b>COMERIO</b> ; Dorado; Guaynabo; Humacao; Naranjito; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja.	4,383	0.4%
<b>Corozal</b>	22	Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cidra; <b>COROZAL</b> ; Dorado; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Manatí; Morovis; Naranjito; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta.	7,776	0.8%
<b>Culebra</b>	1	<b>CULEBRA.</b>	661	0.1%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Dorado</b>	28	Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; <b>DORADO</b> ; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Juncos; Las Piedras; Manatí; Morovis; Ponce; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja.	11,667	1.1%
<b>Fajardo</b>	21	Aibonito; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Ceiba; <b>FAJARDO</b> ; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Mayagüez; Naguabo; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Trujillo Alto.	10,104	1.0%
<b>Florida</b>	14	Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Dorado; <b>FLORIDA</b> ; Hatillo; Jayuya; Lares; Manatí; Morovis; San Juan; Toa Baja; Vega Alta; Vega Baja.	3,117	0.3%
<b>Guánica</b>	17	Añasco; Cabo Rojo; Carolina; Coamo; <b>GUANICA</b> ; Guayanilla; Hormigueros; Lajas; Maricao; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; Santa Isabel; Villalba; Yauco.	3,712	0.4%
<b>Guayama</b>	20	Aibonito; Arroyo; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Coamo; Dorado; <b>GUAYAMA</b> ; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Maunabo; Patillas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Juan; Santa Isabel; Toa Baja.	9,533	0.9%
<b>Guayanilla</b>	19	Cabo Rojo; Carolina; Cataño; Coamo; Guánica; Guayama; <b>GUAYANILLA</b> ; Guaynabo; Juana Díaz; Lajas; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Villalba; Yauco.	4,477	0.4%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Guaynabo</b>	37	Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Dorado; Fajardo; Guayama; <b>GUAYNABO</b> ; Gurabo; Humacao; Isabela; Juncos; Las Piedras; Luquillo; Manatí; Mayagüez; Naranjito; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Vieques; Yabucoa.	36,897	3.6%
<b>Gurabo</b>	31	Aguas Buenas; Aibonito; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; <b>GURABO</b> ; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Piedras; Loíza; Manatí; Ponce; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	16,764	1.6%
<b>Hatillo</b>	27	Aguada; Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Camuy; Dorado; Florida; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; <b>HATILLO</b> ; Humacao; Isabela; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Mayagüez; Ponce; Quebradillas; San Juan; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	12,338	1.2%
<b>Hormigueros</b>	20	Aguadilla; Añasco; Cabo Rojo; Caguas; Guánica; Guayama; Guayanilla; <b>HORMIGUEROS</b> ; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Maricao; Mayagüez; Ponce; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Yauco.	4,748	0.5%
<b>Humacao</b>	32	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Culebra; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; <b>HUMACAO</b> ; Juncos; Lajas; Las Piedras; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Naguabo; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan;	15,493	1.5%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Vega Baja; Yabucoa; Yauco.		
<b>Isabela</b>	27	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Bayamón; Caguas; Camuy; Cataño; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; <b>ISABELA</b> ; Juana Díaz; Lares; Manatí; Mayagüez; Moca; Naranjito; Quebradillas; Rincón; San Juan; San Sebastián; Toa Baja; Vega Alta.	10,188	1.0%
<b>Jayuya</b>	8	Barceloneta; Carolina; Guaynabo; <b>JAYUYA</b> ; Juana Díaz; Ponce; Quebradillas; Utuado.	3,223	0.3%
<b>Juana Díaz</b>	30	Adjuntas; Aguadilla; Aibonito; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Guánica; Guayama; Guaynabo; Jayuya; <b>JUANA DIAZ</b> ; Juncos; Las Piedras; Manatí; Mayagüez; Orocovis; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Utuado; Villalba; Yauco.	14,473	1.4%
<b>Juncos</b>	24	Agua Buenas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Humacao; <b>JUNCOS</b> ; Las Piedras; Naguabo; Patillas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Yabucoa.	11,037	1.1%
<b>Lajas</b>	17	Aguadilla; Cabo Rojo; Caguas; Cayey; Guánica; Guayanilla; Hormigueros; Juana Díaz; <b>LAJAS</b> ; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Yauco.	4,907	0.5%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Lares</b>	31	Adjuntas; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Isabela; Juncos; <b>LARES</b> ; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; San Germán; San Juan; San Sebastián; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Baja.	6,175	0.6%
<b>Las Marías</b>	12	Aguadilla; Añasco; Bayamón; Cabo Rojo; Hatillo; Lares; <b>LAS MARIAS</b> ; Maricao; Mayagüez; Moca; San Juan; San Sebastián.	2,460	0.2%
<b>Las Piedras</b>	26	Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Fajardo; Florida; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; <b>LAS PIEDRAS</b> ; Luquillo; Maunabo; Naguabo; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Vega Baja; Yabucoa.	9,796	1.0%
<b>Loíza</b>	25	Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Fajardo; Guánica; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Lajas; Las Piedras; <b>LOIZA</b> ; Luquillo; Naguabo; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta.	7,941	0.8%
<b>Luquillo</b>	18	Arroyo; Bayamón; Canóvanas; Carolina; Ceiba; Culebra; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Humacao; Loíza; <b>LUQUILLO</b> ; Naguabo; Ponce; Río Grande; San Juan; Toa Baja; Trujillo Alto.	5,261	0.5%
<b>Manatí</b>	29	Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Carolina; Cataño; Ciales; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Juncos; Las Piedras; <b>MANATI</b> ; Mayagüez; Morovis; Orocovis; Ponce; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	11,099	1.1%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Maricao</b>	11	Guánica; Lares; Las Marías; <b>MARICAO</b> ; Mayagüez; Ponce; Sabana Grande; San Germán; San Sebastián; Villalba; Yauco.	1,500	0.1%
<b>Maunabo</b>	13	Arroyo; Caguas; Carolina; Guayama; Guaynabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; <b>MAUNABO</b> ; Naguabo; Patillas; San Juan; Yabucoa.	2,299	0.2%
<b>Mayagüez</b>	35	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Cayey; Coamo; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; <b>MAYAGUEZ</b> ; Moca; Ponce; San Germán; San Juan; San Sebastián; Toa Alta; Yauco.	20,449	2.0%
<b>Moca</b>	20	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Camuy; Florida; Guayanilla; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Lares; Las Marías; Mayagüez; <b>MOCA</b> ; Rincón; San Germán; San Juan; San Sebastián.	8,722	0.9%
<b>Morovis</b>	23	Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Ciales; Comerío; Corozal; Dorado; Guaynabo; Hatillo; Jayuya; Manatí; <b>MOROVIS</b> ; Naranjito; Orocovis; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	7,587	0.7%
<b>Naguabo</b>	20	Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ceiba; Dorado; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Luquillo; Manatí; <b>NAGUABO</b> ; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Yabucoa.	7,228	0.7%
<b>Naranjito</b>	23	Aibonito; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cidra; Comerío; Corozal; Dorado; Fajador; Guaynabo; Las Piedras; Manatí; Morovis; <b>NARANJITO</b> ; Orocovis;	7,148	0.7%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		Ponce; Salinas; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Vega Baja.		
<b>Orocovis</b>	27	Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Cataño; Cayey; Ciales; Corozal; Dorado; Guayama; Guaynabo; Las Piedras; Manatí; Morovis; Naranjito; <b>ORCOVIS</b> ; Ponce; San Germán; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba.	4,369	0.4%
<b>Patillas</b>	20	Aibonito; Arroyo; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Las Piedras; Maunabo; <b>PATILLAS</b> ; Ponce; Salinas; San Juan; Yabucoa.	3,727	0.4%
<b>Peñuelas</b>	18	Adjuntas; Cabo Rojo; Cayey; Guánica; Guayama; Guayanilla; Juana Díaz; Lajas; Mayagüez; <b>PEÑUELAS</b> ; Ponce; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Villalba; Yauco.	5,303	0.5%
<b>Ponce</b>	41	Adjuntas; Aguadilla; Añasco; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Corozal; Dorado; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Mayagüez; Moca; Patillas; Peñuelas; <b>PONCE</b> ; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Utuado; Villalba; Yauco.	40,710	4.0%
<b>Quebradillas</b>	22	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Camuy; Canóvanas; Carolina; Dorado; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Lares; Manatí; Mayagüez; Ponce;	6,236	0.6%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		<b>QUEBRADILLAS</b> ; San Germán; San Juan; Utuado; Vega Baja.		
<b>Rincón</b>	17	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Cabo Rojo; Ciales; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Las Piedras; Mayagüez; Moca; Ponce; <b>RINCON</b> ; San Juan; San Sebastián; Trujillo Alto.	4,321	0.4%
<b>Río Grande</b>	23	Aguadilla; Arecibo; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ceiba; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Ponce; <b>RIO GRANDE</b> ; San Juan; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja.	15,943	1.6%
<b>Sabana Grande</b>	19	Adjuntas; Añasco; Cabo Rojo; Cayey; Guánica; Guayanilla; Guaynabo; Hormigueros; Lajas; Las Marías; Maricao; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; <b>SABANA GRANDE</b> ; San Germán; San Juan; Villalba; Yauco.	5,264	0.5%
<b>Salinas</b>	19	Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Cayey; Cidra; Coamo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Juana Díaz; Juncos; Peñuelas; Ponce; <b>SALINAS</b> ; San Juan; Santa Isabel; Vega Alta.	7,457	0.7%
<b>San Germán</b>	22	Aguadilla; Añasco; Bayamón; Cabo Rojo; Guánica; Guayanilla; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Las Marías; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Sabana Grande; <b>SAN GERMAN</b> ; San Juan; Villalba; Yauco.	8,729	0.9%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>San Juan</b>	54	Aguadilla; Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Moca; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Germán; <b>SAN JUAN</b> ; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	130,794	12.8%
<b>San Lorenzo</b>	22	Aguas Buenas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Dorado; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Naguabo; Río Grande; San Juan; <b>SAN LORENZO</b> ; Trujillo Alto; Yabucoa.	10,871	1.1%
<b>San Sebastián</b>	24	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Quebradillas; San Juan; <b>SAN SEBASTIAN</b> .	8,295	0.8%
<b>Santa Isabel</b>	25	Adjuntas; Aibonito; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Lajas; Mayagüez; Moca; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Juan; <b>SANTA ISABEL</b> ; Villalba; Yabucoa.	6,693	0.7%
<b>Toa Alta</b>	30	Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Guaynabo; Humacao; Jayuya; Juncos; Las Piedras; Manatí; Mayagüez; Morovis; Naranjito;	26,089	2.5%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
		Orocovis; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; <b>TOA ALTA</b> ; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Vieques.		
<b>Toa Baja</b>	36	Aguadilla; Aguas Buenas; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Manatí; Maricao; Mayagüez; Naguabo; Naranjito; Ponce; Río Grande; San Juan; Toa Alta; <b>TOA BAJA</b> ; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	28,600	2.8%
<b>Trujillo Alto</b>	33	Aguas Buenas; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Mayagüez; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; <b>TRUJILLO ALTO</b> ; Vega Baja; Yabucoa.	26,947	2.6%
<b>Utuado</b>	25	Adjuntas; Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Camuy; Cataño; Ciales; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Jayuya; Lares; Manatí; Mayagüez; Orocovis; Ponce; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; <b>UTUADO</b> ; Vega Alta; Vega Baja.	6,494	0.6%
<b>Vega Alta</b>	23	Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Corozal; Dorado; Guaynabo; Humacao; Lares; Manatí; Morovis; Orocovis; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; <b>VEGA ALTA</b> ; Vega Baja.	9,571	0.9%

Municipio donde reside	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total empleados	Porcentaje de empleados de P. R.
<b>Vega Baja</b>	26	Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Hatillo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Manatí; Morovis; Ponce; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Vega Alta; <b>VEGA BAJA.</b>	13,375	1.3%
<b>Vieques</b>	1	<b>VIEQUES.</b>	2,808	0.3%
<b>Villalba</b>	25	Adjuntas; Aibonito; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Coamo; Guayama; Hatillo; Humacao; Juana Díaz; Las Piedras; Mayagüez; Orocovis; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Vega Alta; <b>VILLALBA;</b> Yauco.	6,468	0.6%
<b>Yabucoa</b>	28	Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Ceiba; Cidra; Corozal; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Luquillo; Manatí; Maunabo; Naguabo; Peñuelas; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; <b>YABUCOA;</b> Yauco.	7,476	0.7%
<b>Yauco</b>	29	Añasco; Arroyo; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Carolina; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Hormigueros; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Rincón; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Vieques; Villalba; <b>YAUCO.</b>	8,669	0.8%
<b>Total</b>			<b>1,025,206</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Los datos censales nos permiten realizar el análisis de forma contraria también. La **Tabla 7** presenta los 78 municipios donde trabajan los empleados y cuáles son los municipios de residencia de estos.

Según la **Tabla 7**, al municipio de Arecibo acuden a trabajar un total de 25,911 empleados, lo que es equivalente al 2.5% de la fuerza laboral de Puerto Rico, según los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos (Promedio a 5 años, 2011 a 2015).

De la **Tabla 7** también se desprende que las personas que trabajan en el municipio de Arecibo residen en 40 municipios. Estos municipios son: Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Añasco; ARECIBO; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Ciales; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Lares; Loíza; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Orocovis; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Juan; San Sebastián; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba.

**Tabla 7: Cantidad de empleados que trabajan por municipio y cuáles son los municipios de residencia desde donde ocurre el desplazamiento; promedio a 5 años 2011 a 2015**

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Adjuntas</b>	12	<b>ADJUNTAS;</b> Bayamón; Camuy; Juana Díaz; Lares; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; Santa Isabel; Utuado; Villalba.	2,642	0.3%
<b>Aguada</b>	17	<b>AGUADA;</b> Aguadilla; Añasco; Arecibo; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Hatillo; Isabela; Mayagüez; Moca; Quebradillas; Rincón; San Sebastián.	6,588	0.6%
<b>Aguadilla</b>	31	Adjuntas; Aguada; <b>AGUADILLA;</b> Añasco; Arecibo; Bayamón; Cabo Rojo; Camuy; Carolina; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Germán; San Juan; San	21,336	2.1%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Sebastián; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.		
<b>Aguas Buenas</b>	13	<b>AGUAS BUENAS</b> ; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Comerío; Guaynabo; Gurabo; Juncos; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto.	2,528	0.2%
<b>Aibonito</b>	22	<b>AIBONITO</b> ; Arroyo; Barranquitas; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Corozal; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Juana Díaz; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Patillas; Salinas; San Juan; Santa Isabel; Villalba.	6,041	0.6%
<b>Añasco</b>	20	Aguada; Aguadilla; <b>AÑASCO</b> ; Bayamón; Cabo Rojo; Dorado; Guánica; Hormigueros; Isabela; Lares; Las Marías; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Sebastián; Yauco.	7,562	0.7%
<b>Arecibo</b>	40	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Añasco; <b>ARECIBO</b> ; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Ciales; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Lares; Loíza; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Orocovis; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Juan; San Sebastián; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba.	25,911	2.5%
<b>Arroyo</b>	14	<b>ARROYO</b> ; Caguas; Cayey; Coamo; Guayama; Guaynabo; Las Piedras; Luquillo; Maunabo; Patillas; Salinas; Santa Isabel; Toa Baja; Yauco.	2,456	0.2%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Barceloneta</b>	35	Aguadilla; Arecibo; <b>BARCELONETA</b> ; Bayamón; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Ceiba; Ciales; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Jayuya; Juana Díaz; Lares; Las Piedras; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Orocovis; Ponce; Quebradillas; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	8,523	0.8%
<b>Barranquitas</b>	15	Aibonito; <b>BARRANQUITAS</b> ; Bayamón; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Loíza; Naranjito; Orocovis; Salinas; San Juan; Toa Baja; Villalba; Yabucoa.	5,057	0.5%
<b>Bayamón</b>	63	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; <b>BAYAMON</b> ; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Florida; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Lares; Las Marías; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Naranjito; Orocovis; Patillas; Ponce; Quebradillas; Río Grande; Salinas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	62,466	6.1%
<b>Cabo Rojo</b>	23	Adjuntas; Aguada; Añasco; Bayamón; <b>CABO ROJO</b> ; Dorado; Guánica; Guayanilla; Hormigueros; Juana Díaz; Lajas; Las Marías; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Rincón; Sabana Grande; San	8,202	0.8%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Germán; San Juan; San Sebastián; Vega Alta; Villalba; Yauco.		
<b>Caguas</b>	56	Adjuntas; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arcibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; <b>CAGUAS</b> ; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Loíza; Maunabo; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	50,365	4.9%
<b>Camuy</b>	14	Aguada; Aguadilla; Arcibo; Cabo Rojo; <b>CAMUY</b> ; Carolina; Hatillo; Isabela; Lares; Moca; Quebradillas; San Sebastián; Toa Baja; Utuado.	5,118	0.5%
<b>Canóvanas</b>	24	Arcibo; Bayamón; Caguas; <b>CANOVANAS</b> ; Carolina; Ceiba; Cidra; Fajardo; Guaynabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Naguabo; Ponce; Quebradillas; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Yabucoa.	7,757	0.8%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Carolina</b>	57	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; <b>CAROLINA</b> ; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guánica; Guayama; Guayanilla; Gurabo; Guaynabo; Humacao; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lares; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Patillas; Ponce; Quebradillas; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	56,040	5.5%
<b>Cataño</b>	42	Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; <b>CATAÑO</b> ; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Isabela; Juncos; Lares; Las Piedras; Loíza; Manatí; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	11,588	1.1%
<b>Cayey</b>	35	Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; <b>CAYEY</b> ; Cidra; Coamo; Comerío; Dorado; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Piedras; Mayagüez; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Trujillo	14,159	1.4%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.		
<b>Ceiba</b>	14	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; <b>CEIBA</b> ; Fajardo; Gurabo; Humacao; Juncos; Luquillo; Naguabo; Río Grande; San Juan; Yabucoa.	1,633	0.2%
<b>Ciales</b>	11	Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Carolina; <b>CIALES</b> ; Manatí; Morovis; Orocovis; Rincón; Utuado; Vega Baja.	2,048	0.2%
<b>Cidra</b>	25	Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; <b>CIDRA</b> ; Comerío; Corozal; Dorado; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Naranjito; Patillas; Ponce; Salinas; San Juan; Santa Isabel; Trujillo Alto; Yabucoa.	7,624	0.7%
<b>Coamo</b>	18	Adjuntas; Aibonito; Barranquitas; Bayamón; <b>COAMO</b> ; Comerío; Dorado; Guánica; Guayama; Guayanilla; Juana Díaz; Mayagüez; Ponce; Salinas; San Juan; Santa Isabel; Toa Alta; Villalba.	6,120	0.6%
<b>Comerío</b>	16	Aguas Buenas; Aibonito; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; <b>COMERIO</b> ; Dorado; Morovis; Naranjito; San Juan; Toa Alta; Toa Baja.	2,529	0.2%
<b>Corozal</b>	21	Aguas Buenas; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Camuy; Carolina; <b>COROZAL</b> ; Dorado; Gurabo; Manatí; Morovis; Naranjito; Orocovis; Ponce; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	4,777	0.5%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Culebra</b>	4	Carolina; <b>CULEBRA</b> ; Humacao; Luquillo.	693	0.1%
<b>Dorado</b>	39	Aguas Buenas; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Comerío; Corozal; <b>DORADO</b> ; Florida; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Lares; Manatí; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Ponce; Quebradillas; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	10,867	1.1%
<b>Fajardo</b>	24	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Ceiba; Cidra; Dorado; <b>FAJARDO</b> ; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Naguabo; Naranjito; Río Grande; San Juan; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja; Yabucoa.	13,893	1.4%
<b>Florida</b>	12	Arecibo; Barceloneta; Camuy; Ciales; <b>FLORIDA</b> ; Hatillo; Isabela; Lares; Las Piedras; Manatí; Moca; Utuado.	1,819	0.2%
<b>Guánica</b>	14	Cabo rojo; <b>GUANICA</b> ; Guayanilla; Hormigueros; Juana Díaz; Lajas; Loíza; Maricao; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; Yauco.	2,961	0.3%
<b>Guayama</b>	39	Aguada; Aguadilla; Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Corozal; <b>GUAYAMA</b> ; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Juana Díaz; Las Piedras; Luquillo; Maunabo; Mayagüez; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto;	13,046	1.3%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>Guayanilla</b>	16	Bayamón; Coamo; Guánica; <b>GUAYANILLA</b> ; Hatillo; Hormigueros; Lajas; Mayagüez; Moca; Patillas; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; Toa Baja; Yauco.	2,617	0.3%
<b>Guaynabo</b>	60	Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guayanilla; <b>GUAYNABO</b> ; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lares; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Ponce; Quebradillas; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa; Yauco.	52,608	5.1%
<b>Gurabo</b>	35	Adjuntas; Aguada; Aguas Buenas; Aibonito; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; <b>GURABO</b> ; Humacao; Juncos; Lares; Las Piedras; Loíza; Manatí; Mayagüez; Naguabo; Patillas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Yabucoa.	7,676	0.7%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Hatillo</b>	27	Adjuntas; Aguadilla; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Carolina; Ciales; Florida; <b>HATILLO</b> ; Isabela; Lares; Las Marías; Manatí; Mayagüez; Moca; Morovis; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Juan; San Sebastián; Utuado; Vega Baja; Villalba.	9,371	0.9%
<b>Hormigueros</b>	18	Aguada; Aguadilla; Añasco; Cabo Rojo; Canóvanas; Cataño; Guánica; <b>HORMIGUEROS</b> ; Isabela; Lajas; Mayagüez; Moca; Ponce; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Sebastián; Yauco.	2,823	0.3%
<b>Humacao</b>	40	Aguada; Aguas Buenas; Arecibo; Arroyo; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Ceiba; Cidra; Comerío; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; <b>HUMACAO</b> ; Isabela; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Naguabo; Patillas; Ponce; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	20,469	2.0%
<b>Isabela</b>	24	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Ciales; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; <b>ISABELA</b> ; Lares; Manatí; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Sebastián; Utuado.	8,283	0.8%
<b>Jayuya</b>	11	Adjuntas; Caguas; Canóvanas; Ciales; Florida; <b>JAYUYA</b> ; Juana Díaz; Morovis; Ponce; Toa Alta; Utuado.	3,377	0.3%
<b>Juana Díaz</b>	26	Adjuntas; Aguada; Aibonito; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Coamo; Guayanilla; Gurabo; Hormigueros; Isabela; Jayuya; <b>JUANA DIAZ</b> ; Lajas; Mayagüez;	9,770	1.0%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Patillas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Trujillo Alto; Villalba; Yauco.		
<b>Juncos</b>	36	Aguas Buenas; Añasco; Arroyo; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Ceiba; Cidra; Coamo; Dorado; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Juana Díaz; <b>JUNCOS</b> ; Lares; Las Piedras; Loíza; Manatí; Maunabo; Naguabo; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja; Yabucoa; Yauco.	9,051	0.9%
<b>Lajas</b>	23	Aguadilla; Añasco; Arcibo; Bayamón; Cabo Rojo; Guánica; Guayanilla; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; <b>LAJAS</b> ; Loíza; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Trujillo Alto; Yauco.	3,608	0.4%
<b>Lares</b>	21	Adjuntas; Arcibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Camuy; Ciales; Florida; Hatillo; Isabela; <b>LARES</b> ; Las Marías; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; San Sebastián; Utuado; Vega Alta; Yauco.	4,944	0.5%
<b>Las Marías</b>	11	Aguadilla; Cidra; Hatillo; <b>LAS MARIAS</b> ; Maricao; Mayagüez; Moca; Sabana Grande; San Germán; San Sebastián; Yauco.	1,737	0.2%
<b>Las Piedras</b>	32	Aguas Buenas; Arroyo; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Dorado; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; <b>LAS PIEDRAS</b> ; Loíza; Manatí; Maunabo; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Rincón; Río Grande; San Juan; San	7,626	0.7%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Por ciento de empleados
		Lorenzo; Toa Alta; Trujillo Alto; Vega Baja; Villalba; Yabucoa.		
<b>Loíza</b>	13	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Ceiba; Fajardo; Gurabo; <b>LOIZA</b> ; Luquillo; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Trujillo Alto.	2,459	0.2%
<b>Luquillo</b>	16	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Ceiba; Fajardo; Guaynabo; Las Piedras; Loíza; <b>LUQUILLO</b> ; Naguabo; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Trujillo Alto; Yabucoa.	3,030	0.3%
<b>Manatí</b>	38	Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ciales; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Lares; <b>MANATI</b> ; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Quebradillas; San Juan; San Sebastián; Toa Alta; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	15,108	1.5%
<b>Maricao</b>	12	Aguadilla; Añasco; Guánica; Hormigueros; Lares; Las Marías; <b>MARICAO</b> ; Mayagüez; Sabana Grande; San Germán; San Sebastián; Toa Baja.	1,759	0.2%
<b>Maunabo</b>	8	Caguas; Guayama; Humacao; Las Piedras; <b>MAUNABO</b> ; Patillas; San Juan; Yabucoa.	1,224	0.1%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Mayagüez</b>	45	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Fajardo; Guánica; Guayanilla; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; <b>MAYAGUEZ</b> ; Moca; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Villalba; Yauco.	35,030	3.4%
<b>Moca</b>	16	Aguada; Aguadilla; Añasco; Bayamón; Camuy; Isabela; Lares; Las Marías; Mayagüez; <b>MOCA</b> ; Ponce; Rincón; San Germán; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel.	5,424	0.5%
<b>Morovis</b>	15	Arecibo; Bayamón; Carolina; Ciales; Corozal; Dorado; Florida; Manatí; <b>MOROVIS</b> ; Naranjito; Orocovis; San Juan; Toa Alta; Vega Alta; Vega Baja.	3,321	0.3%
<b>Naguabo</b>	18	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Ceiba; Cidra; Fajardo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Maunabo; <b>NAGUABO</b> ; San Juan; San Lorenzo; Toa Baja; Yabucoa.	3,103	0.3%
<b>Naranjito</b>	13	Aibonito; Barranquitas; Bayamón; Comerío; Corozal; Guaynabo; Isabela; Morovis; <b>NARANJITO</b> ; Orocovis; San Juan; Toa Alta; Toa Baja.	4,008	0.4%
<b>Orocovis</b>	15	Aibonito; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Coamo; Juana Díaz; Manatí; Morovis; Naranjito; <b>OROCOVIS</b> ; San Juan; Toa Alta; Utuado; Vega Alta; Villalba.	3,560	0.3%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Patillas</b>	9	Aguas Buenas; Arroyo; Coamo; Guayama; Juncos; Maunabo; <b>PATILLAS</b> ; Ponce; San Juan.	2,449	0.2%
<b>Peñuelas</b>	15	Carolina; Guánica; Guayama; Guayanilla; Juana Díaz; Lajas; <b>PEÑUELAS</b> ; Ponce; Sabana Grande; Salinas; San Juan; Santa Isabel; Villalba; Yabucoa; Yauco.	3,487	0.3%
<b>Ponce</b>	57	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Dorado; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Luquillo; Manatí; Maricao; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; <b>PONCE</b> ; Quebradillas; Rincón; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	55,658	5.4%
<b>Quebradillas</b>	12	Adjuntas; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Bayamón; Camuy; Hatillo; Isabela; Jayuya; Lares; <b>QUEBRADILLAS</b> ; San Sebastián.	4,013	0.4%
<b>Rincón</b>	10	Aguada; Aguadilla; Añasco; Bayamón; Cabo Rojo; Hormigueros; Isabela; Moca; <b>RINCON</b> ; Yauco.	3,019	0.3%
<b>Río Grande</b>	22	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ceiba; Cidra; Fajardo; Guaynabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Naguabo; <b>RIO GRANDE</b> ; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Yabucoa.	8,827	0.9%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Sabana Grande</b>	13	Adjuntas; Bayamón; Cabo Rojo; Carolina; Guánica; Hormigueros; Lajas; Maricao; Peñuelas; Ponce; <b>SABANA GRANDE</b> ; San Germán; Yauco.	3,499	0.3%
<b>Salinas</b>	24	Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Cayey; Cidra; Coamo; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Naranjito; Patillas; Peñuelas; Ponce; <b>SALINAS</b> ; San Juan; Santa Isabel; Villalba; Yauco.	6,362	0.6%
<b>San Germán</b>	27	Aguada; Aguadilla; Aibonito; Añasco; Arroyo; Bayamón; Cabo Rojo; Coamo; Guánica; Guayanilla; Gurabo; Hormigueros; Juana Díaz; Lajas; Lares; Maricao; Mayagüez; Moca; Orocovis; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Sabana Grande; <b>SAN GERMAN</b> ; San Juan; Villalba; Yauco.	8,454	0.8%
<b>San Juan</b>	72	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Florida; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Moca; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; <b>SAN JUAN</b> ; San Lorenzo; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado;	242,293	23.6%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Por ciento de empleados
		Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>San Lorenzo</b>	23	Aguadilla; Aguas Buenas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Fajardo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Naguabo; San Juan; <b>SAN LORENZO</b> ; Toa Alta; Trujillo Alto; Utuado; Yabucoa.	6,636	0.6%
<b>San Sebastián</b>	14	Aguada; Aguadilla; Añasco; Arecibo; Camuy; Hormigueros; Isabela; Lares; Las Piedras; Maricao; Mayagüez; Moca; Rincón; <b>SAN SEBASTIAN</b> .	6,367	0.6%
<b>Santa Isabel</b>	17	Cabo Rojo; Caguas; Cayey; Coamo; Guánica; Guayama; Guayanilla; Humacao; Juana Díaz; Lajas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Juan; <b>SANTA ISABEL</b> ; Villalba; Yauco.	6,595	0.6%
<b>Toa Alta</b>	23	Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Carolina; Cataño; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guaynabo; Loíza; Manatí; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; San Juan; <b>TOA ALTA</b> ; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja.	6,194	0.6%
<b>Toa Baja</b>	41	Aguada; Aguas Buenas; Arecibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Florida; Guayama;	14,712	1.4%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
		Guaynabo; Gurabo; Humacao; Isabela; Juncos; Lares; Loíza; Luquillo; Manatí; Morovis; Naranjito; Orocovis; Río Grande; San Juan; Toa Alta; <b>TOA BAJA</b> ; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.		
<b>Trujillo Alto</b>	29	Aguas Buenas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Juncos; Lares; Loíza; Luquillo; Manatí; Orocovis; Rincón; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; <b>TRUJILLO ALTO</b> .	11,148	1.1%
<b>Utuado</b>	17	Adjuntas; Aguadilla; Arecibo; Bayamón; Camuy; Canóvanas; Hatillo; Jayuya; Juana Díaz; Lares; Manatí; Morovis; Ponce; Quebradillas; San Juan; Toa Baja; <b>UTUADO</b> .	5,137	0.5%
<b>Vega Alta</b>	30	Aguadilla; Aguas Buenas; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ciales; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Isabela; Loíza; Manatí; Morovis; Orocovis; Río Grande; Salinas; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Utuado; <b>VEGA ALTA</b> ; Vega Baja; Villalba.	6,338	0.6%
<b>Vega Baja</b>	34	Aguadilla; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Comerío; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Lares; Las Piedras; Manatí; Morovis; Naranjito; Orocovis; Quebradillas; Río Grande; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; <b>VEGA BAJA</b> .	10,421	1.0%

Municipio donde trabajan	Cantidad de municipios donde residen	Municipios donde residen	Total empleados	Porcentaje de empleados
<b>Vieques</b>	5	Coamo; Guaynabo; Toa Alta; <b>VIEQUES</b> ; Yauco.	2,935	0.3%
<b>Villalba</b>	15	Adjuntas; Aibonito; Coamo; Guánica; Guayanilla; Juana Díaz; Maricao; Orocovis; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; Santa Isabel; <b>VILLALBA</b> ; Yauco.	4,484	0.4%
<b>Yabucoa</b>	15	Caguas; Carolina; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Maunabo; Naguabo; Patillas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Trujillo Alto; <b>YABUCOA</b> .	3,985	0.4%
<b>Yauco</b>	19	Adjuntas; Cabo Rojo; Camuy; Carolina; Guánica; Guayanilla; Hormigueros; Humacao; Juana Díaz; Lajas; Maricao; Mayagüez; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; San Germán; Villalba; Yabucoa; <b>YAUCO</b> .	7,858	0.8%
<b>Total</b>			<b>1,025,206</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

## Datos censales sobre desplazamiento laboral: cantidad de empleados, Área Funcional de la JP y Área Funcional de la JP donde trabaja

En la siguiente sección se presenta un análisis tomando en consideración como unidad geográfica las 11 Áreas Funcionales de la Junta de Planificación. Dado que los datos censales vienen a nivel de detalle de municipio, se pudo construir el análisis simplemente sumando los grupos de municipios que componen el área funcional.

La **Tabla 8** presenta los datos, en términos absolutos y porcentuales, de los residentes por Área Funcional de la JP donde reside y Área Funcional de la JP donde trabaja. El dato censal indica que para el promedio a 5 años de 2011 a 2015 en Puerto Rico se registraban un total de 1,025,206 empleados. De este

total, 845,277 o 82.4% de los empleados residen y trabajan en la misma Área Funcional de la JP. Por el contrario, un total de 179,929 o 17.6% de los empleados encuestados residen en un Área Funcional de la JP, pero trabajan en un Área Funcional de la JP distinta.

Los datos censales reflejan un total de 1,028,690 empleados. Sin embargo, se tomó la decisión de eliminar la cantidad de 3,484 empleados, ya que esta cantidad no reflejaba pertenencia geográfica completa en Puerto Rico ya sea por Área Funcional de la JP de residencia o Área Funcional de la JP de trabajo.

**Tabla 8: Cantidad y porcentaje de empleados por Área Funcional de la JP de residencia y Área Funcional de la JP donde trabaja; promedio a 5 años, 2011 a 2015**

Área Funcional donde reside	Trabaja en Área Funcional donde reside (empleados)	Trabaja fuera de Área Funcional donde Reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en Área Funcional donde reside (porciento)	Trabaja fuera de Área Funcional donde reside (porciento)	Total porciento
Aguadilla	41,330	11,322	<b>52,652</b>	78.5%	21.5%	<b>100.0%</b>
Arecibo	46,993	15,386	<b>62,379</b>	75.3%	24.7%	<b>100.0%</b>
Caguas	62,966	44,955	<b>107,921</b>	58.3%	41.7%	<b>100.0%</b>
Cayey	16,468	9,564	<b>26,032</b>	63.3%	36.7%	<b>100.0%</b>
Fajardo	24,239	14,227	<b>38,466</b>	63.0%	37.0%	<b>100.0%</b>
Guayama	19,298	5,294	<b>24,592</b>	78.5%	21.5%	<b>100.0%</b>
Humacao	28,055	14,237	<b>42,292</b>	66.3%	33.7%	<b>100.0%</b>
Manatí	30,729	17,583	<b>48,312</b>	63.6%	36.4%	<b>100.0%</b>
Mayagüez	64,279	8,468	<b>72,747</b>	88.4%	11.6%	<b>100.0%</b>
Ponce	96,436	12,434	<b>108,870</b>	88.6%	11.4%	<b>100.0%</b>
San Juan	414,484	26,459	<b>440,943</b>	94.0%	6.0%	<b>100.0%</b>
<b>Total</b>	<b>845,277</b>	<b>179,929</b>	<b>1,025,206</b>	<b>82.4%</b>	<b>17.6%</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Se resalta el hecho de que en todas las Áreas Funcionales de la JP más del 50% de los residentes residen y trabajan dentro de la misma. Esto era de esperarse naturalmente porque las Áreas Funcionales de la JP son de composición municipal y a medida que hay datos con mayor nivel de agregación, las diferencias se reducen. A nivel municipal se puede observar más variabilidad.

Los datos del Área Funcional de la JP de San Juan en la **Tabla 8**, indican una población laboral de 440,943 personas. De estas, 414,484 personas o 94.0% residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de San Juan. Por el contrario, un total de 26,459 o un 6.0% de los empleados encuestados residen en el Área Funcional de la JP de San Juan, pero trabajan en un Área Funcional de la JP distinta.

Para determinar la cantidad de empleados residentes por municipio y donde trabajaban éstos, se generó, a partir de los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos, una matriz con una dimensión de 78 municipios x 78 municipios para un total de 6,084 observaciones. Dado que los 78 municipios componen a su vez las 11 Áreas Funcionales de la JP, se preparó una matriz con dimensión de 11 Áreas Funcionales de la JP x 11 Áreas Funcionales de la JP para un total de 121 observaciones.

Con esta herramienta, se pudo observar cuantos empleados residían en las diversas Áreas Funcionales de la JP y donde se desplazaban estos a trabajar. A partir de estos datos se generó la **Tabla 9**, la cual presenta para cada una de las Áreas Funcionales de la JP, el total de Áreas Funcionales de la JP en donde se desplazan los trabajadores y a su vez todos los municipios donde ocurre tal desplazamiento laboral.

Según la **Tabla 9**, el Área Funcional de la JP de Aguadilla tiene un total de 52,652 empleados, lo que es equivalente al 5.1% de la fuerza laboral de Puerto Rico, según los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos (Promedio a 5 años, 2011 a 2015).

Las personas que residen en el Área Funcional de la JP de Aguadilla se desplazan a trabajar a las Áreas Funcionales de la JP de: Arecibo; Caguas; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce y San Juan. Las personas que residen en el Área Funcional de la JP de Aguadilla y se desplazan a 8 Áreas Funcionales de la JP diferentes, terminan desplazándose realmente a un total de 41 municipios. En el caso del Área Funcional de la JP de Aguadilla, los municipios son los siguientes: Aguada; AGUADILLA; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Dorado; Florida; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao;

Mayagüez; Moca; Naranjito; Ponce; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.

**Tabla 9: Cantidad de empleados por Área Funcional de la JP y a cuáles Áreas Funcionales de la JP y a cuáles municipios se desplazan a trabajar; promedio a 5 años, 2011 a 2015**

Áreas Funcionales donde reside	Cantidad de Áreas Funcionales donde trabaja	Áreas Funcionales donde trabajan	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total Empleados	Porcentaje de empleados de P.R.
<b>Área Funcional Aguadilla</b>	9	<b>AGUADILLA;</b> Arecibo; Caguas; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	41	Aguada; <b>AGUADILLA;</b> Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Dorado; Florida; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Naranjito; Ponce; Quebradillas; Rincón; San Germán; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.	52,652	5.1%
<b>Área Funcional Arecibo</b>	10	Aguadilla; <b>ARECIBO;</b> Caguas; Cayey; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	48	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Añasco; <b>ARECIBO;</b> Barceloneta; Bayamón; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Corozal; Dorado; Florida; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Morovis; Orocovis; Ponce; Quebradillas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Yauco.	62,379	6.1%

Áreas Funcionales donde reside	Cantidad de Áreas Funcionales donde trabaja	Áreas Funcionales donde trabajan	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total Empleados	Porcentaje de empleados de P.R.
<b>Área Funcional Caguas</b>	11	Aguadilla; Arecibo; <b>CAGUAS</b> ; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	53	Aguada; Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; <b>CAGUAS</b> ; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Marías; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Naguabo; Naranjito; Patillas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Yabucoa.	107,921	10.5%
<b>Área Funcional Cayey</b>	9	Caguas; <b>CAYEY</b> ; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	36	Aguas Buenas; Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; <b>CAYEY</b> ; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Manatí; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja; Villalba.	26,032	2.5%
<b>Área Funcional Fajardo</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; <b>FAJARDO</b> ; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez;	33	Aguadilla; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ceiba; Culebra; <b>FAJARDO</b> ; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Mayagüez; Naguabo; Ponce; Río Grande; San Juan;	38,466	3.8%

Áreas Funcionales donde reside	Cantidad de Áreas Funcionales donde trabaja	Áreas Funcionales donde trabajan	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total Empleados	Porcentaje de empleados de P.R.
		Ponce; San Juan.		San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Vieques.		
<b>Área Funcional Guayama</b>	8	Arecibo; Caguas; Cayey; <b>GUAYAMA</b> ; Humacao; Mayagüez; Ponce; San Juan.	31	Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Dorado; <b>GUAYAMA</b> ; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Maunabo; Patillas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Vega Alta; Yabucoa.	24,592	2.4%
<b>Área Funcional Humacao</b>	9	Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; <b>HUMACAO</b> ; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	41	Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Corozal; Culebra; Dorado; Fajardo; Florida; Guayama; Guaynabo; Gurabo; <b>HUMACAO</b> ; Juncos; Lajas; La Piedras; Luquillo; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Naguabo; Patillas; Peñuelas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Vega Baja; Yabucoa; Yauco.	42,292	4.1%
<b>Área Funcional Manatí</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; <b>MANATI</b> ; Mayagüez;	42	Aguadilla; Aibonito; Arecibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Florida; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juncos; Lares; Las Piedras; <b>MANATI</b> ; Mayagüez; Morovis; Naranjito;	48,312	4.7%

Áreas Funcionales donde reside	Cantidad de Áreas Funcionales donde trabaja	Áreas Funcionales donde trabajan	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total Empleados	Porcentaje de empleados de P.R.
		Ponce; San Juan.		Orocovis; Ponce; San Germán; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba.		
<b>Área Funcional Mayagüez</b>	10	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Guayama; Humacao; Manatí; <b>MAYAGUEZ</b> ; Ponce; San Juan.	48	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Coamo; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Las Piedras; Manatí; Maricao; <b>MAYAGUEZ</b> ; Moca; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Trujillo Alto; Vega Baja; Villalba; Yauco.	72,747	7.1%
<b>Área Funcional Ponce</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; <b>PONCE</b> ; San Juan.	58	Adjuntas; Aguadilla; Aibonito; Añasco; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Marías; Las Piedras; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Orocovis; Patillas; Peñuelas; <b>PONCE</b> ; Quebradillas; Rincón; Sabana Grande; Salinas; San Germán;	108,870	10.6%

Áreas Funcionales donde reside	Cantidad de Áreas Funcionales donde trabaja	Áreas Funcionales donde trabajan	Cantidad de municipios donde trabajan	Municipios donde trabajan	Total Empleados	Porcentaje de empleados de P.R.
				San Juan; Santa Isabel; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vieques; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>Área Funcional San Juan</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; <b>SAN JUAN.</b>	75	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arecibo; Arroyo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Culebra; Dorado; Fajardo; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maricao; Maunabo; Mayagüez; Moca; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; <b>SAN JUAN</b> ; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Vieques; Yabucoa; Yauco.	440,943	43.0%
<b>Total</b>					<b>1,025,206</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Los datos censales nos permiten realizar el análisis de forma contraria también. La **Tabla 10** presenta las 11 Áreas Funcionales de la JP donde trabajan los empleados y cuáles son las Áreas Funcionales de la JP de residencia de estos.

Para mostrar un ejemplo, al Área Funcional de la JP de Aguadilla acuden a trabajar un total de 47,998 empleados, lo que es equivalente al 4.7% de la fuerza laboral de Puerto Rico, según los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos (Promedio a 5 años, 2011 a 2015).

Las personas que trabajan en el Área Funcional de la JP de Aguadilla residen en un total de 8 áreas funcionales de Junta de Planificación que son las siguientes: AGUADILLA; Arecibo; Caguas; Fajardo; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.

**Tabla 10: Cantidad de empleados que trabajan por Área Funcional de la JP y cuáles son las Áreas Funcionales de la JP de residencia desde donde ocurre el desplazamiento; promedio a 5 años, 2011 a 2015**

Áreas Funcionales donde Trabaja	Cantidad de Áreas Funcionales donde Reside	Áreas Funcionales donde Residen	Cantidad de Municipios donde Residen	Municipios donde Residen	Total Empleados	Porcentaje de Empleados
<b>Área Funcional Aguadilla</b>	8	<b>AGUADILLA;</b> Arecibo; Caguas; Fajardo; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	37	Adjuntas; Aguada; <b>AGUADILLA;</b> Añasco; Arecibo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Carolina; Cataño; Ciales; Guaynabo; Hatillo; Hormigueros; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Germán; San Juan; San	47,998	4.7%

				Sebastián; Santa Isabel; Toa Baja; Utuado; Vega Alta; Vega Baja.		
<b>Área Funcional Arcibo</b>	9	Aguadilla; <b>ARCIBO</b> ; Caguas; Fajardo; Guayama; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	49	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Añasco; <b>ARCIBO</b> ; Arroyo; Barceloneta; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Ciales; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Hatillo; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Lares; Las Marías; Loíza; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Morovis; Orocovis; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yauco.	54,494	5.3%
<b>Área Funcional Caguas</b>	11	Aguadilla; Arcibo; CAGUAS; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	61	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arcibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; <b>CAGUAS</b> ; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela;	86,409	8.4%

				Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Loíza; Manatí; Maunabo; Mayagüez; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Ponce; Río Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>Área Funcional Cayey</b>	10	Arecibo; Caguas; <b>CAYEY</b> ; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	42	Aguas Buenas; Aibonito; Arecibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; <b>CAYEY</b> ; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Las Piedras; Loíza; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Sabana Grande; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa.	25,257	2.5%
<b>Área Funcional Fajardo</b>	7	Caguas; Cayey; <b>FAJARDO</b> ; Humacao; Manatí; Ponce; San Juan.	31	Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Cidra; Coamo; Culebra; Dorado; <b>FAJARDO</b> ; Guaynabo; Gurabo; Humacao; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Naguabo;	31,011	3.0%

				Naranjito; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja; Vieques; Yabucoa; Yauco.		
<b>Área Funcional Guayama</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; <b>GUAYAMA</b> ; Humacao; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	42	Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Cidra; Coamo; Corozal; <b>GUAYAMA</b> ; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Luquillo; Maunabo; Mayagüez; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; Ponce; Salinas; San Juan; San Lorenzo; Santa Isabel; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.	24,313	2.4%
<b>Área Funcional Humacao</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; <b>HUMACAO</b> ; Manatí; Mayagüez; Ponce; San Juan.	46	Aguada; Aguas Buenas; Arecibo; Arroyo; Bayamón; Caguas; Canóvanas; Carolina; Cayey; Ceiba; Cidra; Coamo; Comerío; Dorado; Fajardo; Guayama; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; <b>HUMACAO</b> ; Isabela; Juana Díaz; Juncos; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maunabo; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Patillas; Ponce; Rincón; Río Grande; San Juan; San Lorenzo; Santa	36,407	3.6%

				Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>Área Funcional Manatí</b>	10	Aguadilla; Arcibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Humacao; <b>MANATI</b> ; Mayagüez; Ponce; San Juan.	54	Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Arcibo; Barceloneta; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ceiba; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Dorado; Florida; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Lares; Las Piedras; <b>MANATI</b> ; Mayagüez; Moca; Morovis; Naguabo; Naranjito; Orocovis; Ponce; Quebradillas; Rincón; Río Grande; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Vega Baja; Villalba; Yabucoa.	44,800	4.4%
<b>Área Funcional Mayagüez</b>	11	Aguadilla; Arcibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; <b>MAYAGUEZ</b> ; Ponce; San Juan.	54	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aibonito; Añasco; Arcibo; Arroyo; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Cidra; Coamo; Dorado; Fajardo; Guánica; Guayanilla; Guaynabo;	75,693	7.4%

				Curabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Juana Díaz; Lajas; Lares; Las Marías; Loíza; Manatí; Maricao; <b>MAYAGUEZ</b> ; Moca; Orocovis; Peñuelas; Ponce; Quebradillas; Rincón; Sabana Grande; San Germán; San Juan; San Sebastián; Santa Isabel; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Utuado; Vega Alta; Villalba; Yauco.		
<b>Área Funcional Ponce</b>	11	Aguadilla; Arecibo; Caguas; Cayey; Fajardo; Guayama; Humacao; Manatí; Mayagüez; <b>PONCE</b> ; San Juan.	65	Adjuntas; Aguada; Aguadilla; Aguas Buenas; Aibonito; Añasco; Arecibo; Barranquitas; Bayamón; Cabo Rojo; Caguas; Camuy; Canóvanas; Carolina; Cataño; Cayey; Ciales; Cidra; Coamo; Comerío; Dorado; Florida; Guánica; Guayama; Guayanilla; Guaynabo; Gurabo; Hatillo; Hormigueros; Humacao; Isabela; Jayuya; Juana Díaz; Juncos; Lajas; Lares; Las Piedras; Loíza; Luquillo; Manatí; Maricao; Mayagüez; Moca; Morovis; Naranjito; Orocovis; Patillas; Peñuelas; <b>PONCE</b> ; Quebradillas; Rincón; Río Grande; Sabana Grande; Salinas; San Germán; San Juan; Santa Isabel;	105,569	10.3%

				<p>Toa Alta; Toa Baja;  Trujillo Alto; Utuado;  Vega Baja; Villalba;  Yabucoa; Yauco.</p>		
<p><b>Área  Funcional  San Juan</b></p>	11	<p>Aguadilla;  Arecibo;  Caguas;  Cayey;  Fajardo;  Guayama;  Humacao;  Manatí;  Mayagüez;  Ponce; <b>SAN  JUAN.</b></p>	75	<p>Adjuntas; Aguada;  Aguadilla; Aguas  Buenas; Aibonito;  Añasco; Arecibo;  Arroyo; Barceloneta;  Barranquitas;  Bayamón; Cabo Rojo;  Caguas; Camuy;  Canóvanas; Carolina;  Cataño; Cayey; Ceiba;  Ciales; Cidra; Coamo;  Comerío; Corozal;  Dorado; Fajardo;  Florida; Guánica;  Guayama; Guayanilla;  Guaynabo; Gurabo;  Hatillo; Hormigueros;  Humacao; Isabela;  Jayuya; Juana Díaz;  Juncos; Lajas; Lares;  Las Marías; Las  Piedras; Loíza;  Luquillo; Manatí;  Maunabo; Mayagüez;  Moca; Morovis;  Naguabo; Naranjito;  Orocovis; Patillas;  Peñuelas; Ponce;  Quebradillas; Rincón;  Río Grande; Sabana  Grande; Salinas; San  Germán; <b>SAN JUAN</b>;  San Lorenzo; San  Sebastián; Santa  Isabel; Toa Alta; Toa  Baja; Trujillo Alto;  Utuado; Vega Alta;</p>	493,255	48.1%

				Vega Baja; Villalba; Yabucoa; Yauco.		
<b>Total</b>					<b>1,025,206</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

## Datos sobre salarios por hora para Puerto Rico, municipios y Áreas Funcionales de la JP y su relación con el desplazamiento laboral

Esta sección presenta un resumen para el año fiscal 2020 de los salarios por hora calculados a partir de los datos de nóminas pagadas que son reportadas por el Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés) que publica el Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés).

Este censo presenta las nóminas pagadas por las empresas a los trabajadores. Para obtener un salario por hora, se tomaron los datos de las nóminas pagadas trimestralmente y se ponderaron a base del supuesto de 13 semanas trimestrales y a base de 39.5 horas trabajadas por empleado. Con esto se obtuvo un estimado de salario por hora de los trabajadores. Todo esto fue calculado tanto para Puerto Rico, como a nivel de municipal y a nivel de Área Funcional de Junta de Planificación. La **Tabla 11** y **Tabla 12** presentan la relación de salarios por hora calculados.

**Tabla 11: Salario por hora estimado para el año fiscal 2020; Puerto Rico y sus 78 municipios**

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Salario por hora Año Fiscal 2020 (en dólares)</b>
<b>Puerto Rico</b>	<b>13.99</b>
Adjuntas	8.68
Aguada	9.52
Aguadilla	15.27
Aguas Buenas	9.91
Aibonito	13.07
Añasco	14.46
Arecibo	12.62
Arroyo	14.09
Barceloneta	15.37
Barranquitas	10.40
Bayamón	12.63
Cabo Rojo	8.16
Caguas	13.17
Camuy	9.55
Canóvanas	12.08
Carolina	12.88
Cataño	15.20
Cayey	13.16
Ceiba	10.86
Ciales	9.77
Cidra	12.61
Coamo	10.24
Comerío	10.15
Corozal	9.64
Culebra	9.82
Dorado	13.65
Fajardo	12.58
Florida	9.39
Guánica	8.28
Guayama	12.16
Guayanilla	10.75
Guaynabo	17.31
Gurabo	14.70
Hatillo	9.48
Hormigueros	9.41
Humacao	14.02
Isabela	12.04
Jayuya	14.00

<b>Zona Geográfica</b>	<b>Salario por hora Año Fiscal 2020 (en dólares)</b>
Juana Díaz	12.97
Juncos	26.46
Lajas	8.74
Lares	8.80
Las Marías	7.96
Las Piedras	14.62
Loíza	10.58
Luquillo	10.17
Manatí	14.99
Maricao	11.88
Maunabo	15.41
Mayagüez	12.02
Moca	8.37
Morovis	10.00
Naguabo	10.16
Naranjito	10.62
Orocovis	8.78
Patillas	11.59
Peñuelas	11.03
Ponce	11.97
Quebradillas	9.23
Rincón	10.16
Rio Grande	11.47
Sabana Grande	9.24
Salinas	12.66
San German	10.86
San Juan	16.93
San Lorenzo	10.22
San Sebastián	8.81
Santa Isabel	10.97
Toa Alta	10.51
Toa Baja	11.60
Trujillo Alto	9.12
Utua	10.20
Vega Alta	11.71
Vega Baja	13.24
Vieques	10.08
Villalba	13.36
Yabucoa	9.88
Yauco	10.04

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés) y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Según la **Tabla 11**, podemos observar que el salario por hora para Puerto Rico en el año fiscal 2020 fue estimado en \$13.99. El rango de salario por hora estimado fluctúa de \$7.96 por hora en el municipio de Las Marías hasta \$26.46 por hora en el municipio de Juncos.

La **Tabla 12** presenta el salario por hora para las 11 áreas funcionales de Junta de Planificación. El rango de salario por hora estimado va desde \$11.00 por hora en el Área Funcional de Arecibo hasta \$15.37 por hora en el Área Funcional de San Juan.

**Tabla 12: Salario por hora estimado para Áreas Funcionales de la JP para el año fiscal 2020**

Área Funcional JP	Salario por hora Año Fiscal 2020 (en dólares)
Aguadilla	12.48
Arecibo	11.00
Caguas	14.37
Cayey	12.70
Fajardo	11.69
Guayama	12.47
Humacao	13.53
Manatí	13.60
Mayagüez	11.13
Ponce	11.64
San Juan	15.37

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés) y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Las razones para desplazarse a trabajar en el municipio de residencia versus otro municipio pueden ser diversas. Hay aspectos económicos, sociológicos, familiares, profesionales, entre otros. Aunque se presenten datos de salarios por hora en los diferentes municipios, el hecho de que un empleado se desplace a un municipio diferente al que reside no necesariamente ocurre por

dicho nivel de salario como elemento principal decisorio. Sin embargo, es un aspecto importante que merece ser presentado y comentado.

Este análisis que incluye el millaje de desplazamiento solo puede ser presentado a nivel municipal y no por Área Funcional de la JP ya que las áreas funcionales se componen de distintos municipios y no se pueden determinar las millas de desplazamiento entre las áreas funcionales de Junta de Planificación.

De las **Tablas 13 a la 90** se presentan, para los 78 municipios de Puerto Rico, los datos de cantidad de empleados en el municipio, y hacia dónde (municipio) se desplazan a trabajar estos empleados, el millaje estimado del desplazamiento laboral, los salarios por hora estimados para cada municipio para el año fiscal 2020 y la diferencia en salario entre trabajar en el municipio de residencia versus otro municipio.

## ADJUNTAS

**Tabla 13: ADJUNTAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Adjuntas</b>						
	Adjuntas	2,085	51.2%	8.68	-	0
	Aguadilla	25	0.6%	15.27	6.59	43
	Arecibo	70	1.7%	12.62	3.94	33
	Bayamón	12	0.3%	12.63	3.95	72
	Cabo Rojo	13	0.3%	8.16	(0.52)	60
	Caguas	7	0.2%	13.17	4.48	72
	Carolina	29	0.7%	12.88	4.19	87
	Coamo	19	0.5%	10.24	1.56	40
	Gurabo	9	0.2%	14.70	6.01	77

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Hatillo	33	0.8%	9.48	0.79	39
	Isabela	22	0.5%	12.04	3.36	54
	Jayuya	97	2.4%	14.00	5.32	17
	Juana Díaz	49	1.2%	12.97	4.29	28
	Lares	116	2.8%	8.80	0.11	19
	Mayagüez	8	0.2%	12.02	3.34	69
	Ponce	1,140	28.0%	11.97	3.28	19
	Quebradillas	13	0.3%	9.23	0.54	45
	Sabana Grande	27	0.7%	9.24	0.56	51
	San Juan	91	2.2%	16.93	8.25	78
	Utua	176	4.3%	10.20	1.52	13
	Villalba	13	0.3%	13.36	4.67	27
	Yauco	19	0.5%	10.04	1.35	40

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 51.2% o 2,085 empleados residen y trabajan en Adjuntas por un salario de \$8.68 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,988 o 48.8%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 28.0% o 1,140 empleados que residen en Adjuntas, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$3.28 adicionales a los \$8.68 que se cobran en Adjuntas en promedio.

## AGUADA

**Tabla 14: AGUADA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Aguada</b>						
	Aguada	5,264	46.6%	9.52	-	0
	Aguadilla	1,661	14.7%	15.27	5.75	5
	Añasco	903	8.0%	14.46	4.94	11
	Arecibo	14	0.1%	12.62	3.10	39
	Bayamón	19	0.2%	12.63	3.11	79
	Cabo Rojo	82	0.7%	8.16	(1.36)	24
	Camuy	23	0.2%	9.55	0.02	30
	Carolina	20	0.2%	12.88	3.35	95
	Guayama	24	0.2%	12.16	2.64	102
	Gurabo	44	0.4%	14.70	5.17	98
	Hormigueros	88	0.8%	9.41	(0.12)	21
	Humacao	13	0.1%	14.02	4.50	112
	Isabela	313	2.8%	12.04	2.52	18
	Juana Díaz	21	0.2%	12.97	3.45	70
	Manatí	32	0.3%	14.99	5.47	56
	Mayagüez	1,836	16.2%	12.02	2.50	15
	Moca	272	2.4%	8.37	(1.15)	6
	Ponce	14	0.1%	11.97	2.44	64
	Rincón	266	2.4%	10.16	0.64	6
	San Germán	26	0.2%	10.86	1.34	29
	San Juan	167	1.5%	16.93	7.41	87
	San Sebastián	177	1.6%	8.81	(0.71)	16
	Toa Baja	20	0.2%	11.60	2.08	75

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 46.6% o 5,264 empleados residen y trabajan en Aguada por un salario de \$9.52 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,035 o 53.4%) se desplazan a otros 22 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 16.2% o 1,836 empleados que residen en Aguada, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$2.50 adicionales a los \$9.52 que se cobran en Aguada en promedio.

## AGUADILLA

**Tabla 15: AGUADILLA -** Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Aguadilla</b>						
	Aguada	411	2.9%	9.52	(5.75)	5
	Aguadilla	10,603	74.9%	15.27	-	0
	Añasco	236	1.7%	14.46	(0.81)	13
	Arecibo	81	0.6%	12.62	(2.65)	33
	Barceloneta	44	0.3%	15.37	0.10	47
	Bayamón	80	0.6%	12.63	(2.64)	74
	Camuy	33	0.2%	9.55	(5.73)	25
	Carolina	82	0.6%	12.88	(2.40)	90
	Cataño	8	0.1%	15.20	(0.08)	75
	Guayama	17	0.1%	12.16	(3.11)	101
	Guaynabo	17	0.1%	17.31	2.04	81
	Hatillo	87	0.6%	9.48	(5.80)	26
	Hormigueros	15	0.1%	9.41	(5.87)	23
	Isabela	797	5.6%	12.04	(3.23)	13
	Lajas	17	0.1%	8.74	(6.53)	33
	Las Marías	9	0.1%	7.96	(7.31)	24
	Manatí	31	0.2%	14.99	(0.29)	52
	Maricao	19	0.1%	11.88	(3.39)	32
	Mayagüez	640	4.5%	12.02	(3.25)	17
	Moca	380	2.7%	8.37	(6.90)	5

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Ponce	46	0.3%	11.97	(3.31)	63
	Quebradillas	79	0.6%	9.23	(6.05)	18
	Rincón	80	0.6%	10.16	(5.11)	11
	San Germán	56	0.4%	10.86	(4.41)	31
	San Juan	128	0.9%	16.93	1.66	81
	San Lorenzo	11	0.1%	10.22	(5.05)	96
	San Sebastián	94	0.7%	8.81	(6.46)	15
	Utua	6	0.0%	10.20	(5.07)	43
	Vega Alta	15	0.1%	11.71	(3.57)	62
	Vega Baja	26	0.2%	13.24	(2.04)	57

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 74.9% o 10,603 empleados residen y trabajan en Aguadilla por un salario de \$15.27 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,545 o 25.1%) se desplazan a otros 29 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 5.6% o 797 empleados que residen en Aguadilla, se desplazan a Isabela a trabajar y en promedio cobran \$12.04 por hora, lo que representa \$3.23 menos a los \$15.27 que se cobran en Aguadilla en promedio.

## AGUAS BUENAS

**Tabla 16: AGUAS BUENAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Aguas Buenas</b>						
	Aguas Buenas	1,653	26.1%	9.91	-	0
	Bayamón	383	6.0%	12.63	2.72	15
	Caguas	1,881	29.7%	13.17	3.25	6
	Carolina	145	2.3%	12.88	2.96	25
	Cayey	175	2.8%	13.16	3.24	14
	Cidra	216	3.4%	12.61	2.70	8
	Comerío	36	0.6%	10.15	0.23	12
	Corozal	10	0.2%	9.64	(0.27)	25
	Dorado	31	0.5%	13.65	3.74	36
	Guaynabo	488	7.7%	17.31	7.40	10
	Gurabo	37	0.6%	14.70	4.78	11
	Humacao	38	0.6%	14.02	4.11	24
	Juncos	55	0.9%	26.46	16.55	15
	Las Piedras	17	0.3%	14.62	4.71	21
	Manatí	19	0.3%	14.99	5.08	39
	Patillas	9	0.1%	11.59	1.68	33
	Ponce	86	1.4%	11.97	2.05	54
	San Juan	914	14.4%	16.93	7.02	16
	San Lorenzo	28	0.4%	10.22	0.31	13
	Toa Baja	32	0.5%	11.60	1.69	25
	Trujillo Alto	72	1.1%	9.12	(0.79)	18
	Vega Alta	10	0.2%	11.71	1.79	28

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 26.1% o 1,653 empleados residen y trabajan en Aguas Buenas por un salario de \$9.91 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,682 o un 73.9%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 29.7% o 1,881 empleados que residen en Aguas Buenas, se desplazan a Caguas a trabajar y en promedio cobran \$13.17 por hora, lo que representa \$3.25 adicionales a los \$9.91 que se cobran en Aguas Buenas en promedio.

## AIBONITO

**Tabla 17: AIBONITO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Aibonito</b>						
	Aibonito	3,708	63.4%	\$ 13.07	\$ -	0
	Barranquitas	250	4.3%	10.40	(2.67)	9
	Bayamón	20	0.3%	12.63	(0.44)	35
	Caguas	173	3.0%	13.17	0.10	22
	Cayey	849	14.5%	13.16	0.09	12
	Cidra	84	1.4%	12.61	(0.46)	12
	Coamo	115	2.0%	10.24	(2.82)	11
	Comerío	31	0.5%	10.15	(2.92)	19
	Guayama	28	0.5%	12.16	(0.90)	23
	Guaynabo	124	2.1%	17.31	4.25	30
	Gurabo	28	0.5%	14.70	1.63	32
	Juana Díaz	22	0.4%	12.97	(0.09)	23

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Naranjito	39	0.7%	10.62	(2.45)	22
	Orocovis	17	0.3%	8.78	(4.28)	19
	Ponce	104	1.8%	11.97	(1.10)	32
	Salinas	37	0.6%	12.66	(0.41)	19
	San Germán	13	0.2%	10.86	(2.20)	66
	San Juan	189	3.2%	16.93	3.87	42
	Villalba	16	0.3%	13.36	0.29	23

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 63.4% o 3,708 empleados residen y trabajan en Aibonito por un salario de \$13.07 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,139 o 36.6%) se desplazan a otros 18 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 14.5% u 849 empleados que residen en Aibonito, se desplazan a Cayey a trabajar y en promedio cobran \$13.16 por hora, lo que representa \$0.09 adicionales a los \$13.07 que se cobran en Aibonito en promedio.

## AÑASCO

**Tabla 18: AÑASCO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Añasco</b>						
	Aguada	104	1.3%	9.52	(4.94)	11
	Aguadilla	600	7.4%	15.27	0.81	13
	Añasco	4,254	52.8%	14.46	-	0
	Arecibo	16	0.2%	12.62	(1.84)	43
	Cabo Rojo	66	0.8%	8.16	(6.30)	17
	Caguas	11	0.1%	13.17	(1.30)	105
	Guaynabo	23	0.3%	17.31	2.85	90
	Hormigueros	104	1.3%	9.41	(5.06)	13
	Juncos	31	0.4%	26.46	11.99	114
	Lajas	2	0.0%	8.74	(5.73)	24
	Maricao	28	0.3%	11.88	(2.58)	25
	Mayagüez	2,143	26.6%	12.02	(2.44)	8
	Moca	81	1.0%	8.37	(6.09)	10
	Ponce	45	0.6%	11.97	(2.50)	52
	Quebradillas	38	0.5%	9.23	(5.24)	27
	Rincón	277	3.4%	10.16	(4.30)	11
	San Germán	71	0.9%	10.86	(3.60)	21
	San Juan	56	0.7%	16.93	2.47	92
	San Sebastián	107	1.3%	8.81	(5.65)	16

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 52.8% o 4,254 empleados residen y trabajan en Añasco por un salario de \$14.46 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,803 o 47.2%) se desplazan a otros 18 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 26.6% o 2,143 empleados que residen en Añasco, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$2.44 menos a los \$14.46 que se cobran en Añasco en promedio.

## ARECIBO

**Tabla 19: ARECIBO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Arecibo</b>						
	Aguada	17	0.1%	9.52	(3.10)	38
	Aguadilla	183	0.8%	15.27	2.65	33
	Arecibo	13,440	60.0%	12.62	-	0
	Barceloneta	1,664	7.4%	15.37	2.75	14
	Bayamón	265	1.2%	12.63	0.01	41
	Caguas	18	0.1%	13.17	0.55	57
	Camuy	224	1.0%	9.55	(3.07)	9
	Canóvanas	17	0.1%	12.08	(0.54)	61
	Carolina	113	0.5%	12.88	0.25	57
	Cataño	37	0.2%	15.20	2.58	44
	Cayey	43	0.2%	13.16	0.54	70
	Ciales	96	0.4%	9.77	(2.85)	25
	Cidra	16	0.1%	12.61	(0.01)	64
	Corozal	12	0.1%	9.64	(2.98)	40
	Dorado	270	1.2%	13.65	1.03	38
	Florida	113	0.5%	9.39	(3.23)	17
	Guaynabo	226	1.0%	17.31	4.69	46
	Hatillo	1,379	6.2%	9.48	(3.14)	8

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Humacao	1	0.0%	14.02	1.40	74
	Isabela	67	0.3%	12.04	(0.58)	23
	Lajas	11	0.0%	8.74	(3.88)	65
	Lares	138	0.6%	8.80	(3.83)	17
	Manatí	1,759	7.9%	14.99	2.37	17
	Mayagüez	131	0.6%	12.02	(0.60)	49
	Morovis	24	0.1%	10.00	(2.63)	30
	Ponce	66	0.3%	11.97	(0.66)	48
	Quebradillas	113	0.5%	9.23	(3.40)	16
	San Juan	773	3.5%	16.93	4.31	48
	San Sebastián	67	0.3%	8.81	(3.81)	24
	Toa Baja	113	0.5%	11.60	(1.02)	37
	Utua	212	0.9%	10.20	(2.42)	20
	Vega Alta	206	0.9%	11.71	(0.91)	29
	Vega Baja	590	2.6%	13.24	0.62	24

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 60.0% o 13,440 empleados residen y trabajan en Arecibo por un salario de \$12.62 por hora. Mientras, el resto de los empleados (8,964 o 40.0%) se desplazan a otros 32 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 7.9% o 1,759 empleados que residen en Arecibo, se desplazan a Manatí a trabajar y en promedio cobran \$14.99 por hora, lo que representa \$2.37 adicionales a los \$12.62 que se cobran en Arecibo en promedio.

## ARROYO

**Tabla 20: ARROYO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Arroyo</b>						
	Aibonito	12	0.3%	13.07	(1.03)	30
	Arroyo	1,472	38.0%	14.09	-	0
	Caguas	62	1.6%	13.17	(0.93)	32
	Carolina	29	0.7%	12.88	(1.22)	54
	Cidra	27	0.7%	12.61	(1.48)	34
	Guayama	1,672	43.1%	12.16	(1.93)	4
	Hatillo	11	0.3%	9.48	(4.62)	97
	Humacao	27	0.7%	14.02	(0.07)	32
	Juncos	26	0.7%	26.46	12.36	30
	Las Piedras	28	0.7%	14.62	0.53	36
	Patillas	382	9.9%	11.59	(2.50)	4
	Salinas	92	2.4%	12.66	(1.44)	18
	San Germán	5	0.1%	10.86	(3.23)	76
	Toa Alta	13	0.3%	10.51	(3.59)	57
	Toa Baja	17	0.4%	11.60	(2.49)	58

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 38.0% o 1,472 empleados residen y trabajan en Arroyo por un salario de \$14.09 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,403 o 62.0%) se desplazan a otros 14 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 43.1% o 1,672 empleados que residen en Arroyo, se desplazan

a Guayama a trabajar y en promedio cobran \$12.16 por hora, lo que representa \$1.93 menos a los \$14.09 que se cobran en Arroyo en promedio.

## BARCELONETA

**Tabla 21: BARCELONETA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Barceloneta</b>						
	Arecibo	467	8.8%	12.62	(2.75)	14
	Barceloneta	2,072	39.1%	15.37	-	0
	Bayamón	145	2.7%	12.63	(2.74)	29
	Carolina	34	0.6%	12.88	(2.50)	45
	Cataño	93	1.8%	15.20	(0.17)	32
	Ciales	35	0.7%	9.77	(5.60)	14
	Dorado	225	4.2%	13.65	(1.72)	25
	Florida	98	1.8%	9.39	(5.98)	9
	Guaynabo	166	3.1%	17.31	1.94	34
	Hatillo	79	1.5%	9.48	(5.89)	22
	Isabela	31	0.6%	12.04	(3.33)	38
	Lares	57	1.1%	8.80	(6.58)	30
	Manatí	1,053	19.9%	14.99	(0.38)	5
	Orocovis	39	0.7%	8.78	(6.59)	30
	San Juan	291	5.5%	16.93	1.56	36
	Toa Alta	24	0.5%	10.51	(4.86)	23
	Vega Alta	129	2.4%	11.71	(3.66)	17
	Vega Baja	265	5.0%	13.24	(2.13)	12

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 39.1% o 2,072 empleados residen y trabajan en Barceloneta por un salario de \$15.37 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,231 o 60.9%) se desplazan a otros 17 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 19.9% o 1,053 empleados que residen en Barceloneta, se desplazan a Manatí a trabajar y en promedio cobran \$14.99 por hora, lo que representa \$0.38 menos a los \$15.37 que se cobran en Barceloneta en promedio.

## BARRANQUITAS

**Tabla 22: BARRANQUITAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Barranquitas</b>						
	Aibonito	695	11.2%	13.07	2.67	9
	Barranquitas	3,565	57.3%	10.40	-	0
	Bayamón	244	3.9%	12.63	2.23	26
	Caguas	89	1.4%	13.17	2.77	28
	Carolina	28	0.5%	12.88	2.48	42
	Cataño	23	0.4%	15.20	4.80	30
	Cayey	108	1.7%	13.16	2.76	19
	Cidra	54	0.9%	12.61	2.21	17
	Coamo	68	1.1%	10.24	(0.16)	16
	Comerío	199	3.2%	10.15	(0.25)	10
	Corozal	18	0.3%	9.64	(0.76)	20
	Dorado	57	0.9%	13.65	3.25	30
	Guayama	13	0.2%	12.16	1.76	29
	Guaynabo	65	1.0%	17.31	6.91	32
	Manatí	17	0.3%	14.99	4.59	35
	Mayagüez	1	0.0%	12.02	1.62	83

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Naranjito	428	6.9%	10.62	0.22	13
	Orocovis	241	3.9%	8.78	(1.62)	10
	Ponce	76	1.2%	11.97	1.57	37
	Salinas	26	0.4%	12.66	2.26	29
	San Juan	177	2.8%	16.93	6.53	34
	Toa Baja	27	0.4%	11.60	1.20	26

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 57.3% o 3,565 empleados residen y trabajan en Barranquitas por un salario de \$10.40 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,654 o 42.7%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 11.2% o 695 empleados que residen en Barranquitas, se desplazan a Aibonito a trabajar y en promedio cobran \$13.07 por hora, lo que representa \$2.67 adicionales a los \$10.40 que se cobran en Barranquitas en promedio.

## BAYAMÓN

**Tabla 23: BAYAMÓN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Bayamón</b>						
	Adjuntas	10	0.0%	8.68	(3.95)	72
	Aguada	10	0.0%	9.52	(3.11)	79
	Aguadilla	44	0.1%	15.27	2.64	74
	Aguas Buenas	19	0.0%	9.91	(2.72)	15
	Añasco	17	0.0%	14.46	1.84	85
	Arecibo	199	0.3%	12.62	(0.01)	41
	Barceloneta	187	0.3%	15.37	2.74	29
	Barranquitas	82	0.1%	10.40	(2.23)	26
	Bayamón	26,571	40.3%	12.63	-	0
	Cabo Rojo	104	0.2%	8.16	(4.47)	100
	Caguas	1,195	1.8%	13.17	0.54	16
	Canóvanas	38	0.1%	12.08	(0.55)	20
	Carolina	2,202	3.3%	12.88	0.25	16
	Cataño	1,772	2.7%	15.20	2.57	4
	Cayey	65	0.1%	13.16	0.53	29
	Ceiba	16	0.0%	10.86	(1.77)	43
	Ciales	10	0.0%	9.77	(2.86)	31
	Cidra	23	0.0%	12.61	(0.02)	24
	Coamo	29	0.0%	10.24	(2.39)	43
	Comerio	48	0.1%	10.15	(2.48)	17
	Corozal	202	0.3%	9.64	(2.99)	17
	Dorado	539	0.8%	13.65	1.02	11
	Fajardo	105	0.2%	12.58	(0.05)	39
	Guayama	40	0.1%	12.16	(0.46)	46
	Guayanilla	29	0.0%	10.75	(1.88)	84

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Guaynabo	6,611	10.0%	17.31	4.68	5
	Curabo	52	0.1%	14.70	2.07	19
	Hatillo	32	0.0%	9.48	(3.15)	49
	Humacao	80	0.1%	14.02	1.39	33
	Isabela	29	0.0%	12.04	(0.59)	64
	Juana Díaz	45	0.1%	12.97	0.34	59
	Juncos	201	0.3%	26.46	13.83	23
	Lajas	34	0.1%	8.74	(3.89)	106
	Lares	52	0.1%	8.80	(3.83)	57
	Las Piedras	133	0.2%	14.62	1.99	29
	Loíza	12	0.0%	10.58	(2.05)	25
	Luquillo	87	0.1%	10.17	(2.46)	34
	Manatí	296	0.4%	14.99	2.36	24
	Mayagüez	112	0.2%	12.02	(0.61)	91
	Moca	18	0.0%	8.37	(4.26)	73
	Morovis	39	0.1%	10.00	(2.63)	26
	Naguabo	39	0.1%	10.16	(2.47)	38
	Naranjito	208	0.3%	10.62	(2.01)	13
	Orocovis	49	0.1%	8.78	(3.85)	36
	Ponce	421	0.6%	11.97	(0.66)	69
	Quebradillas	14	0.0%	9.23	(3.40)	57
	Rincón	55	0.1%	10.16	(2.47)	85
	Río Grande	113	0.2%	11.47	(1.16)	25
	Sabana Grande	24	0.0%	9.24	(3.39)	97
	Salinas	17	0.0%	12.66	0.03	45
	San Germán	20	0.0%	10.86	(1.77)	103
	San Juan	19,953	30.2%	16.93	4.30	8
	San Lorenzo	53	0.1%	10.22	(2.41)	23
	Toa Alta	625	0.9%	10.51	(2.12)	9
	Toa Baja	2,190	3.3%	11.60	(1.03)	10
	Trujillo Alto	319	0.5%	9.12	(3.50)	14
	Utua	29	0.0%	10.20	(2.43)	58
	Vega Alta	215	0.3%	11.71	(0.92)	13

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Vega Baja	267	0.4%	13.24	0.61	17

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 40.3% o 26,571 empleados residen y trabajan en Bayamón por un salario de \$12.63 por hora. Mientras, el resto de los empleados (39,429 o 59.7%) se desplazan a otros 58 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 30.2% o 19,953 empleados que residen en Bayamón, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$4.30 adicionales a los \$12.63 que se cobran en Bayamón en promedio.

## CABO ROJO

**Tabla 24: CABO ROJO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Cabo Rojo</b>						
	Aguada	9	0.1%	9.52	1.36	24
	Aguadilla	291	2.4%	15.27	7.11	26
	Añasco	247	2.0%	14.46	6.30	17
	Arecibo	32	0.3%	12.62	4.46	58

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Bayamón	12	0.1%	12.63	4.47	100
	Cabo Rojo	5,510	44.8%	8.16	-	0
	Camuy	63	0.5%	9.55	1.39	51
	Cataño	19	0.2%	15.20	7.04	100
	Guánica	71	0.6%	8.28	0.12	24
	Hormigueros	441	3.6%	9.41	1.25	6
	Isabela	25	0.2%	12.04	3.88	38
	Lajas	387	3.1%	8.74	0.58	8
	Lares	30	0.2%	8.80	0.64	45
	Mayagüez	4,036	32.8%	12.02	3.86	9
	Ponce	176	1.4%	11.97	3.80	41
	Rincón	16	0.1%	10.16	2.00	24
	Sabana Grande	127	1.0%	9.24	1.08	13
	San Germán	659	5.4%	10.86	2.70	7
	San Juan	66	0.5%	16.93	8.77	111
	Santa Isabel	20	0.2%	10.97	2.81	56
	Vega Baja	17	0.1%	13.24	5.08	83
	Yauco	58	0.5%	10.04	1.88	23

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 44.8% o 5,510 empleados residen y trabajan en Cabo Rojo por un salario de \$8.16 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,802 o 55.2%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 32.8% o 4,036 empleados que residen en Cabo Rojo, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$3.86 adicionales a los \$8.16 que se cobran en Cabo Rojo en promedio.

## CAGUAS

**Tabla 25: CAGUAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Caguas</b>						
	Aguada	22	0.0%	9.52	(3.64)	95
	Agua Buenas	309	0.7%	9.91	(3.25)	6
	Aibonito	10	0.0%	13.07	(0.10)	22
	Arecibo	78	0.2%	12.62	(0.55)	57
	Arroyo	15	0.0%	14.09	0.93	32
	Barceloneta	68	0.1%	15.37	2.20	45
	Bayamón	641	1.4%	12.63	(0.54)	16
	Caguas	23,106	50.7%	13.17	-	0
	Canóvanas	52	0.1%	12.08	(1.08)	23
	Carolina	1,102	2.4%	12.88	(0.29)	21
	Cataño	569	1.2%	15.20	2.03	19
	Cayey	1,212	2.7%	13.16	(0.01)	13
	Ceiba	16	0.0%	10.86	(2.31)	31
	Cidra	782	1.7%	12.61	(0.56)	10
	Comerío	81	0.2%	10.15	(3.02)	18
	Dorado	87	0.2%	13.65	0.48	27
	Fajardo	145	0.3%	12.58	(0.59)	36
	Guayama	130	0.3%	12.16	(1.00)	30
	Guaynabo	2,430	5.3%	17.31	4.14	11
	Gurabo	907	2.0%	14.70	1.53	5
	Hatillo	29	0.1%	9.48	(3.69)	65
	Humacao	635	1.4%	14.02	0.86	18
	Isabela	9	0.0%	12.04	(1.12)	81
	Jayuya	8	0.0%	14.00	0.83	59
	Juana Díaz	46	0.1%	12.97	(0.20)	45
	Juncos	630	1.4%	26.46	13.29	9
	Las Piedras	368	0.8%	14.62	1.46	15

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Loíza	19	0.0%	10.58	(2.59)	28
	Luquillo	28	0.1%	10.17	(3.00)	37
	Manatí	62	0.1%	14.99	1.82	40
	Maunabo	14	0.0%	15.41	2.24	32
	Mayagüez	14	0.0%	12.02	(1.14)	100
	Naguabo	64	0.1%	10.16	(3.01)	24
	Ponce	295	0.6%	11.97	(1.20)	53
	Río Grande	42	0.1%	11.47	(1.70)	27
	Salinas	44	0.1%	12.66	(0.51)	29
	San Juan	10,240	22.4%	16.93	3.77	18
	San Lorenzo	685	1.5%	10.22	(2.95)	7
	Santa Isabel	122	0.3%	10.97	(2.19)	37
	Toa Baja	99	0.2%	11.60	(1.56)	26
	Trujillo Alto	305	0.7%	9.12	(4.04)	14
	Vega Alta	5	0.0%	11.71	(1.46)	29
	Vega Baja	77	0.2%	13.24	0.07	33
	Yabucoa	16	0.0%	9.88	(3.29)	26

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 50.7% o 23,106 empleados residen y trabajan en Caguas por un salario de \$13.17 por hora. Mientras, el resto de los empleados (22,512 o 49.3%) se desplazan a otros 43 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 22.4% o 10,240 empleados que residen en Caguas, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$3.77 adicionales a los \$13.17 que se cobran en Caguas en promedio.

## CAMUY

**Tabla 26: CAMUY** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Camuy</b>						
	Adjuntas	19	0.2%	8.68	(0.86)	38
	Aguada	22	0.3%	9.52	(0.02)	30
	Aguadilla	197	2.3%	15.27	5.73	25
	Arecibo	1,730	19.8%	12.62	3.07	9
	Barceloneta	240	2.7%	15.37	5.83	23
	Bayamón	89	1.0%	12.63	3.08	50
	Caguas	26	0.3%	13.17	3.62	66
	Camuy	3,606	41.3%	9.55	-	0
	Carolina	37	0.4%	12.88	3.33	66
	Cataño	27	0.3%	15.20	5.65	53
	Corozal	16	0.2%	9.64	0.10	49
	Dorado	55	0.6%	13.65	4.10	46
	Florida	14	0.2%	9.39	(0.15)	29
	Hatillo	1,127	12.9%	9.48	(0.07)	1
	Isabela	132	1.5%	12.04	2.50	14
	Lares	207	2.4%	8.80	(0.75)	20
	Manatí	220	2.5%	14.99	5.44	26
	Mayagüez	52	0.6%	12.02	2.48	42
	Moca	49	0.6%	8.37	(1.17)	24
	Ponce	13	0.1%	11.97	2.42	60
	Quebradillas	450	5.2%	9.23	(0.32)	7
	San Juan	143	1.6%	16.93	7.39	57
	San Sebastián	112	1.3%	8.81	(0.74)	19
	Toa Baja	36	0.4%	11.60	2.06	46
	Utua	12	0.1%	10.20	0.66	28
	Vega Baja	63	0.7%	13.24	3.69	33
	Yauco	38	0.4%	10.04	0.49	68

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 41.3% o 3,606 empleados residen y trabajan en Camuy por un salario de \$9.55 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,126 o 58.7%) se desplazan a otros 26 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 19.8% o 1,730 empleados que residen en Camuy, se desplazan a Arecibo a trabajar y en promedio cobran \$12.62 por hora, lo que representa \$3.07 adicionales a los \$9.55 que se cobran en Camuy en promedio.

## CANÓVANAS

**Tabla 27: CANÓVANAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Canóvanas</b>						
	Bayamón	137	1.0%	12.63	0.55	20
	Caguas	359	2.7%	13.17	1.08	23
	Canóvanas	2,819	21.0%	12.08	-	0
	Carolina	4,138	30.8%	12.88	0.79	4
	Cataño	41	0.3%	15.20	3.12	20
	Cayey	14	0.1%	13.16	1.07	36
	Ceiba	46	0.3%	10.86	(1.22)	26
	Dorado	17	0.1%	13.65	1.56	30
	Fajardo	162	1.2%	12.58	0.49	19
	Guayama	14	0.1%	12.16	0.08	50
	Guaynabo	596	4.4%	17.31	5.23	17
	Gurabo	92	0.7%	14.70	2.61	18

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Hormigueros	15	0.1%	9.41	(2.68)	115
	Humacao	121	0.9%	14.02	1.94	24
	Jayuya	11	0.1%	14.00	1.92	73
	Juncos	134	1.0%	26.46	14.38	14
	Loíza	145	1.1%	10.58	(1.51)	5
	Luquillo	50	0.4%	10.17	(1.91)	14
	Manatí	51	0.4%	14.99	2.91	44
	Mayagüez	11	0.1%	12.02	(0.06)	111
	Naguabo	9	0.1%	10.16	(1.93)	29
	Río Grande	451	3.4%	11.47	(0.62)	5
	San Juan	3,770	28.0%	16.93	4.85	14
	San Lorenzo	7	0.1%	10.22	(1.86)	20
	Toa Baja	14	0.1%	11.60	(0.48)	30
	Trujillo Alto	187	1.4%	9.12	(2.96)	10
	Utuaado	22	0.2%	10.20	(1.88)	78
	Vega Alta	11	0.1%	11.71	(0.38)	33

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 21.0% o 2,819 empleados residen y trabajan en Canóvanas por un salario de \$12.08 por hora. Mientras, el resto de los empleados (10,625 o 79.0%) se desplazan a otros 27 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 28.0% o 3,770 empleados que residen en Canóvanas, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$4.85 adicionales a los \$12.08 que se cobran en Canóvanas en promedio.

## CAROLINA

**Tabla 28: CAROLINA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Carolina</b>						
	Aguada	8	0.0%	9.52	(3.35)	95
	Aguadilla	26	0.0%	15.27	2.40	90
	Aguas Buenas	59	0.1%	9.91	(2.96)	25
	Aibonito	31	0.1%	13.07	0.19	46
	Arecibo	39	0.1%	12.62	(0.25)	57
	Barceloneta	11	0.0%	15.37	2.50	45
	Bayamón	1,314	2.2%	12.63	(0.25)	16
	Caguas	612	1.0%	13.17	0.29	21
	Camuy	16	0.0%	9.55	(3.33)	66
	Canóvanas	1,185	2.0%	12.08	(0.79)	4
	Carolina	23,502	38.9%	12.88	-	0
	Cataño	704	1.2%	15.20	2.32	16
	Cayey	24	0.0%	13.16	0.28	35
	Ceiba	25	0.0%	10.86	(2.01)	29
	Ciales	16	0.0%	9.77	(3.11)	47
	Cidra	39	0.1%	12.61	(0.27)	27
	Comerío	10	0.0%	10.15	(2.73)	33
	Corozal	16	0.0%	9.64	(3.23)	33
	Culebra	9	0.0%	9.82	(3.05)	No Disponible
	Dorado	50	0.1%	13.65	0.77	26
	Fajardo	522	0.9%	12.58	(0.30)	24
	Guayama	32	0.1%	12.16	(0.71)	52
	Guaynabo	3,077	5.1%	17.31	4.44	13
	Gurabo	116	0.2%	14.70	1.82	18
	Hatillo	26	0.0%	9.48	(3.40)	65
	Humacao	81	0.1%	14.02	1.15	28

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Juana Díaz	46	0.1%	12.97	0.10	66
	Juncos	161	0.3%	26.46	13.58	18
	Las Piedras	34	0.1%	14.62	1.75	24
	Loíza	229	0.4%	10.58	(2.30)	9
	Luquillo	154	0.3%	10.17	(2.70)	18
	Manatí	15	0.0%	14.99	2.11	40
	Mayagüez	32	0.1%	12.02	(0.85)	106
	Morovis	17	0.0%	10.00	(2.88)	42
	Naguabo	42	0.1%	10.16	(2.72)	33
	Peñuelas	56	0.1%	11.03	(1.85)	84
	Ponce	42	0.1%	11.97	(0.91)	73
	Río Grande	371	0.6%	11.47	(1.41)	9
	Sabana Grande	7	0.0%	9.24	(3.63)	101
	San Juan	25,914	42.9%	16.93	4.06	10
	San Lorenzo	17	0.0%	10.22	(2.66)	24
	Toa Alta	57	0.1%	10.51	(2.37)	25
	Toa Baja	345	0.6%	11.60	(1.27)	26
	Trujillo Alto	1,119	1.9%	9.12	(3.75)	6
	Vega Alta	61	0.1%	11.71	(1.17)	29
	Vega Baja	68	0.1%	13.24	0.36	33
	Yabucoa	21	0.0%	9.88	(3.00)	35
	Yauco	25	0.0%	10.04	(2.84)	90

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 38.9% o 23,502 empleados residen y trabajan en Carolina por un salario de \$12.88 por hora. Mientras, el resto de los empleados (36,881 o 61.1%) se desplazan a otros 47 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 42.9% o 25,914 empleados que residen en Carolina, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$4.06 adicionales a los \$12.88 que se cobran en Carolina en promedio.

## CATAÑO

**Tabla 29: CATAÑO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Cataño</b>						
	Aguada	13	0.2%	9.52	(5.68)	81
	Arecibo	57	0.7%	12.62	(2.58)	44
	Barceloneta	10	0.1%	15.37	0.17	32
	Bayamón	1,036	13.5%	12.63	(2.57)	4
	Caguas	36	0.5%	13.17	(2.03)	19
	Carolina	211	2.7%	12.88	(2.32)	16
	Cataño	1,698	22.1%	15.20	-	0
	Dorado	116	1.5%	13.65	(1.55)	10
	Guaynabo	815	10.6%	17.31	2.11	7
	Gurabo	5	0.1%	14.70	(0.50)	23
	Hormigueros	6	0.1%	9.41	(5.79)	101
	Manatí	23	0.3%	14.99	(0.21)	28
	Mayagüez	16	0.2%	12.02	(3.17)	95
	Ponce	21	0.3%	11.97	(3.23)	71
	Río Grande	11	0.1%	11.47	(3.73)	25
	San Juan	2,919	38.0%	16.93	1.73	6
	San Lorenzo	13	0.2%	10.22	(4.98)	26
	Toa Alta	5	0.1%	10.51	(4.69)	13
	Toa Baja	476	6.2%	11.60	(3.60)	11
	Trujillo Alto	111	1.4%	9.12	(6.07)	12
	Vega Alta	67	0.9%	11.71	(3.49)	15
	Vega Baja	21	0.3%	13.24	(1.96)	20

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 22.1% o 1,698 empleados residen y trabajan en Cataño por un salario de \$15.20 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,988 o 77.9%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 38.0% o 2,919 empleados que residen en Cataño, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$1.73 adicionales a los \$15.20 que se cobran en Cataño en promedio.

## CAYEY

**Tabla 30: CAYEY** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Cayey</b>						
	Aguas Buenas	24	0.2%	9.91	(3.24)	14
	Aibonito	117	0.8%	13.07	(0.09)	12
	Arroyo	43	0.3%	14.09	0.94	31
	Bayamón	147	1.1%	12.63	(0.53)	29
	Caguas	1,764	12.6%	13.17	0.01	13
	Carolina	231	1.7%	12.88	(0.28)	35
	Cataño	85	0.6%	15.20	2.04	34
	Cayey	7,176	51.4%	13.16	-	0
	Cidra	909	6.5%	12.61	(0.55)	6
	Comerío	37	0.3%	10.15	(3.01)	18
	Dorado	17	0.1%	13.65	0.49	40
	Fajardo	12	0.1%	12.58	(0.58)	50
	Guayama	138	1.0%	12.16	(0.99)	17
	Guaynabo	505	3.6%	17.31	4.15	24
	Gurabo	168	1.2%	14.70	1.54	21
	Humacao	35	0.3%	14.02	0.87	31
	Juana Díaz	20	0.1%	12.97	(0.19)	35

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Juncos	103	0.7%	26.46	13.30	25
	Las Piedras	145	1.0%	14.62	1.47	31
	Mayagüez	53	0.4%	12.02	(1.13)	86
	Ponce	111	0.8%	11.97	(1.19)	43
	Salinas	219	1.6%	12.66	(0.50)	16
	San Juan	1,568	11.2%	16.93	3.78	30
	San Lorenzo	40	0.3%	10.22	(2.94)	20
	Santa Isabel	66	0.5%	10.97	(2.18)	24
	Toa Baja	27	0.2%	11.60	(1.55)	39
	Trujillo Alto	154	1.1%	9.12	(4.03)	27
	Vega Baja	52	0.4%	13.24	0.08	46

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 51.4% o 7,176 empleados residen y trabajan en Cayey por un salario de \$13.16 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,790 o 48.6%) se desplazan a otros 27 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 12.6% o 1,764 empleados que residen en Cayey, se desplazan a Caguas a trabajar y en promedio cobran \$13.17 por hora, lo que representa \$0.01 adicionales a los \$13.16 que se cobran en Cayey en promedio.

## CEIBA

**Tabla 31: CEIBA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Ceiba</b>						
	Barceloneta	1	0.0%	15.37	4.51	71
	Bayamón	13	0.4%	12.63	1.77	43
	Caguas	85	2.3%	13.17	2.31	31
	Canóvanas	76	2.1%	12.08	1.22	26
	Carolina	133	3.6%	12.88	2.01	29
	Ceiba	886	24.0%	10.86	-	0
	Fajardo	1,277	34.6%	12.58	1.72	5
	Guaynabo	58	1.6%	17.31	6.45	39
	Humacao	268	7.3%	14.02	3.16	17
	Juncos	89	2.4%	26.46	15.60	22
	Loíza	11	0.3%	10.58	(0.28)	27
	Luquillo	231	6.3%	10.17	(0.69)	12
	Naguabo	118	3.2%	10.16	(0.71)	8
	Río Grande	241	6.5%	11.47	0.61	20
	San Juan	202	5.5%	16.93	6.07	37

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 24.0% u 886 empleados residen y trabajan en Ceiba por un salario de \$10.86 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,803 o 76.0%) se desplazan a otros 14 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 34.6% o 1,277 empleados que residen en Ceiba, se desplazan a Fajardo a trabajar y en promedio cobran \$12.58 por hora, lo que representa \$1.72 adicionales a los \$10.86 que se cobran en Ceiba en promedio.

## CIALES

**Tabla 32: CIALES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Ciales</b>						
	Arecibo	153	4.4%	12.62	2.85	25
	Barceloneta	243	7.0%	15.37	5.60	14
	Bayamón	144	4.2%	12.63	2.86	31
	Caguas	32	0.9%	13.17	3.40	47
	Carolina	25	0.7%	12.88	3.11	47
	Ciales	1,597	46.1%	9.77	-	0
	Dorado	74	2.1%	13.65	3.88	28
	Florida	49	1.4%	9.39	(0.38)	17
	Guaynabo	47	1.4%	17.31	7.54	36
	Hatillo	35	1.0%	9.48	(0.29)	33
	Isabela	15	0.4%	12.04	2.28	48
	Jayuya	16	0.5%	14.00	4.23	21
	Lares	23	0.7%	8.80	(0.97)	41
	Manatí	532	15.4%	14.99	5.22	8
	Morovis	77	2.2%	10.00	0.23	9
	San Juan	172	5.0%	16.93	7.16	39
	San Lorenzo	18	0.5%	10.22	0.45	54
	Toa Baja	10	0.3%	11.60	1.83	26
	Trujillo Alto	17	0.5%	9.12	(0.64)	45
	Vega Alta	27	0.8%	11.71	1.94	20
	Vega Baja	156	4.5%	13.24	3.47	15

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 46.1% o 1,597 empleados residen y trabajan en Ciales por un salario de \$9.77 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,865 o 53.9%) se desplazan a otros 20 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 15.4% o 532 empleados que residen en Ciales, se desplazan a Manatí a trabajar y en promedio cobran \$14.99 por hora, lo que representa \$5.22 adicionales a los \$9.77 que se cobran en Ciales en promedio.

## CIDRA

**Tabla 33: CIDRA -** Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
Cidra						
	Aguas Buenas	151	1.2%	9.91	(2.70)	8
	Aibonito	191	1.5%	13.07	0.46	12
	Barranquitas	78	0.6%	10.40	(2.21)	17
	Bayamón	167	1.3%	12.63	0.02	24
	Caguas	2,310	17.9%	13.17	0.56	10
	Canóvanas	39	0.3%	12.08	(0.53)	33
	Carolina	135	1.0%	12.88	0.27	27
	Cataño	91	0.7%	15.20	2.59	25
	Cayey	2,337	18.1%	13.16	0.55	6
	Cidra	4,621	35.8%	12.61	-	0
	Comerío	171	1.3%	10.15	(2.46)	11
	Dorado	6	0.0%	13.65	1.04	33
	Fajardo	12	0.1%	12.58	(0.03)	47
	Guayama	48	0.4%	12.16	(0.45)	23
	Guaynabo	476	3.7%	17.31	4.70	18
	Gurabo	103	0.8%	14.70	2.09	15

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Humacao	96	0.7%	14.02	1.41	29
	Juncos	73	0.6%	26.46	13.85	19
	Las Marías	12	0.1%	7.96	(4.65)	96
	Las Piedras	113	0.9%	14.62	2.01	29
	Naguabo	13	0.1%	10.16	(2.45)	34
	Ponce	27	0.2%	11.97	(0.65)	48
	Río Grande	65	0.5%	11.47	(1.14)	38
	Salinas	83	0.6%	12.66	0.05	24
	San Juan	1,403	10.9%	16.93	4.32	27
	San Lorenzo	45	0.3%	10.22	(2.39)	17
	Toa Baja	15	0.1%	11.60	(1.01)	32
	Trujillo Alto	20	0.2%	9.12	(3.49)	24
	Vega Baja	12	0.1%	13.24	0.63	40

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 35.8% o 4,621 empleados residen y trabajan en Cidra por un salario de \$12.61 por hora. Mientras, el resto de los empleados (8,292 o 64.2%) se desplazan a otros 28 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.1% o 2,337 empleados que residen en Cidra, se desplazan a Cayey a trabajar y en promedio cobran \$13.16 por hora, lo que representa \$0.55 adicionales a los \$12.61 que se cobran en Cidra en promedio.

## COAMO

**Tabla 34: COAMO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Coamo</b>						
	Aibonito	685	6.2%	13.07	2.82	11
	Arecibo	41	0.4%	12.62	2.38	73
	Arroyo	9	0.1%	14.09	3.85	31
	Barranquitas	110	1.0%	10.40	0.16	16
	Bayamón	13	0.1%	12.63	2.39	43
	Caguas	129	1.2%	13.17	2.92	33
	Cataño	100	0.9%	15.20	4.95	47
	Cayey	62	0.6%	13.16	2.91	20
	Coamo	5,025	45.4%	10.24	-	0
	Comerio	34	0.3%	10.15	(0.10)	26
	Guayama	377	3.4%	12.16	1.92	27
	Guayanilla	24	0.2%	10.75	0.51	36
	Guaynabo	66	0.6%	17.31	7.07	54
	Juana Díaz	619	5.6%	12.97	2.73	12
	Juncos	22	0.2%	26.46	16.21	53
	Las Piedras	7	0.1%	14.62	4.38	48
	Orocovis	112	1.0%	8.78	(1.46)	18
	Patillas	6	0.1%	11.59	1.35	35
	Ponce	1,207	10.9%	11.97	1.72	21
	Salinas	310	2.8%	12.66	2.41	13
	San Germán	5	0.0%	10.86	0.62	55
	San Juan	439	4.0%	16.93	6.69	51
	Santa Isabel	1,375	12.4%	10.97	0.73	10
	Toa Baja	17	0.2%	11.60	1.36	41
	Vieques	17	0.2%	10.08	(0.17)	No Disponible
	Villalba	258	2.3%	13.36	3.11	12

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 45.4% o 5,025 empleados residen y trabajan en Coamo por un salario de \$10.24 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,044 o 54.6%) se desplazan a otros 25 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 12.4% o 1,375 empleados que residen en Coamo, se desplazan a Santa Isabel a trabajar y en promedio cobran \$10.97 por hora, lo que representa \$0.73 adicionales a los \$10.24 que se cobran en Coamo en promedio.

## COMERÍO

**Tabla 35: COMERÍO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Comerío</b>						
	Aguas Buenas	59	1.3%	9.91	(0.23)	12
	Arecibo	47	1.1%	12.62	2.47	57
	Barranquitas	196	4.5%	10.40	0.25	10
	Bayamón	741	16.9%	12.63	2.48	17
	Caguas	388	8.9%	13.17	3.02	18
	Carolina	66	1.5%	12.88	2.73	33
	Cataño	30	0.7%	15.20	5.05	21
	Cayey	181	4.1%	13.16	3.01	18
	Cidra	195	4.4%	12.61	2.46	11
	Coamo	11	0.3%	10.24	0.10	26
	Comerío	1,520	34.7%	10.15	-	0
	Dorado	31	0.7%	13.65	3.50	26

	Guaynabo	123	2.8%	17.31	7.17	22
	Humacao	19	0.4%	14.02	3.88	36
	Naranjito	232	5.3%	10.62	0.47	11
	San Juan	436	9.9%	16.93	6.79	25
	Toa Alta	24	0.5%	10.51	0.36	21
	Toa Baja	32	0.7%	11.60	1.46	25
	Trujillo Alto	15	0.3%	9.12	(1.02)	32
	Vega Baja	37	0.8%	13.24	3.09	33

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 34.7% o 1,520 empleados residen y trabajan en Comerío por un salario de \$10.15 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,863 o 65.3%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 16.9% o 741 empleados que residen en Comerío, se desplazan a Bayamón a trabajar y en promedio cobran \$12.63 por hora, lo que representa \$2.48 adicionales a los \$10.15 que se cobran en Comerío en promedio.

## COROZAL

**Tabla 36: COROZAL** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Corozal</b>						
	Aibonito	14	0.2%	13.07	3.42	28
	Arecibo	19	0.2%	12.62	2.98	40
	Barceloneta	13	0.2%	15.37	5.73	27
	Barranquitas	178	2.3%	10.40	0.76	20

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Bayamón	1,304	16.8%	12.63	2.99	17
	Caguas	39	0.5%	13.17	3.53	33
	Carolina	72	0.9%	12.88	3.23	33
	Cataño	121	1.6%	15.20	5.56	21
	Cidra	56	0.7%	12.61	2.97	26
	Corozal	3,108	40.0%	9.64	-	0
	Dorado	200	2.6%	13.65	4.01	13
	Guayama	36	0.5%	12.16	2.52	56
	Guaynabo	333	4.3%	17.31	7.67	22
	Gurabo	18	0.2%	14.70	5.06	36
	Manatí	47	0.6%	14.99	5.35	23
	Morovis	72	0.9%	10.00	0.35	9
	Naranjito	243	3.1%	10.62	0.98	8
	San Juan	1,077	13.9%	16.93	7.29	24
	Toa Alta	301	3.9%	10.51	0.87	8
	Toa Baja	277	3.6%	11.60	1.96	12
	Trujillo Alto	17	0.2%	9.12	(0.52)	31
	Vega Alta	231	3.0%	11.71	2.07	14

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 40.0% o 3,108 empleados residen y trabajan en Corozal por un salario de \$9.64 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,668 o 60.0%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 16.8% o 1,304 empleados que residen en Corozal, se desplazan a Bayamón a trabajar y en promedio cobran \$12.63 por hora, lo que representa \$2.99 adicionales a los \$9.64 que se cobran en Corozal en promedio.

## CULEBRA

**Tabla 37: CULEBRA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Culebra</b>						
	Culebra	661	100.0%	9.82	-	0

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 100.0% o 661 empleados residen y trabajan en Culebra por un salario de \$9.82 por hora. Del censo no se desprenden datos de culebrenses que se desplacen a otros municipios a trabajar.

## DORADO

**Tabla 38: DORADO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Dorado</b>						
	Añasco	21	0.2%	14.46	0.82	82
	Arecibo	159	1.4%	12.62	(1.03)	38
	Barceloneta	54	0.5%	15.37	1.72	25
	Bayamón	1,309	11.2%	12.63	(1.02)	11
	Cabo Rojo	15	0.1%	8.16	(5.49)	95
	Caguas	83	0.7%	13.17	(0.48)	27
	Carolina	398	3.4%	12.88	(0.77)	26
	Cataño	337	2.9%	15.20	1.55	10
	Cayey	42	0.4%	13.16	(0.49)	40
	Cidra	15	0.1%	12.61	(1.04)	33
	Coamo	15	0.1%	10.24	(3.40)	44
	Comerio	12	0.1%	10.15	(3.50)	26
	Corozal	83	0.7%	9.64	(4.01)	13
	Dorado	3,986	34.2%	13.65	-	0
	Fajardo	72	0.6%	12.58	(1.07)	51
	Guaynabo	689	5.9%	17.31	3.66	16
	Gurabo	36	0.3%	14.70	1.05	30
	Juncos	9	0.1%	26.46	12.81	36
	Las Piedras	32	0.3%	14.62	0.98	42
	Manatí	369	3.2%	14.99	1.34	20
	Morovis	13	0.1%	10.00	(3.65)	22
	Ponce	23	0.2%	11.97	(1.68)	79
	San Juan	2,204	18.9%	16.93	3.28	17
	Toa Alta	222	1.9%	10.51	(3.14)	6
	Toa Baja	676	5.8%	11.60	(2.04)	1
	Trujillo Alto	83	0.7%	9.12	(4.52)	25
	Vega Alta	464	4.0%	11.71	(1.94)	9
	Vega Baja	246	2.1%	13.24	(0.41)	14

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 34.2% o 3,986 empleados residen y trabajan en Dorado por un salario de \$13.65 por hora. Mientras, el resto de los empleados (7,681 o 65.8%) se desplazan a otros 27 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.9% o 2,204 empleados que residen en Dorado, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$3.28 adicionales a los \$13.65 que se cobran en Dorado en promedio.

## FAJARDO

**Tabla 39: FAJARDO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Fajardo</b>						
	Aibonito	16	0.2%	13.07	0.49	59
	Bayamón	44	0.4%	12.63	0.05	39
	Caguas	66	0.7%	13.17	0.59	36
	Canóvanas	164	1.6%	12.08	(0.49)	19
	Carolina	396	3.9%	12.88	0.30	24
	Ceiba	273	2.7%	10.86	(1.72)	5
	Fajardo	6,676	66.1%	12.58	-	0
	Guaynabo	135	1.3%	17.31	4.74	34
	Gurabo	37	0.4%	14.70	2.12	31
	Humacao	218	2.2%	14.02	1.45	22
	Juncos	79	0.8%	26.46	13.88	27

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Las Piedras	62	0.6%	14.62	2.05	25
	Loíza	22	0.2%	10.58	(2.00)	23
	Luquillo	636	6.3%	10.17	(2.41)	7
	Mayagüez	13	0.1%	12.02	(0.55)	129
	Naguabo	37	0.4%	10.16	(2.42)	13
	Río Grande	629	6.2%	11.47	(1.11)	14
	San Juan	517	5.1%	16.93	4.36	32
	San Lorenzo	17	0.2%	10.22	(2.36)	32
	Toa Alta	42	0.4%	10.51	(2.07)	48
	Trujillo Alto	25	0.2%	9.12	(3.45)	30

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 66.1% o 6,676 empleados residen y trabajan en Fajardo por un salario de \$12.58 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,428 o 33.9%) se desplazan a otros 20 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 6.3% o 636 empleados que residen en Fajardo, se desplazan a Luquillo a trabajar y en promedio cobran \$10.17 por hora, lo que representa \$2.41 menos a los \$12.58 que se cobran en Fajardo en promedio.

## FLORIDA

**Tabla 40: FLORIDA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Florida</b>						
	Arecibo	378	12.1%	12.62	3.23	17
	Barceloneta	400	12.8%	15.37	5.98	9
	Bayamón	55	1.8%	12.63	3.24	36
	Dorado	45	1.4%	13.65	4.26	32
	Florida	1,301	41.7%	9.39	-	0
	Hatillo	110	3.5%	9.48	0.08	25
	Jayuya	12	0.4%	14.00	4.61	23
	Lares	18	0.6%	8.80	(0.60)	33
	Manatí	387	12.4%	14.99	5.60	12
	Morovis	60	1.9%	10.00	0.60	25
	San Juan	129	4.1%	16.93	7.54	43
	Toa Baja	40	1.3%	11.60	2.21	32
	Vega Alta	74	2.4%	11.71	2.31	24
	Vega Baja	108	3.5%	13.24	3.84	19

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 41.7% o 1,301 empleados residen y trabajan en Florida por un salario de \$9.39 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,816 o 58.3%) se desplazan a otros 13 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 12.8% o 400 empleados que residen en Florida, se desplazan

a Barceloneta a trabajar y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$5.98 adicionales a los \$9.39 que se cobran en Florida en promedio.

## GUÁNICA

**Tabla 41: GUÁNICA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Guánica</b>						
	Añasco	9	0.2%	14.46	6.18	35
	Cabo Rojo	17	0.5%	8.16	(0.12)	24
	Carolina	7	0.2%	12.88	4.59	97
	Coamo	9	0.2%	10.24	1.96	45
	Guánica	1,851	49.9%	8.28	-	0
	Guayanilla	96	2.6%	10.75	2.47	9
	Hormigueros	7	0.2%	9.41	1.12	24
	Lajas	79	2.1%	8.74	0.46	14
	Maricao	14	0.4%	11.88	3.60	25
	Mayagüez	158	4.3%	12.02	3.74	29
	Peñuelas	90	2.4%	11.03	2.75	17
	Ponce	438	11.8%	11.97	3.68	24
	Sabana Grande	213	5.7%	9.24	0.96	11
	San Germán	71	1.9%	10.86	2.58	17
	Santa Isabel	13	0.4%	10.97	2.69	39
	Villalba	14	0.4%	13.36	5.07	40
	Yauco	626	16.9%	10.04	1.75	6

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 49.9% o 1,851 empleados residen y trabajan en Guánica por un salario de \$8.28 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,861 o 50.1%) se desplazan a otros 16 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 16.9% o 626 empleados que residen en Guánica, se desplazan a Yauco a trabajar y en promedio cobran \$10.04 por hora, lo que representa \$1.75 adicionales a los \$8.28 que se cobran en Guánica en promedio.

## GUAYAMA

**Tabla 42: GUAYAMA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Guayama</b>						
	Aibonito	55	0.6%	13.07	0.90	23
	Arroyo	338	3.5%	14.09	1.93	4
	Bayamón	35	0.4%	12.63	0.46	46
	Caguas	293	3.1%	13.17	1.00	30
	Carolina	59	0.6%	12.88	0.71	52
	Cayey	209	2.2%	13.16	0.99	17
	Coamo	22	0.2%	10.24	(1.92)	27
	Dorado	22	0.2%	13.65	1.48	57
	Guayama	6,469	67.9%	12.16	-	0
	Guaynabo	147	1.5%	17.31	5.15	41
	Gurabo	51	0.5%	14.70	2.53	35
	Humacao	74	0.8%	14.02	1.86	36
	Maunabo	34	0.4%	15.41	3.24	20
	Patillas	232	2.4%	11.59	(0.57)	8
	Peñuelas	26	0.3%	11.03	(1.14)	49
	Ponce	315	3.3%	11.97	(0.20)	38
	Salinas	551	5.8%	12.66	0.49	14
	San Juan	372	3.9%	16.93	4.77	47

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Santa Isabel	211	2.2%	10.97	(1.19)	22
	Toa Baja	18	0.2%	11.60	(0.56)	56

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 67.9% o 6,469 empleados residen y trabajan en Guayama por un salario de \$12.16 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,064 o 32.1%) se desplazan a otros 20 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 5.8% o 551 empleados que residen en Guayama, se desplazan a Salinas a trabajar y en promedio cobran \$12.66 por hora, lo que representa \$0.49 adicionales a los \$12.16 que se cobran en Guayama en promedio.

## GUAYANILLA

**Tabla 43: GUAYANILLA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Guayanilla</b>						
	Cabo Rojo	19	0.4%	8.16	(2.59)	28
	Carolina	21	0.5%	12.88	2.12	88
	Cataño	24	0.5%	15.20	4.45	86

	Coamo	12	0.3%	10.24	(0.51)	36
	Guánica	148	3.3%	8.28	(2.47)	9
	Guayama	32	0.7%	12.16	1.41	53
	Guayanilla	1,328	29.7%	10.75	-	0
	Guaynabo	6	0.1%	17.31	6.56	79
	Juana Díaz	77	1.7%	12.97	2.22	24
	Lajas	105	2.3%	8.74	(2.01)	24
	Mayagüez	163	3.6%	12.02	1.27	33
	Peñuelas	398	8.9%	11.03	0.28	8
	Ponce	1,295	28.9%	11.97	1.21	15
	Salinas	13	0.3%	12.66	1.90	39
	San Germán	25	0.6%	10.86	0.11	21
	San Juan	142	3.2%	16.93	6.18	84
	Santa Isabel	12	0.3%	10.97	0.22	30
	Villalba	12	0.3%	13.36	2.60	31
	Yauco	645	14.4%	10.04	(0.72)	5

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 29.7% o 1,328 empleados residen y trabajan en Guayanilla por un salario de \$10.75 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,149 o 70.3%) se desplazan a otros 18 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 28.9% o 1,295 empleados que residen en Guayanilla, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$1.21 adicionales a los \$10.75 que se cobran en Guayanilla en promedio.

## GUAYNABO

**Tabla 44: GUAYNABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Guaynabo</b>						
	Aguadilla	15	0.0%	15.27	(2.04)	81
	Aguas Buenas	49	0.1%	9.91	(7.40)	10
	Aibonito	17	0.0%	13.07	(4.25)	30
	Arecibo	89	0.2%	12.62	(4.69)	46
	Arroyo	8	0.0%	14.09	(3.22)	43
	Barceloneta	10	0.0%	15.37	(1.94)	34
	Bayamón	2,643	7.2%	12.63	(4.68)	5
	Caguas	816	2.2%	13.17	(4.14)	11
	Canóvanas	32	0.1%	12.08	(5.23)	17
	Carolina	1,046	2.8%	12.88	(4.44)	13
	Cataño	550	1.5%	15.20	(2.11)	7
	Cayey	36	0.1%	13.16	(4.15)	24
	Cidra	71	0.2%	12.61	(4.70)	18
	Dorado	205	0.6%	13.65	(3.66)	16
	Fajardo	36	0.1%	12.58	(4.74)	34
	Guayama	124	0.3%	12.16	(5.15)	41
	Guaynabo	12,612	34.2%	17.31	-	0
	Gurabo	121	0.3%	14.70	(2.61)	14
	Humacao	68	0.2%	14.02	(3.29)	29
	Isabela	11	0.0%	12.04	(5.27)	70
	Juncos	84	0.2%	26.46	9.15	20
	Las Piedras	52	0.1%	14.62	(2.69)	26
	Luquillo	29	0.1%	10.17	(7.14)	31
	Manatí	133	0.4%	14.99	(2.32)	29
	Mayagüez	10	0.0%	12.02	(5.29)	96
	Naranjito	78	0.2%	10.62	(6.69)	18
	Ponce	8	0.0%	11.97	(5.35)	64

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Río Grande	46	0.1%	11.47	(5.85)	22
	Salinas	31	0.1%	12.66	(4.66)	40
	San Juan	16,994	46.1%	16.93	(0.38)	8
	Toa Alta	29	0.1%	10.51	(6.80)	14
	Toa Baja	202	0.5%	11.60	(5.71)	15
	Trujillo Alto	424	1.1%	9.12	(8.19)	12
	Vega Alta	41	0.1%	11.71	(5.61)	18
	Vega Baja	131	0.4%	13.24	(4.07)	22
	Vieques	35	0.1%	10.08	(7.24)	No Disponible
	Yabucoa	11	0.0%	9.88	(7.43)	37

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 34.2% o 12,612 empleados residen y trabajan en Guaynabo por un salario de \$17.31 por hora. Mientras, el resto de los empleados (24,285 o 65.8%) se desplazan a otros 36 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 46.1% o 16,994 empleados que residen en Guaynabo, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$0.38 menos a los \$17.31 que se cobran en Guaynabo en promedio.

## GURABO

**Tabla 45: GURABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Gurabo</b>						
	Aguas Buenas	96	0.6%	9.91	(4.78)	11
	Aibonito	24	0.1%	13.07	(1.63)	32
	Bayamón	340	2.0%	12.63	(2.07)	19
	Caguas	4,375	26.1%	13.17	(1.53)	5
	Carolina	626	3.7%	12.88	(1.82)	18
	Cataño	142	0.8%	15.20	0.50	23
	Cayey	219	1.3%	13.16	(1.54)	21
	Ceiba	10	0.1%	10.86	(3.84)	27
	Cidra	135	0.8%	12.61	(2.09)	15
	Corozal	44	0.3%	9.64	(5.06)	36
	Dorado	4	0.0%	13.65	(1.05)	30
	Fajardo	30	0.2%	12.58	(2.12)	31
	Guayama	21	0.1%	12.16	(2.53)	35
	Guaynabo	757	4.5%	17.31	2.61	14
	Gurabo	3,625	21.6%	14.70	-	0
	Humacao	787	4.7%	14.02	(0.67)	14
	Juana Díaz	107	0.6%	12.97	(1.73)	50
	Juncos	542	3.2%	26.46	11.76	4
	Lajas	32	0.2%	8.74	(5.96)	95
	Las Piedras	212	1.3%	14.62	(0.07)	10
	Loíza	17	0.1%	10.58	(4.12)	23
	Manatí	92	0.5%	14.99	0.29	45
	Ponce	71	0.4%	11.97	(2.73)	61
	San Germán	21	0.1%	10.86	(3.83)	92
	San Juan	3,597	21.5%	16.93	2.24	22

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	San Lorenzo	424	2.5%	10.22	(4.48)	6
	Toa Baja	62	0.4%	11.60	(3.09)	31
	Trujillo Alto	106	0.6%	9.12	(5.57)	12
	Vega Alta	92	0.5%	11.71	(2.99)	34
	Vega Baja	90	0.5%	13.24	(1.46)	38
	Yabucoa	64	0.4%	9.88	(4.82)	21

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 21.6% o 3,625 empleados residen y trabajan en Gurabo por un salario de \$14.70 por hora. Mientras, el resto de los empleados (13,139 o 78.4%) se desplazan a otros 30 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 26.1% o 4,375 empleados que residen en Gurabo, se desplazan a Caguas a trabajar y en promedio cobran \$13.17 por hora, lo que representa \$1.53 menos a los \$14.70 que se cobran en Gurabo en promedio.

## HATILLO

**Tabla 46: HATILLO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Hatillo</b>						
	Aguada	37	0.3%	9.52	0.04	31
	Aguadilla	81	0.7%	15.27	5.80	26
	Arecibo	4,304	34.9%	12.62	3.14	8
	Barceloneta	685	5.6%	15.37	5.89	22
	Bayamón	45	0.4%	12.63	3.15	49
	Camuy	378	3.1%	9.55	0.07	1
	Dorado	58	0.5%	13.65	4.17	45
	Florida	59	0.5%	9.39	(0.08)	25
	Guayama	37	0.3%	12.16	2.69	95
	Guayanilla	25	0.2%	10.75	1.27	76
	Guaynabo	51	0.4%	17.31	7.83	54
	Hatillo	4,787	38.8%	9.48	-	0
	Humacao	12	0.1%	14.02	4.55	82
	Isabela	142	1.2%	12.04	2.57	15
	Juncos	28	0.2%	26.46	16.98	72
	Lajas	15	0.1%	8.74	(0.74)	60
	Lares	149	1.2%	8.80	(0.68)	19
	Las Marías	25	0.2%	7.96	(1.52)	29
	Manatí	432	3.5%	14.99	5.51	25
	Mayagüez	38	0.3%	12.02	2.55	43
	Ponce	46	0.4%	11.97	2.49	59
	Quebradillas	250	2.0%	9.23	(0.25)	8
	San Juan	156	1.3%	16.93	7.45	56
	Trujillo Alto	27	0.2%	9.12	(0.35)	64
	Utua	212	1.7%	10.20	0.73	27
	Vega Alta	73	0.6%	11.71	2.23	37
	Vega Baja	186	1.5%	13.24	3.76	32

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 38.8% o 4,787 empleados residen y trabajan en Hatillo por un salario de \$9.48 por hora. Mientras, el resto de los empleados (7,551 o 61.2%) se desplazan a otros 26 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 34.9% o 4,304 empleados que residen en Hatillo, se desplazan a Arecibo a trabajar y en promedio cobran \$12.62 por hora, lo que representa \$3.14 adicionales a los \$9.48 que se cobran en Hatillo en promedio.

## HORMIGUEROS

**Tabla 47: HORMIGUEROS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Hormigueros</b>						
	Aguadilla	33	0.7%	15.27	5.87	23
	Añasco	32	0.7%	14.46	5.06	13
	Cabo Rojo	527	11.1%	8.16	(1.25)	6
	Caguas	7	0.1%	13.17	3.76	94
	Guánica	44	0.9%	8.28	(1.12)	24
	Guayama	5	0.1%	12.16	2.76	81
	Guayanilla	14	0.3%	10.75	1.35	28
	Hormigueros	1,043	22.0%	9.41	-	0
	Isabela	35	0.7%	12.04	2.64	34
	Juana Díaz	11	0.2%	12.97	3.57	50
	Lajas	78	1.6%	8.74	(0.67)	12
	Maricao	16	0.3%	11.88	2.48	21
	Mayagüez	2,307	48.6%	12.02	2.62	6
	Ponce	82	1.7%	11.97	2.56	41
	Rincón	11	0.2%	10.16	0.75	21

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Sabana Grande	30	0.6%	9.24	(0.16)	13
	San Germán	310	6.5%	10.86	1.46	9
	San Juan	86	1.8%	16.93	7.53	111
	San Sebastián	26	0.5%	8.81	(0.60)	27
	Yauco	51	1.1%	10.04	0.63	23

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 22.0% o 1,043 empleados residen y trabajan en Hormigueros por un salario de \$9.41 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,705 o 78.0%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 48.6% o 2,307 empleados que residen en Hormigueros, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$2.62 adicionales a los \$9.41 que se cobran en Hormigueros en promedio.

## HUMACAO

**Tabla 48: HUMACAO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Humacao</b>						
	Bayamón	60	0.4%	12.63	(1.39)	33
	Caguas	650	4.2%	13.17	(0.86)	18
	Canóvanas	27	0.2%	12.08	(1.94)	24
	Carolina	186	1.2%	12.88	(1.15)	28
	Cataño	20	0.1%	15.20	1.18	36
	Cayey	109	0.7%	13.16	(0.87)	31
	Ceiba	34	0.2%	10.86	(3.16)	17
	Cidra	6	0.0%	12.61	(1.41)	29
	Culebra	12	0.1%	9.82	(4.20)	No Disponible
	Dorado	10	0.1%	13.65	(0.38)	45
	Fajardo	408	2.6%	12.58	(1.45)	22
	Guayama	36	0.2%	12.16	(1.86)	36
	Guaynabo	182	1.2%	17.31	3.29	29
	Gurabo	276	1.8%	14.70	0.67	14
	Humacao	9,594	61.9%	14.02	-	0
	Juncos	557	3.6%	26.46	12.44	10
	Lajas	1	0.0%	8.74	(5.28)	108
	Las Piedras	1,287	8.3%	14.62	0.60	4
	Manatí	44	0.3%	14.99	0.97	58
	Maunabo	37	0.2%	15.41	1.38	16
	Mayagüez	14	0.1%	12.02	(2.00)	117
	Naguabo	169	1.1%	10.16	(3.87)	10
	Ponce	22	0.1%	11.97	(2.06)	71
	Río Grande	72	0.5%	11.47	(2.56)	29
	Salinas	33	0.2%	12.66	(1.37)	47

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	San Juan	1,042	6.7%	16.93	2.91	34
	San Lorenzo	137	0.9%	10.22	(3.80)	12
	Santa Isabel	19	0.1%	10.97	(3.05)	55
	Toa Baja	16	0.1%	11.60	(2.42)	44
	Vega Baja	21	0.1%	13.24	(0.79)	51
	Yabucoa	392	2.5%	9.88	(4.15)	10
	Yauco	20	0.1%	10.04	(3.99)	89

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 61.9% o 9,594 empleados residen y trabajan en Humacao por un salario de \$14.02 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,899 o 38.1%) se desplazan a otros 31 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 8.3% o 1,287 empleados que residen en Humacao, se desplazan a Las Piedras a trabajar y en promedio cobran \$14.62 por hora, lo que representa \$0.60 adicionales a los \$14.02 que se cobran en Humacao en promedio.

## ISABELA

**Tabla 49: ISABELA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Isabela</b>						
	Aguada	37	0.4%	9.52	(2.52)	18
	Aguadilla	2,435	23.9%	15.27	3.23	13
	Añasco	147	1.4%	14.46	2.42	22
	Arecibo	424	4.2%	12.62	0.58	23
	Bayamón	23	0.2%	12.63	0.59	64
	Caguas	16	0.2%	13.17	1.12	81
	Camuy	116	1.1%	9.55	(2.50)	14
	Cataño	13	0.1%	15.20	3.16	68
	Dorado	63	0.6%	13.65	1.60	58
	Florida	18	0.2%	9.39	(2.65)	45
	Guaynabo	10	0.1%	17.31	5.27	70
	Hatillo	116	1.1%	9.48	(2.57)	15
	Hormigueros	18	0.2%	9.41	(2.64)	34
	Humacao	18	0.2%	14.02	1.98	98
	Isabela	5,341	52.4%	12.04	-	0
	Juana Díaz	31	0.3%	12.97	0.93	84
	Lares	46	0.5%	8.80	(3.25)	25
	Manatí	69	0.7%	14.99	2.95	41
	Mayagüez	294	2.9%	12.02	(0.02)	30
	Moca	288	2.8%	8.37	(3.67)	12
	Naranjito	26	0.3%	10.62	(1.42)	70
	Quebradillas	256	2.5%	9.23	(2.82)	8
	Rincón	45	0.4%	10.16	(1.88)	24
	San Juan	136	1.3%	16.93	4.89	72
	San Sebastián	142	1.4%	8.81	(3.23)	16
	Toa Baja	44	0.4%	11.60	(0.44)	61
	Vega Alta	16	0.2%	11.71	(0.34)	53

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 52.4% o 5,341 empleados residen y trabajan en Isabela por un salario de \$12.04 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,847 o 47.6%) se desplazan a otros 26 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 23.9% o 2,435 empleados que residen en Isabela, se desplazan a Aguadilla a trabajar y en promedio cobran \$15.27 por hora, lo que representa \$3.23 adicionales a los \$12.04 que se cobran en Isabela en promedio.

## JAYUYA

**Tabla 50: JAYUYA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Jayuya</b>						
	Barceloneta	21	0.7%	15.37	1.37	32
	Carolina	11	0.3%	12.88	(1.12)	69
	Guaynabo	18	0.6%	17.31	3.31	58
	Jayuya	2,811	87.2%	14.00	-	0
	Juana Díaz	89	2.8%	12.97	(1.03)	25
	Ponce	195	6.1%	11.97	(2.03)	30
	Quebradillas	15	0.5%	9.23	(4.77)	50
	Utua	63	2.0%	10.20	(3.80)	15

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 87.2% o 2,811 empleados residen y trabajan en Jayuya por un salario de \$14.00 por hora. Mientras, el resto de los empleados (412 o 12.8%) se desplazan a otros 7 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 6.1% o 195 empleados que residen en Jayuya, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$2.03 menos a los \$14.00 que se cobran en Jayuya en promedio.

## JUANA DÍAZ

**Tabla 51: JUANA DÍAZ -** Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Juana Díaz</b>						
	Adjuntas	28	0.2%	8.68	(4.29)	28
	Aguadilla	20	0.1%	15.27	2.30	72
	Aibonito	14	0.1%	13.07	0.09	23
	Barceloneta	31	0.2%	15.37	2.40	47
	Bayamón	41	0.3%	12.63	(0.34)	59
	Cabo Rojo	30	0.2%	8.16	(4.81)	50
	Caguas	18	0.1%	13.17	0.20	45
	Carolina	28	0.2%	12.88	(0.10)	66
	Cayey	46	0.3%	13.16	0.19	35
	Cidra	18	0.1%	12.61	(0.36)	35
	Coamo	137	0.9%	10.24	(2.73)	12
	Guánica	20	0.1%	8.28	(4.69)	33
	Guayama	307	2.1%	12.16	(0.81)	30
	Guaynabo	51	0.4%	17.31	4.34	56
	Jayuya	20	0.1%	14.00	1.03	25
	Juana Díaz	5,487	37.9%	12.97	-	0

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Juncos	26	0.2%	26.46	13.49	54
	Las Piedras	18	0.1%	14.62	1.65	63
	Manatí	5	0.0%	14.99	2.02	42
	Mayagüez	71	0.5%	12.02	(0.95)	55
	Orocovis	23	0.2%	8.78	(4.19)	26
	Peñuelas	34	0.2%	11.03	(1.94)	20
	Ponce	6,583	45.5%	11.97	(1.01)	9
	Salinas	165	1.1%	12.66	(0.32)	16
	San Germán	41	0.3%	10.86	(2.11)	43
	San Juan	165	1.1%	16.93	3.96	62
	Santa Isabel	521	3.6%	10.97	(2.00)	11
	Utuado	36	0.2%	10.20	(2.77)	41
	Villalba	408	2.8%	13.36	0.38	7
	Yauco	81	0.6%	10.04	(2.94)	27

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 37.9% o 5,487 empleados residen y trabajan en Juana Díaz por un salario de \$12.97 por hora. Mientras, el resto de los empleados (8,986 o 62.1%) se desplazan a otros 29 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 45.5% o 6,583 empleados que residen en Juana Díaz, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$1.01 menos a los \$12.97 que se cobran en Juana Díaz en promedio.

## JUNCOS

**Tabla 52: JUNCOS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Juncos</b>						
	Aguas Buenas	22	0.2%	9.91	(16.55)	15
	Bayamón	170	1.5%	12.63	(13.83)	23
	Caguas	1,736	15.7%	13.17	(13.29)	9
	Canóvanas	166	1.5%	12.08	(14.38)	14
	Carolina	661	6.0%	12.88	(13.58)	18
	Cataño	42	0.4%	15.20	(11.26)	27
	Cayey	13	0.1%	13.16	(13.30)	25
	Ceiba	47	0.4%	10.86	(15.60)	22
	Fajardo	31	0.3%	12.58	(13.88)	27
	Guaynabo	389	3.5%	17.31	(9.15)	20
	Gurabo	637	5.8%	14.70	(11.76)	4
	Humacao	876	7.9%	14.02	(12.44)	10
	Juncos	3,203	29.0%	26.46	-	0
	Las Piedras	633	5.7%	14.62	(11.83)	6
	Naguabo	86	0.8%	10.16	(16.30)	15
	Patillas	12	0.1%	11.59	(14.87)	28
	Ponce	32	0.3%	11.97	(14.49)	62
	Río Grande	35	0.3%	11.47	(14.99)	19
	Salinas	12	0.1%	12.66	(13.80)	41
	San Juan	1,385	12.5%	16.93	(9.53)	25
	San Lorenzo	585	5.3%	10.22	(16.24)	6
	Toa Baja	31	0.3%	11.60	(14.86)	33
	Trujillo Alto	142	1.3%	9.12	(17.33)	16

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Yabucoa	91	0.8%	\$ 9.88	\$ (16.58)	17

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 29.0% o 3,203 empleados residen y trabajan en Juncos por un salario de \$26.46 por hora. Mientras, el resto de los empleados (7,834 o 71.0%) se desplazan a otros 24 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 15.7% o 1,736 empleados que residen en Juncos, se desplazan a Caguas a trabajar y en promedio cobran \$13.17 por hora, lo que representa \$13.29 menos a los \$26.46 que se cobran en Juncos en promedio.

## LAJAS

**Tabla 53: LAJAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Lajas</b>						
	Aguadilla	35	0.7%	15.27	6.53	33
	Cabo Rojo	448	9.1%	8.16	(0.58)	8
	Caguas	15	0.3%	13.17	4.43	90
	Cayey	13	0.3%	13.16	4.42	80

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Guánica	259	5.3%	8.28	(0.46)	14
	Guayanilla	20	0.4%	10.75	2.01	24
	Hormigueros	35	0.7%	9.41	0.67	12
	Juana Díaz	10	0.2%	12.97	4.23	46
	Lajas	2,113	43.1%	8.74	-	0
	Mayagüez	711	14.5%	12.02	3.28	17
	Peñuelas	19	0.4%	11.03	2.29	30
	Ponce	134	2.7%	11.97	3.23	37
	Sabana Grande	85	1.7%	9.24	0.50	9
	San Germán	762	15.5%	10.86	2.12	3
	San Juan	80	1.6%	16.93	8.19	102
	Santa Isabel	33	0.7%	10.97	2.24	52
	Yauco	135	2.8%	10.04	1.30	19

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 43.1% o 2,113 empleados residen y trabajan en Lajas por un salario de \$8.74 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,794 o 56.9%) se desplazan a otros 16 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 15.5% o 762 empleados que residen en Lajas, se desplazan a San Germán a trabajar y en promedio cobran \$10.86 por hora, lo que representa \$2.12 adicionales a los \$8.74 que se cobran en Lajas en promedio.

## LARES

**Tabla 54: LARES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Lares</b>						
	Adjuntas	141	2.3%	8.68	(0.11)	19
	Aguadilla	82	1.3%	15.27	6.48	24
	Añasco	75	1.2%	14.46	5.67	31
	Arecibo	864	14.0%	12.62	3.83	17
	Barceloneta	58	0.9%	15.37	6.58	30
	Bayamón	39	0.6%	12.63	3.83	57
	Caguas	13	0.2%	13.17	4.37	73
	Camuy	90	1.5%	9.55	0.75	20
	Carolina	27	0.4%	12.88	4.08	73
	Cataño	35	0.6%	15.20	6.40	60
	Dorado	39	0.6%	13.65	4.85	53
	Florida	25	0.4%	9.39	0.60	33
	Guaynabo	14	0.2%	17.31	8.52	62
	Gurabo	34	0.6%	14.70	5.90	78
	Hatillo	351	5.7%	9.48	0.68	19
	Isabela	50	0.8%	12.04	3.25	25
	Juncos	23	0.4%	26.46	17.66	80
	Lares	3,301	53.5%	8.80	-	0
	Manatí	70	1.1%	14.99	6.19	33
	Maricao	24	0.4%	11.88	3.09	25
	Mayagüez	66	1.1%	12.02	3.23	30
	Moca	35	0.6%	8.37	(0.42)	19
	Ponce	27	0.4%	11.97	3.17	38
	Quebradillas	12	0.2%	9.23	0.43	28
	San Germán	19	0.3%	10.86	2.07	39
	San Juan	208	3.4%	16.93	8.14	64
	San Sebastián	244	4.0%	8.81	0.01	9

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Toa Baja	30	0.5%	11.60	2.81	53
	Trujillo Alto	12	0.2%	9.12	0.33	71
	Utuaado	158	2.6%	10.20	1.41	19
	Vega Baja	9	0.1%	13.24	4.44	40

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 53.5% o 3,301 empleados residen y trabajan en Lares por un salario de \$8.80 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,874 o 46.5%) se desplazan a otros 30 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 14.0% u 864 empleados que residen en Lares, se desplazan a Arecibo a trabajar y en promedio cobran \$12.62 por hora, lo que representa \$3.83 adicionales a los \$8.80 que se cobran en Lares en promedio.

## LAS MARÍAS

**Tabla 55: LAS MARÍAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Las Marías</b>						
	Aguadilla	9	0.4%	15.27	7.31	24
	Añasco	28	1.1%	14.46	6.50	18
	Bayamón	8	0.3%	12.63	4.67	75
	Cabo Rojo	21	0.9%	8.16	0.20	29
	Hatillo	33	1.3%	9.48	1.52	29
	Lares	65	2.6%	8.80	0.84	17
	Las Marías	1,294	52.6%	7.96	-	0
	Maricao	164	6.7%	11.88	3.92	8
	Mayagüez	688	28.0%	12.02	4.06	17
	Moca	26	1.1%	8.37	0.41	19
	San Juan	48	2.0%	16.93	8.97	82
	San Sebastián	76	3.1%	8.81	0.85	9

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 52.6% o 1,294 empleados residen y trabajan en Las Marías por un salario de \$7.96 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,166 o 47.4%) se desplazan a otros 11 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 28.0% o 688 empleados que residen en Las Marías, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que

representa \$4.06 adicionales a los \$7.96 que se cobran en Las Marías en promedio.

## LAS PIEDRAS

**Tabla 56: LAS PIEDRAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
Las Piedras						
	Arroyo	17	0.2%	14.09	(0.53)	36
	Barceloneta	17	0.2%	15.37	0.75	58
	Bayamón	65	0.7%	12.63	(1.99)	29
	Caguas	989	10.1%	13.17	(1.46)	15
	Canóvanas	85	0.9%	12.08	(2.54)	20
	Carolina	244	2.5%	12.88	(1.75)	24
	Cataño	77	0.8%	15.20	0.57	33
	Cayey	89	0.9%	13.16	(1.47)	31
	Fajardo	207	2.1%	12.58	(2.05)	25
	Florida	25	0.3%	9.39	(5.23)	65
	Guayama	27	0.3%	12.16	(2.46)	38
	Guaynabo	243	2.5%	17.31	2.69	26
	Curabo	176	1.8%	14.70	0.07	10
	Humacao	1,727	17.6%	14.02	(0.60)	4
	Juncos	1,164	11.9%	26.46	11.83	6
	Las Piedras	2,951	30.1%	14.62	-	0
	Luquillo	13	0.1%	10.17	(4.45)	32
	Maunabo	10	0.1%	15.41	0.78	20
	Naguabo	164	1.7%	10.16	(4.47)	12
	Ponce	45	0.5%	11.97	(2.66)	68
	Río Grande	38	0.4%	11.47	(3.16)	25
	Salinas	22	0.2%	12.66	(1.97)	44
	San Juan	852	8.7%	16.93	2.31	30

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	San Lorenzo	323	3.3%	10.22	(4.40)	8
	Vega Baja	27	0.3%	13.24	(1.39)	47
	Yabucoa	199	2.0%	9.88	(4.75)	14

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 30.1% o 2,951 empleados residen y trabajan en Las Piedras por un salario de \$14.62 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,845 o 69.9%) se desplazan a otros 25 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 17.6% o 1,727 empleados que residen en Las Piedras, se desplazan a Humacao a trabajar y en promedio cobran \$14.02 por hora, lo que representa \$0.60 menos a los \$14.62 que se cobran en Las Piedras en promedio.

## LOÍZA

**Tabla 57: LOÍZA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Loíza</b>						
	Arecibo	11	0.1%	12.62	2.04	66
	Barranquitas	9	0.1%	10.40	(0.18)	51
	Bayamón	95	1.2%	12.63	2.05	25
	Caguas	41	0.5%	13.17	2.59	28
	Canóvanas	611	7.7%	12.08	1.51	5
	Carolina	1,868	23.5%	12.88	2.30	9
	Cataño	22	0.3%	15.20	4.62	25
	Fajardo	158	2.0%	12.58	2.00	23
	Guánica	8	0.1%	8.28	(2.30)	104
	Guaynabo	263	3.3%	17.31	6.73	22
	Gurabo	23	0.3%	14.70	4.12	23
	Humacao	17	0.2%	14.02	3.45	29
	Juncos	34	0.4%	26.46	15.88	19
	Lajas	2	0.0%	8.74	(1.84)	118
	Las Piedras	16	0.2%	14.62	4.05	25
	Loíza	1,460	18.4%	10.58	-	0
	Luquillo	72	0.9%	10.17	(0.41)	16
	Naguabo	8	0.1%	10.16	(0.42)	35
	Río Grande	416	5.2%	11.47	0.89	7
	San Juan	2,692	33.9%	16.93	6.36	19
	San Lorenzo	14	0.2%	10.22	(0.36)	25
	Toa Alta	6	0.1%	10.51	(0.07)	34
	Toa Baja	40	0.5%	11.60	1.03	35
	Trujillo Alto	44	0.6%	9.12	(1.45)	15
	Vega Alta	11	0.1%	11.71	1.13	38

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 18.4% o 1,460 empleados residen y trabajan en Loíza por un salario de \$10.58 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,481 o 81.6%) se desplazan a otros 24 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 33.9% o 2,692 empleados que residen en Loíza, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$2.50 adicionales a los \$6.36 que se cobran en Loíza en promedio.

## LUQUILLO

**Tabla 58: LUQUILLO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Luquillo</b>						
	Arroyo	20	0.4%	14.09	3.92	60
	Bayamón	72	1.4%	12.63	2.46	34
	Canóvanas	171	3.3%	12.08	1.91	14
	Carolina	467	8.9%	12.88	2.70	18
	Ceiba	54	1.0%	10.86	0.69	12
	Culebra	11	0.2%	9.82	(0.35)	No Disponible
	Fajardo	1,685	32.0%	12.58	2.41	7
	Guayama	17	0.3%	12.16	1.99	66
	Guaynabo	86	1.6%	17.31	7.14	31
	Humacao	101	1.9%	14.02	3.85	29
	Loíza	105	2.0%	10.58	0.41	16
	Luquillo	1,283	24.4%	10.17	-	0

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Naguabo	30	0.6%	10.16	(0.02)	20
	Ponce	8	0.2%	11.97	1.79	90
	Río Grande	654	12.4%	11.47	1.30	9
	San Juan	422	8.0%	16.93	6.76	28
	Toa Baja	12	0.2%	11.60	1.43	44
	Trujillo Alto	63	1.2%	9.12	(1.05)	24

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 24.4% o 1,283 empleados residen y trabajan en Luquillo por un salario de \$10.17 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,978 o 75.6%) se desplazan a otros 17 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 32.0% o 1,685 empleados que residen en Luquillo, se desplazan a Fajardo a trabajar y en promedio cobran \$12.58 por hora, lo que representa \$2.41 adicionales a los \$10.17 que se cobran en Luquillo en promedio.

## MANATÍ

**Tabla 59: MANATÍ -** Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Manatí</b>						
	Aguadilla	46	0.4%	15.27	0.29	52
	Arecibo	459	4.1%	12.62	(2.37)	17
	Barceloneta	912	8.2%	15.37	0.38	5
	Bayamón	671	6.0%	12.63	(2.36)	24
	Carolina	230	2.1%	12.88	(2.11)	40
	Cataño	13	0.1%	15.20	0.21	28
	Ciales	50	0.5%	9.77	(5.22)	8
	Corozal	8	0.1%	9.64	(5.35)	23
	Dorado	319	2.9%	13.65	(1.34)	20
	Florida	57	0.5%	9.39	(5.60)	12
	Guaynabo	323	2.9%	17.31	2.32	29
	Curabo	18	0.2%	14.70	(0.29)	45
	Hatillo	13	0.1%	9.48	(5.51)	25
	Humacao	30	0.3%	14.02	(0.97)	58
	Isabela	68	0.6%	12.04	(2.95)	41
	Juncos	34	0.3%	26.46	11.47	47
	Las Piedras	7	0.1%	14.62	(0.36)	53
	Manatí	5,748	51.8%	14.99	-	0
	Mayagüez	26	0.2%	12.02	(2.96)	67
	Morovis	180	1.6%	10.00	(4.99)	13
	Orocovis	25	0.2%	8.78	(6.21)	25
	Ponce	18	0.2%	11.97	(3.02)	51
	San Juan	655	5.9%	16.93	1.94	31
	Toa Alta	69	0.6%	10.51	(4.48)	19
	Toa Baja	70	0.6%	11.60	(3.39)	20
	Trujillo Alto	44	0.4%	9.12	(5.86)	38
	Utua	43	0.4%	10.20	(4.78)	34
	Vega Alta	147	1.3%	11.71	(3.28)	12

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Vega Baja	816	7.4%	13.24	(1.75)	7

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 51.8% o 5,748 empleados residen y trabajan en Manatí por un salario de \$14.99 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,351 o 48.2%) se desplazan a otros 28 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 8.2% o 912 empleados que residen en Manatí, se desplazan a Barceloneta a trabajar y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$0.38 adicionales a los \$14.99 que se cobran en Manatí en promedio.

## MARICAO

**Tabla 60: MARICAO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio o donde reside vs. municipio o donde trabaja
<b>Maricao</b>						
	Guánica	9	0.6%	8.28	(3.60)	25
	Lares	20	1.3%	8.80	(3.09)	25
	Las Marías	74	4.9%	7.96	(3.92)	8
	Maricao	945	63.0%	11.88	-	0
	Mayagüez	152	10.1%	12.02	0.14	17
	Ponce	22	1.5%	11.97	0.08	42
	Sabana Grande	44	2.9%	9.24	(2.64)	14
	San Germán	149	9.9%	10.86	(1.02)	16
	San Sebastián	32	2.1%	8.81	(3.07)	17
	Villalba	9	0.6%	13.36	1.47	58
	Yauco	44	2.9%	10.04	(1.85)	24

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 63.0% o 945 empleados residen y trabajan en Maricao por un salario de \$11.88 por hora. Mientras, el resto de los empleados (555 o 37.0%) se desplazan a otros 10 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 9.9% o 149 empleados que residen en Maricao, se desplazan a San Germán a trabajar y en promedio cobran \$10.86 por hora, lo que representa \$1.02 menos a los \$11.88 que se cobran en Maricao en promedio.

## MAUNABO

**Tabla 61: MAUNABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Maunabo</b>						
	Arroyo	20	0.9%	14.09	(1.31)	16
	Caguas	229	10.0%	13.17	(2.24)	32
	Carolina	28	1.2%	12.88	(2.53)	41
	Guayama	101	4.4%	12.16	(3.24)	20
	Guaynabo	38	1.7%	17.31	1.91	43
	Humacao	399	17.4%	14.02	(1.38)	16
	Juncos	61	2.7%	26.46	11.05	27
	Las Piedras	21	0.9%	14.62	(0.78)	20
	Maunabo	998	43.4%	15.41	-	0
	Naguabo	21	0.9%	10.16	(5.25)	26
	Patillas	169	7.4%	11.59	(3.81)	12
	San Juan	9	0.4%	16.93	1.53	49
	Yabucoa	205	8.9%	9.88	(5.53)	6

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 43.4% o 998 empleados residen y trabajan en Maunabo por un salario de \$15.41 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,301 o 56.6%) se desplazan a otros 12 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 17.4% o 399 empleados que residen en Maunabo, se desplazan a Humacao a trabajar y en promedio cobran \$14.02 por hora, lo que representa \$1.38 menos a los \$15.41 que se cobran en Maunabo en promedio.

## MAYAGÜEZ

**Tabla 62: MAYAGÜEZ** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Mayagüez</b>						
	Adjuntas	32	0.2%	8.68	(3.34)	69
	Aguada	127	0.6%	9.52	(2.50)	15
	Aguadilla	587	2.9%	15.27	3.25	17
	Aibonito	6	0.0%	13.07	1.04	78
	Añasco	669	3.3%	14.46	2.44	8
	Arecibo	23	0.1%	12.62	0.60	49
	Barceloneta	13	0.1%	15.37	3.35	65
	Bayamón	92	0.4%	12.63	0.61	91
	Cabo Rojo	761	3.7%	8.16	(3.86)	9
	Caguas	5	0.0%	13.17	1.14	100
	Carolina	35	0.2%	12.88	0.85	106
	Cayey	5	0.0%	13.16	1.13	86
	Coamo	24	0.1%	10.24	(1.78)	67
	Guánica	30	0.1%	8.28	(3.74)	29
	Guayama	62	0.3%	12.16	0.14	84
	Guayanilla	8	0.0%	10.75	(1.27)	33
	Guaynabo	14	0.1%	17.31	5.29	96
	Gurabo	54	0.3%	14.70	2.67	105
	Hatillo	34	0.2%	9.48	(2.55)	43
	Hormigueros	398	1.9%	9.41	(2.62)	6
	Isabela	114	0.6%	12.04	0.02	30
	Juana Díaz	24	0.1%	12.97	0.95	55
	Lajas	15	0.1%	8.74	(3.28)	17
	Lares	11	0.1%	8.80	(3.23)	30
	Las Marías	17	0.1%	7.96	(4.06)	17
	Manatí	35	0.2%	14.99	2.96	67
	Maricao	302	1.5%	11.88	(0.14)	17
	Mayagüez	15,919	77.8%	12.02	-	0

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Moca	88	0.4%	8.37	(3.65)	16
	Ponce	237	1.2%	11.97	(0.06)	46
	San Germán	386	1.9%	10.86	(1.16)	14
	San Juan	147	0.7%	16.93	4.91	98
	San Sebastián	69	0.3%	8.81	(3.21)	21
	Toa Alta	36	0.2%	10.51	(1.52)	86
	Yauco	70	0.3%	10.04	(1.99)	28

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 77.8% o 15,919 empleados residen y trabajan en Mayagüez por un salario de \$12.02 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,530 o 22.2%) se desplazan a otros 34 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 3.7% o 761 empleados que residen en Mayagüez, se desplazan a Cabo Rojo a trabajar y en promedio cobran \$8.16 por hora, lo que representa \$3.86 menos a los \$12.02 que se cobran en Mayagüez en promedio.

## MOCA

**Tabla 63: MOCA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Moca</b>						
	Aguada	308	3.5%	9.52	1.15	6
	Aguadilla	2,011	23.1%	15.27	6.90	5
	Añasco	208	2.4%	14.46	6.09	10
	Arecibo	86	1.0%	12.62	4.25	33
	Barceloneta	17	0.2%	15.37	7.00	47
	Bayamón	85	1.0%	12.63	4.26	73
	Camuy	109	1.2%	9.55	1.17	24
	Florida	46	0.5%	9.39	1.02	52
	Guayanilla	13	0.1%	10.75	2.38	49
	Hatillo	19	0.2%	9.48	1.11	25
	Hormigueros	31	0.4%	9.41	1.03	22
	Isabela	374	4.3%	12.04	3.67	12
	Lares	17	0.2%	8.80	0.42	19
	Las Marías	51	0.6%	7.96	(0.41)	19
	Mayagüez	924	10.6%	12.02	3.65	16
	Moca	3,498	40.1%	8.37	-	0
	Rincón	12	0.1%	10.16	1.79	12
	San Germán	121	1.4%	10.86	2.49	30
	San Juan	129	1.5%	16.93	8.56	81
	San Sebastián	663	7.6%	8.81	0.44	10

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 40.1% o 3,498 empleados residen y trabajan en Moca por un salario de \$8.37 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,224 o 59.9%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 23.1% o 2,011 empleados que residen en Moca, se desplazan a Aguadilla a trabajar y en promedio cobran \$15.27 por hora, lo que representa \$6.90 adicionales a los \$8.37 que se cobran en Moca en promedio.

## MOROVIS

**Tabla 64: MOROVIS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Morovis</b>						
	Arecibo	90	1.2%	12.62	2.63	30
	Barceloneta	309	4.1%	15.37	5.38	18
	Bayamón	581	7.7%	12.63	2.63	26
	Caguas	55	0.7%	13.17	3.17	42
	Carolina	91	1.2%	12.88	2.88	42
	Cataño	131	1.7%	15.20	5.20	29
	Ciales	130	1.7%	9.77	(0.23)	9
	Comerío	48	0.6%	10.15	0.15	28
	Corozal	338	4.5%	9.64	(0.35)	9
	Dorado	371	4.9%	13.65	3.65	22
	Guaynabo	311	4.1%	17.31	7.32	31
	Hatillo	68	0.9%	9.48	(0.52)	38
	Jayuya	42	0.6%	14.00	4.00	30
	Manatí	754	9.9%	14.99	4.99	13
	Morovis	2,316	30.5%	10.00	-	0
	Naranjito	29	0.4%	10.62	0.62	17
	Orocovis	238	3.1%	8.78	(1.21)	12
	San Juan	482	6.4%	16.93	6.94	36

	Toa Alta	5	0.1%	10.51	0.51	17
	Toa Baja	265	3.5%	11.60	1.61	22
	Utua	86	1.1%	10.20	0.21	36
	Vega Alta	250	3.3%	11.71	1.71	14
	Vega Baja	597	7.9%	13.24	3.24	14

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 30.5% o 2,316 empleados residen y trabajan en Morovis por un salario de \$10.00 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,271 o 69.5%) se desplazan a otros 22 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 9.9% o 754 empleados que residen en Morovis, se desplazan a Manatí a trabajar y en promedio cobran \$14.99 por hora, lo que representa \$4.99 adicionales a los \$10.00 que se cobran en Morovis en promedio.

## NAGUABO

**Tabla 65: NAGUABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Naguabo</b>						
	Caguas	154	2.1%	13.17	3.01	24
	Canóvanas	85	1.2%	12.08	1.93	29
	Carolina	129	1.8%	12.88	2.72	33
	Cataño	78	1.1%	15.20	5.04	42
	Ceiba	103	1.4%	10.86	0.71	8
	Dorado	36	0.5%	13.65	3.49	51
	Fajardo	912	12.6%	12.58	2.42	13

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Guaynabo	221	3.1%	17.31	7.16	35
	Curabo	114	1.6%	14.70	4.54	19
	Humacao	1,706	23.6%	14.02	3.87	10
	Juncos	314	4.3%	26.46	16.30	15
	Las Piedras	333	4.6%	14.62	4.47	12
	Luquillo	31	0.4%	10.17	0.02	20
	Manatí	20	0.3%	14.99	4.83	62
	Naguabo	2,184	30.2%	10.16	-	0
	Río Grande	99	1.4%	11.47	1.31	29
	San Juan	543	7.5%	16.93	6.78	39
	San Lorenzo	20	0.3%	10.22	0.06	20
	Toa Alta	34	0.5%	10.51	0.35	47
	Yabucoa	112	1.5%	9.88	(0.28)	20

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 30.2% o 2,184 empleados residen y trabajan en Naguabo por un salario de \$10.16 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,044 o 69.8%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 23.6% o 1,706 empleados que residen en Naguabo, se desplazan a Humacao a trabajar y en promedio cobran \$14.02 por hora, lo que representa \$3.87 adicionales a los \$10.16 que se cobran en Naguabo en promedio.

## NARANJITO

**Tabla 66: NARANJITO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Naranjito</b>						
	Aibonito	32	0.4%	13.07	2.45	22
	Barranquitas	231	3.2%	10.40	(0.22)	13
	Bayamón	1,945	27.2%	12.63	2.01	13
	Caguas	142	2.0%	13.17	2.55	25
	Carolina	21	0.3%	12.88	2.26	29
	Cataño	75	1.0%	15.20	4.58	17
	Cidra	44	0.6%	12.61	1.99	18
	Comerio	177	2.5%	10.15	(0.47)	11
	Corozal	274	3.8%	9.64	(0.98)	8
	Dorado	141	2.0%	13.65	3.03	15
	Fajardo	17	0.2%	12.58	1.96	52
	Guaynabo	560	7.8%	17.31	6.69	18
	Las Piedras	11	0.2%	14.62	4.00	42
	Manatí	38	0.5%	14.99	4.37	29
	Morovis	28	0.4%	10.00	(0.62)	17
	Naranjito	2,415	33.8%	10.62	-	0
	Orocovis	37	0.5%	8.78	(1.84)	23
	Ponce	15	0.2%	11.97	1.35	50
	Salinas	27	0.4%	12.66	2.04	42
	San Juan	554	7.8%	16.93	6.31	21
	Toa Alta	182	2.5%	10.51	(0.11)	10
	Toa Baja	166	2.3%	11.60	0.98	14
	Vega Baja	16	0.2%	13.24	2.62	22

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 33.8% o 2,415 empleados residen y trabajan en Naranjito por un salario de \$10.62 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,733 o 66.2%) se desplazan a otros 22 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 27.2% o 1,945 empleados que residen en Naranjito, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.63 por hora, lo que representa \$2.01 adicionales a los \$10.62 que se cobran en Naranjito en promedio.

## OROCOVIS

**Tabla 67: OROCOVIS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Orocovis</b>						
	Aibonito	269	6.2%	13.07	4.28	19
	Arecibo	57	1.3%	12.62	3.84	42
	Barceloneta	63	1.4%	15.37	6.59	30
	Barranquitas	229	5.2%	10.40	1.62	10
	Bayamón	180	4.1%	12.63	3.85	36
	Caguas	45	1.0%	13.17	4.38	38
	Cataño	7	0.2%	15.20	6.42	40
	Cayey	26	0.6%	13.16	4.37	29
	Ciales	13	0.3%	9.77	0.99	21
	Corozal	23	0.5%	9.64	0.86	21
	Dorado	55	1.3%	13.65	4.87	34
	Guayama	25	0.6%	12.16	3.38	41
	Guaynabo	79	1.8%	17.31	8.53	42
	Las Piedras	15	0.3%	14.62	5.84	53
	Manatí	71	1.6%	14.99	6.21	25
	Morovis	91	2.1%	10.00	1.21	12

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Naranjito	68	1.6%	10.62	1.84	23
	Orocovis	2,679	61.3%	8.78	-	0
	Ponce	32	0.7%	11.97	3.18	35
	San Germán	13	0.3%	10.86	2.08	69
	San Juan	161	3.7%	16.93	8.15	44
	Toa Alta	13	0.3%	10.51	1.72	29
	Toa Baja	31	0.7%	11.60	2.82	34
	Trujillo Alto	21	0.5%	9.12	0.34	50
	Vega Alta	26	0.6%	11.71	2.92	29
	Vega Baja	50	1.1%	13.24	4.45	26
	Villalba	27	0.6%	13.36	4.57	19

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 61.3% o 2,679 empleados residen y trabajan en Orocovis por un salario de \$8.78 por hora. Mientras, el resto de los empleados (1,690 o 38.7%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 6.2% o 269 empleados que residen en Orocovis, se desplazan a Aibonito a trabajar y en promedio cobran \$13.07 por hora, lo que representa \$4.28 adicionales a los \$8.78 que se cobran en Orocovis en promedio.

## PATILLAS

**Tabla 68: PATILLAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Patillas</b>						
	Aibonito	15	0.4%	13.07	1.47	31
	Arroyo	344	9.2%	14.09	2.50	4
	Bayamón	93	2.5%	12.63	1.04	44
	Caguas	94	2.5%	13.17	1.58	28
	Carolina	25	0.7%	12.88	1.28	49
	Cayey	92	2.5%	13.16	1.57	25
	Cidra	43	1.2%	12.61	1.02	31
	Guayama	902	24.2%	12.16	0.57	8
	Guayanilla	22	0.6%	10.75	(0.84)	61
	Guaynabo	17	0.5%	17.31	5.72	39
	Gurabo	65	1.7%	14.70	3.11	28
	Humacao	12	0.3%	14.02	2.43	28
	Juana Díaz	18	0.5%	12.97	1.38	38
	Las Piedras	16	0.4%	14.62	3.03	29
	Maunabo	80	2.1%	15.41	3.81	12
	Patillas	1,581	42.4%	11.59	-	0
	Ponce	52	1.4%	11.97	0.37	46
	Salinas	95	2.5%	12.66	1.06	22
	San Juan	129	3.5%	16.93	5.34	46
	Yabucoa	32	0.9%	9.88	(1.71)	18

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 42.4% o 1,581 empleados residen y trabajan en Patillas por un salario de \$11.59 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,146 o 57.6%) se desplazan a otros 19 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 24.2% o 902 empleados que residen en Patillas, se desplazan a Guayama a trabajar y en promedio cobran \$12.16 por hora, lo que representa \$0.57 adicionales a los \$11.59 que se cobran en Patillas en promedio.

## PEÑUELAS

**Tabla 69: PEÑUELAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
Peñuelas						
	Adjuntas	29	0.5%	8.68	(2.34)	27
	Cabo Rojo	18	0.3%	8.16	(2.87)	34
	Cayey	35	0.7%	13.16	2.13	57
	Guánica	27	0.5%	8.28	(2.75)	17
	Guayama	54	1.0%	12.16	1.14	49
	Guayanilla	197	3.7%	10.75	(0.28)	8
	Juana Díaz	96	1.8%	12.97	1.94	20
	Lajas	20	0.4%	8.74	(2.29)	30
	Mayagüez	39	0.7%	12.02	1.00	39
	Peñuelas	2,152	40.6%	11.03	-	0
	Ponce	1,976	37.3%	11.97	0.94	11
	Sabana Grande	51	1.0%	9.24	(1.79)	21
	Salinas	13	0.2%	12.66	1.63	35
	San Germán	16	0.3%	10.86	(0.16)	27

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	San Juan	127	2.4%	16.93	5.91	81
	Santa Isabel	62	1.2%	10.97	(0.05)	26
	Villalba	32	0.6%	13.36	2.33	27
	Yauco	359	6.8%	10.04	(0.99)	11

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 40.6% o 2,152 empleados residen y trabajan en Peñuelas por un salario de \$11.03 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,151 o 59.4%) se desplazan a otros 17 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 37.3% o 1,976 empleados que residen en Peñuelas, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$0.94 adicionales a los \$11.03 que se cobran en Peñuelas en promedio.

## PONCE

**Tabla 70: PONCE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Ponce</b>						
	Adjuntas	116	0.3%	8.68	(3.28)	19
	Aguadilla	37	0.1%	15.27	3.31	63
	Añasco	9	0.0%	14.46	2.50	52
	Barceloneta	10	0.0%	15.37	3.41	61
	Bayamón	29	0.1%	12.63	0.66	69
	Cabo Rojo	64	0.2%	8.16	(3.80)	41
	Caguas	140	0.3%	13.17	1.20	53
	Canóvanas	18	0.0%	12.08	0.12	76
	Carolina	68	0.2%	12.88	0.91	73
	Cataño	31	0.1%	15.20	3.23	71
	Cayey	99	0.2%	13.16	1.19	43
	Cidra	67	0.2%	12.61	0.65	48
	Coamo	108	0.3%	10.24	(1.72)	21
	Corozal	30	0.1%	9.64	(2.32)	56
	Dorado	9	0.0%	13.65	1.68	79
	Guánica	54	0.1%	8.28	(3.68)	24
	Guayama	318	0.8%	12.16	0.20	38
	Guayanilla	166	0.4%	10.75	(1.21)	15
	Guaynabo	205	0.5%	17.31	5.35	64
	Gurabo	12	0.0%	14.70	2.73	61
	Hormigueros	24	0.1%	9.41	(2.56)	41
	Humacao	25	0.1%	14.02	2.06	71
	Isabela	12	0.0%	12.04	0.08	76
	Jayuya	68	0.2%	14.00	2.03	30
	Juana Díaz	1,101	2.7%	12.97	1.01	9
	Juncos	83	0.2%	26.46	14.49	62
	Lajas	12	0.0%	8.74	(3.23)	37
	Lares	42	0.1%	8.80	(3.17)	38

	Mayagüez	301	0.7%	12.02	0.06	46
	Moca	7	0.0%	8.37	(3.59)	62
	Patillas	35	0.1%	11.59	(0.37)	46
	Peñuelas	503	1.2%	11.03	(0.94)	11
	Ponce	34,275	84.2%	11.97	-	0
	Sabana Grande	41	0.1%	9.24	(2.72)	28
	Salinas	300	0.7%	12.66	0.69	24
	San Germán	85	0.2%	10.86	(1.10)	34
	San Juan	958	2.4%	16.93	4.97	70
	Santa Isabel	631	1.5%	10.97	(0.99)	15
	Utua	50	0.1%	10.20	(1.76)	32
	Villalba	316	0.8%	13.36	1.39	16
	Yauco	251	0.6%	10.04	(1.93)	18

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 84.2% o 34,275 empleados residen y trabajan en Ponce por un salario de \$11.97 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,435 o 15.8%) se desplazan a otros 40 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 2.7% o 1,101 empleados que residen en Ponce, se desplazan a Juana Díaz a trabajar y en promedio cobran \$12.97 por hora, lo que representa \$1.01 adicionales a los \$11.97 que se cobran en Ponce en promedio.

## QUEBRADILLAS

**Tabla 71: QUEBRADILLAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Quebradillas</b>						
	Aguada	32	0.5%	9.52	0.30	22
	Aguadilla	508	8.1%	15.27	6.05	18
	Añasco	63	1.0%	14.46	5.24	27
	Arecibo	816	13.1%	12.62	3.40	16
	Barceloneta	148	2.4%	15.37	6.15	30
	Bayamón	32	0.5%	12.63	3.40	57
	Camuy	362	5.8%	9.55	0.32	7
	Canóvanas	31	0.5%	12.08	2.86	77
	Carolina	12	0.2%	12.88	3.65	73
	Dorado	76	1.2%	13.65	4.42	53
	Guaynabo	89	1.4%	17.31	8.09	62
	Hatillo	494	7.9%	9.48	0.25	8
	Isabela	320	5.1%	12.04	2.82	8
	Lares	47	0.8%	8.80	(0.43)	28
	Manatí	125	2.0%	14.99	5.76	33
	Mayagüez	142	2.3%	12.02	2.80	34
	Ponce	29	0.5%	11.97	2.74	67
	Quebradillas	2,750	44.1%	9.23	-	0
	San Germán	22	0.4%	10.86	1.64	48
	San Juan	51	0.8%	16.93	7.71	64
	Utuaado	48	0.8%	10.20	0.98	35
	Vega Baja	39	0.6%	13.24	4.01	40

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 44.1% o 2,750 empleados residen y trabajan en Quebradillas por un salario de \$9.23 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,486 o 55.9%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 13.1% u 816 empleados que residen en Quebradillas, se desplazan a Arecibo a trabajar y en promedio cobran \$12.62 por hora, lo que representa \$3.40 adicionales a los \$9.23 que se cobran en Quebradillas en promedio.

## RINCÓN

**Tabla 72: RINCÓN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Rincón</b>						
	Aguada	130	3.0%	9.52	(0.64)	6
	Aguadilla	513	11.9%	15.27	5.11	11
	Añasco	156	3.6%	14.46	4.30	11
	Arecibo	38	0.9%	12.62	2.46	44
	Cabo Rojo	10	0.2%	8.16	(2.00)	24
	Ciales	39	0.9%	9.77	(0.39)	69
	Hatillo	26	0.6%	9.48	(0.68)	37
	Hormigueros	31	0.7%	9.41	(0.75)	21
	Isabela	101	2.3%	12.04	1.88	24
	Las Piedras	11	0.3%	14.62	4.46	114
	Mayagüez	791	18.3%	12.02	1.86	15
	Moca	132	3.1%	8.37	(1.79)	12
	Ponce	24	0.6%	11.97	1.81	61
	Rincón	2,251	52.1%	10.16	-	0
	San Juan	38	0.9%	16.93	6.77	93
	San Sebastián	15	0.3%	8.81	(1.35)	22

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Trujillo Alto	15	0.3%	9.12	(1.03)	99

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 52.1% o 2,251 empleados residen y trabajan en Rincón por un salario de \$10.16 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,070 o 47.9%) se desplazan a otros 16 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.3% o 791 empleados que residen en Rincón, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$1.86 adicionales a los \$10.16 que se cobran en Rincón en promedio.

## RÍO GRANDE

**Tabla 73: RÍO GRANDE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Río Grande</b>						
	Aguadilla	15	0.1%	15.27	3.81	99
	Arecibo	22	0.1%	12.62	1.15	66
	Bayamón	248	1.6%	12.63	1.16	25
	Caguas	237	1.5%	13.17	1.70	27

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Canóvanas	1,405	8.8%	12.08	0.62	5
	Carolina	3,050	19.1%	12.88	1.41	9
	Cataño	152	1.0%	15.20	3.73	25
	Ceiba	64	0.4%	10.86	(0.61)	20
	Fajardo	1,056	6.6%	12.58	1.11	14
	Guaynabo	448	2.8%	17.31	5.85	22
	Curabo	55	0.3%	14.70	3.23	22
	Humacao	63	0.4%	14.02	2.56	29
	Juncos	37	0.2%	26.46	14.99	19
	Las Piedras	27	0.2%	14.62	3.16	25
	Loíza	284	1.8%	10.58	(0.89)	7
	Luquillo	276	1.7%	10.17	(1.30)	9
	Ponce	16	0.1%	11.97	0.50	81
	Río Grande	4,838	30.3%	11.47	-	0
	San Juan	3,371	21.1%	16.93	5.47	19
	Toa Baja	27	0.2%	11.60	0.14	35
	Trujillo Alto	193	1.2%	9.12	(2.34)	15
	Vega Alta	24	0.2%	11.71	0.24	37
	Vega Baja	35	0.2%	13.24	1.77	42

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 30.3% o 4,838 empleados residen y trabajan en Río Grande por un salario de \$11.47 por hora. Mientras, el resto de los empleados (11,105 o 69.7%) se desplazan a otros 22 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 21.1% o 3,371 empleados que residen en Río Grande, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$5.47 adicionales a los \$11.47 que se cobran en Río Grande en promedio.

## SABANA GRANDE

**Tabla 74: SABANA GRANDE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Sabana Grande</b>						
	Adjuntas	12	0.2%	8.68	(0.56)	51
	Añasco	124	2.4%	14.46	5.22	25
	Cabo Rojo	67	1.3%	8.16	(1.08)	13
	Cayey	7	0.1%	13.16	3.92	68
	Guánica	81	1.5%	8.28	(0.96)	11
	Guayanilla	105	2.0%	10.75	1.51	15
	Guaynabo	14	0.3%	17.31	8.07	92
	Hormigueros	155	2.9%	9.41	0.16	13
	Lajas	159	3.0%	8.74	(0.50)	9
	Las Marías	7	0.1%	7.96	(1.28)	22
	Maricao	176	3.3%	11.88	2.64	14
	Mayagüez	563	10.7%	12.02	2.78	18
	Peñuelas	18	0.3%	11.03	1.79	21
	Ponce	354	6.7%	11.97	2.72	28
	Sabana Grande	2,263	43.0%	9.24	-	0
	San Germán	733	13.9%	10.86	1.62	6
	San Juan	107	2.0%	16.93	7.69	98
	Villalba	23	0.4%	13.36	4.11	44
	Yauco	296	5.6%	10.04	0.79	10

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 43.0% o 2,263 empleados residen y trabajan en Sabana Grande por un salario de \$9.24 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,001 o 57.0%) se desplazan a otros 18 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 13.9% o 733 empleados que residen en Sabana Grande, se desplazan a San Germán a trabajar y en promedio cobran \$10.86 por hora, lo que representa \$1.62 adicionales a los \$9.24 que se cobran en Sabana Grande en promedio.

## SALINAS

**Tabla 75: SALINAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Salinas</b>						
	Aibonito	11	0.1%	13.07	0.41	19
	Arroyo	86	1.2%	14.09	1.44	18
	Barranquitas	11	0.1%	10.40	(2.26)	29
	Bayamón	29	0.4%	12.63	(0.03)	45
	Caguas	371	5.0%	13.17	0.51	29
	Cayey	361	4.8%	13.16	0.50	16
	Cidra	20	0.3%	12.61	(0.05)	24
	Coamo	104	1.4%	10.24	(2.41)	13
	Guayama	1,381	18.5%	12.16	(0.49)	14
	Guaynabo	74	1.0%	17.31	4.66	40
	Gurabo	12	0.2%	14.70	2.04	34
	Juana Díaz	166	2.2%	12.97	0.32	16
	Juncos	14	0.2%	26.46	13.80	41
	Peñuelas	7	0.1%	11.03	(1.63)	35
	Ponce	326	4.4%	11.97	(0.69)	24
	Salinas	3,701	49.6%	12.66	-	0
	San Juan	365	4.9%	16.93	4.28	46
	Santa Isabel	406	5.4%	10.97	(1.68)	8

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Vega Alta	12	0.2%	11.71	(0.95)	58

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 49.6% o 3,701 empleados residen y trabajan en Salinas por un salario de \$12.66 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,756 o 50.4%) se desplazan a otros 18 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.5% o 1,381 empleados que residen en Salinas, se desplazan a Guayama a trabajar y en promedio cobran \$12.16 por hora, lo que representa \$0.49 menos a los \$12.66 que se cobran en Salinas en promedio.

## SAN GERMÁN

**Tabla 76: SAN GERMÁN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>San Germán</b>						
	Aguadilla	59	0.7%	15.27	4.41	31
	Añasco	206	2.4%	14.46	3.60	21
	Bayamón	11	0.1%	12.63	1.77	103
	Cabo Rojo	343	3.9%	8.16	(2.70)	7
	Guánica	99	1.1%	8.28	(2.58)	17
	Guayanilla	27	0.3%	10.75	(0.11)	21
	Guaynabo	19	0.2%	17.31	6.45	98
	Hatillo	31	0.4%	9.48	(1.39)	56
	Hormigueros	345	4.0%	9.41	(1.46)	9
	Isabela	45	0.5%	12.04	1.18	44
	Juana Díaz	38	0.4%	12.97	2.11	43
	Lajas	444	5.1%	8.74	(2.12)	3
	Las Marías	12	0.1%	7.96	(2.90)	22
	Maricao	28	0.3%	11.88	1.02	16
	Mayagüez	1,618	18.5%	12.02	1.16	14
	Moca	12	0.1%	8.37	(2.49)	30
	Ponce	176	2.0%	11.97	1.10	34
	Sabana Grande	346	4.0%	9.24	(1.62)	6
	San Germán	4,549	52.1%	10.86	-	0
	San Juan	99	1.1%	16.93	6.07	104
	Villalba	16	0.2%	13.36	2.49	50
	Yauco	206	2.4%	10.04	(0.83)	16

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 52.1% o 4,549 empleados residen y trabajan en San Germán por un salario de \$10.86 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,180 o 47.9%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.5% o 1,618 empleados que residen en San Germán, se desplazan a Mayagüez a trabajar y en promedio cobran \$12.02 por hora, lo que representa \$1.16 adicionales a los \$10.86 que se cobran en San Germán en promedio.

## SAN JUAN

**Tabla 77: SAN JUAN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>San Juan</b>						
	Aguadilla	95	0.1%	15.27	(1.66)	81
	Aibonito	9	0.0%	13.07	(3.87)	42
	Arecibo	177	0.1%	12.62	(4.31)	48
	Barceloneta	110	0.1%	15.37	(1.56)	36
	Barranquitas	44	0.0%	10.40	(6.53)	34
	Bayamón	4,192	3.2%	12.63	(4.30)	8
	Cabo Rojo	21	0.0%	8.16	(8.77)	111
	Caguas	2,128	1.6%	13.17	(3.77)	18
	Canóvanas	284	0.2%	12.08	(4.85)	14
	Carolina	8,495	6.5%	12.88	(4.06)	10
	Cataño	1,574	1.2%	15.20	(1.73)	6
	Cayey	155	0.1%	13.16	(3.78)	30
	Ceiba	22	0.0%	10.86	(6.07)	37
	Cidra	114	0.1%	12.61	(4.32)	27
	Coamo	32	0.0%	10.24	(6.69)	51
	Comerio	46	0.0%	10.15	(6.79)	25
	Corozal	66	0.1%	9.64	(7.29)	24
	Dorado	359	0.3%	13.65	(3.28)	17

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Fajardo	181	0.1%	12.58	(4.36)	32
	Guayama	62	0.0%	12.16	(4.77)	47
	Guaynabo	9,735	7.4%	17.31	0.38	8
	Gurabo	210	0.2%	14.70	(2.24)	22
	Hatillo	16	0.0%	9.48	(7.45)	56
	Humacao	259	0.2%	14.02	(2.91)	34
	Juana Díaz	46	0.0%	12.97	(3.96)	62
	Juncos	324	0.2%	26.46	9.53	25
	Lajas	9	0.0%	8.74	(8.19)	107
	Las Piedras	130	0.1%	14.62	(2.31)	30
	Loíza	86	0.1%	10.58	(6.36)	19
	Luquillo	51	0.0%	10.17	(6.76)	28
	Manatí	261	0.2%	14.99	(1.94)	31
	Maunabo	5	0.0%	15.41	(1.53)	49
	Mayagüez	119	0.1%	12.02	(4.91)	98
	Moca	24	0.0%	8.37	(8.56)	81
	Morovis	109	0.1%	10.00	(6.94)	36
	Naguabo	39	0.0%	10.16	(6.78)	39
	Naranjito	9	0.0%	10.62	(6.31)	21
	Orocovis	5	0.0%	8.78	(8.15)	44
	Patillas	23	0.0%	11.59	(5.34)	46
	Peñuelas	33	0.0%	11.03	(5.91)	81
	Ponce	287	0.2%	11.97	(4.97)	70
	Río Grande	338	0.3%	11.47	(5.47)	19
	Salinas	2	0.0%	12.66	(4.28)	46
	San Germán	9	0.0%	10.86	(6.07)	104
	San Juan	97,738	74.7%	16.93	-	0
	San Lorenzo	167	0.1%	10.22	(6.71)	25
	Santa Isabel	36	0.0%	10.97	(5.96)	54
	Toa Alta	80	0.1%	10.51	(6.43)	17
	Toa Baja	410	0.3%	11.60	(5.33)	16
	Trujillo Alto	1,733	1.3%	9.12	(7.81)	11
	Utuado	15	0.0%	10.20	(6.73)	65
	Vega Alta	161	0.1%	11.71	(5.23)	19
	Vega Baja	151	0.1%	13.24	(3.70)	24
	Yabucoa	8	0.0%	9.88	(7.05)	43

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 74.7% o 97,738 empleados residen y trabajan en San Juan por un salario de \$16.93 por hora. Mientras, el resto de los empleados (33,056 o 25.3%) se desplazan a otros 53 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 7.4% o 9,735 empleados que residen en San Juan, se desplazan a Guaynabo a trabajar y en promedio cobran \$17.31 por hora, lo que representa \$0.38 adicionales a los \$16.93 que se cobran en San Juan en promedio.

## SAN LORENZO

**Tabla 78: SAN LORENZO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>San Lorenzo</b>						
	Aguas Buenas	33	0.3%	9.91	(0.31)	13
	Bayamón	209	1.9%	12.63	2.41	23
	Caguas	3,111	28.6%	13.17	2.95	7
	Canóvanas	42	0.4%	12.08	1.86	20
	Carolina	160	1.5%	12.88	2.66	24
	Cataño	45	0.4%	15.20	4.98	26
	Cayey	68	0.6%	13.16	2.94	20
	Dorado	17	0.2%	13.65	3.43	34
	Guayama	30	0.3%	12.16	1.94	30
	Guaynabo	452	4.2%	17.31	7.09	18

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Gurabo	303	2.8%	14.70	4.48	6
	Humacao	380	3.5%	14.02	3.80	12
	Juncos	295	2.7%	26.46	16.24	6
	Las Piedras	309	2.8%	14.62	4.40	8
	Loíza	13	0.1%	10.58	0.36	25
	Luquillo	52	0.5%	10.17	(0.05)	34
	Naguabo	53	0.5%	10.16	(0.06)	20
	Río Grande	14	0.1%	11.47	1.25	25
	San Juan	1,322	12.2%	16.93	6.71	25
	San Lorenzo	3,802	35.0%	10.22	-	0
	Trujillo Alto	62	0.6%	9.12	(1.10)	21
	Yabucoa	99	0.9%	\$ 9.88	\$ (0.34)	22

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 35.0% o 3,802 empleados residen y trabajan en San Lorenzo por un salario de \$10.22 por hora. Mientras, el resto de los empleados (7,069 o 65.0%) se desplazan a otros 21 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 28.6% o 3,111 empleados que residen en San Lorenzo, se desplazan a Caguas a trabajar y en promedio cobran \$13.17 por hora, lo que representa \$2.95 adicionales a los \$10.22 que se cobran en San Lorenzo en promedio.

## SAN SEBASTIÁN

**Tabla 79: SAN SEBASTIÁN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>San Sebastián</b>						
	Aguada	37	0.4%	9.52	0.71	16
	Aguadilla	991	11.9%	15.27	6.46	15
	Añasco	129	1.6%	14.46	5.65	16
	Arecibo	155	1.9%	12.62	3.81	24
	Barceloneta	14	0.2%	15.37	6.56	39
	Bayamón	81	1.0%	12.63	3.82	66
	Cabo Rojo	10	0.1%	8.16	(0.65)	33
	Caguas	36	0.4%	13.17	4.36	82
	Camuy	52	0.6%	9.55	0.74	19
	Carolina	20	0.2%	12.88	4.07	82
	Cataño	22	0.3%	15.20	6.39	69
	Hatillo	97	1.2%	9.48	0.67	20
	Hormigueros	23	0.3%	9.41	0.60	27
	Isabela	208	2.5%	12.04	3.23	16
	Lajas	3	0.0%	8.74	(0.07)	34
	Lares	433	5.2%	8.80	(0.01)	9
	Las Marías	227	2.7%	7.96	(0.85)	9
	Manatí	58	0.7%	14.99	6.18	42
	Maricao	28	0.3%	11.88	3.07	17
	Mayagüez	553	6.7%	12.02	3.21	21
	Moca	482	5.8%	8.37	(0.44)	10
	Quebradillas	23	0.3%	9.23	0.41	19
	San Juan	70	0.8%	16.93	8.12	73
	San Sebastián	4,543	54.8%	\$ 8.81	\$ -	0

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 54.8% o 4,543 empleados residen y trabajan en San Sebastián por un salario de \$8.81 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,752 o 45.2%) se desplazan a otros 23 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 11.9% o 991 empleados que residen en San Sebastián, se desplazan a Aguadilla a trabajar y en promedio cobran \$15.27 por hora, lo que representa \$6.46 adicionales a los \$8.81 que se cobran en San Sebastián en promedio.

## SANTA ISABEL

**Tabla 80: SANTA ISABEL** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Santa Isabel</b>						
	Adjuntas	62	0.9%	8.68	(2.29)	34
	Aibonito	92	1.4%	13.07	2.09	21
	Arroyo	46	0.7%	14.09	3.12	26
	Barceloneta	20	0.3%	15.37	4.40	58
	Bayamón	29	0.4%	12.63	1.65	53
	Caguas	105	1.6%	13.17	2.19	37
	Carolina	42	0.6%	12.88	1.90	57
	Cayey	105	1.6%	13.16	2.18	24
	Cidra	33	0.5%	12.61	1.64	30
	Coamo	226	3.4%	10.24	(0.73)	10
	Guayama	302	4.5%	12.16	1.19	22
	Guaynabo	52	0.8%	17.31	6.34	48
	Gurabo	27	0.4%	14.70	3.72	42

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Humacao	58	0.9%	14.02	3.05	55
	Juana Díaz	577	8.6%	12.97	2.00	11
	Lajas	17	0.3%	8.74	(2.24)	52
	Mayagüez	35	0.5%	12.02	1.05	61
	Moca	32	0.5%	8.37	(2.60)	77
	Peñuelas	27	0.4%	11.03	0.05	26
	Ponce	1,238	18.5%	11.97	0.99	15
	Salinas	409	6.1%	12.66	1.68	8
	San Juan	100	1.5%	16.93	5.96	54
	Santa Isabel	2,868	42.9%	10.97	-	0
	Villalba	151	2.3%	13.36	2.38	18
	Yabucoa	40	0.6%	9.88	(1.10)	48

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 42.9% o 2,868 empleados residen y trabajan en Santa Isabel por un salario de \$10.97 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,825 o 57.1%) se desplazan a otros 24 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.5% o 1,238 empleados que residen en Santa Isabel, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$0.99 adicionales a los \$10.97 que se cobran en Santa Isabel en promedio.

## TOA ALTA

**Tabla 81: TOA ALTA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Toa Alta</b>						
	Arecibo	83	0.3%	12.62	2.11	35
	Barceloneta	51	0.2%	15.37	4.86	23
	Bayamón	7,002	26.8%	12.63	2.12	9
	Caguas	170	0.7%	13.17	2.66	25
	Carolina	740	2.8%	12.88	2.37	25
	Cataño	680	2.6%	15.20	4.69	13
	Coamo	44	0.2%	10.24	(0.26)	37
	Comerío	74	0.3%	10.15	(0.36)	21
	Corozal	287	1.1%	9.64	(0.87)	8
	Dorado	600	2.3%	13.65	3.14	6
	Guaynabo	2,832	10.9%	17.31	6.80	14
	Humacao	16	0.1%	14.02	3.52	43
	Jayuya	8	0.0%	14.00	3.49	48
	Juncos	44	0.2%	26.46	15.95	32
	Las Piedras	95	0.4%	14.62	4.12	38
	Manatí	180	0.7%	14.99	4.48	19
	Mayagüez	42	0.2%	12.02	1.52	86
	Morovis	44	0.2%	10.00	(0.51)	17
	Naranjito	200	0.8%	10.62	0.11	10
	Orocovis	17	0.1%	8.78	(1.72)	29
	Ponce	58	0.2%	11.97	1.46	60
	Río Grande	32	0.1%	11.47	0.96	34
	San Juan	6,599	25.3%	16.93	6.43	17
	San Lorenzo	67	0.3%	10.22	(0.29)	32
	Toa Alta	4,003	15.3%	10.51	-	0
	Toa Baja	1,336	5.1%	11.60	1.10	5
	Trujillo Alto	165	0.6%	9.12	(1.38)	23

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Vega Alta	352	1.3%	11.71	1.20	7
	Vega Baja	253	1.0%	13.24	2.73	12
	Vieques	15	0.1%	10.08	(0.43)	No Disponible

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 15.3% o 4,003 empleados residen y trabajan en Toa Alta por un salario de \$10.51 por hora. Mientras, el resto de los empleados (22,086 o 84.7%) se desplazan a otros 29 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 26.8% o 7,002 empleados que residen en Toa Alta, se desplazan a Bayamón a trabajar y en promedio cobran \$12.63 por hora, lo que representa \$2.12 adicionales a los \$10.51 que se cobran en Toa Alta en promedio.

## TOA BAJA

**Tabla 82: TOA BAJA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Toa Baja</b>						
	Aguadilla	16	0.1%	15.27	3.67	69
	Aguas Buenas	22	0.1%	9.91	(1.69)	25
	Arecibo	146	0.5%	12.62	1.02	37
	Arroyo	12	0.0%	14.09	2.49	58
	Barceloneta	140	0.5%	15.37	3.77	24
	Barranquitas	12	0.0%	10.40	(1.20)	26
	Bayamón	5,446	19.0%	12.63	1.03	10
	Caguas	297	1.0%	13.17	1.56	26
	Camuy	17	0.1%	9.55	(2.06)	46
	Canóvanas	43	0.2%	12.08	0.48	30
	Carolina	1,081	3.8%	12.88	1.27	26
	Cataño	1,167	4.1%	15.20	3.60	11
	Comerio	5	0.0%	10.15	(1.46)	25
	Corozal	40	0.1%	9.64	(1.96)	12
	Dorado	946	3.3%	13.65	2.04	1
	Fajardo	7	0.0%	12.58	0.97	49
	Guayama	23	0.1%	12.16	0.56	56
	Guayanilla	22	0.1%	10.75	(0.85)	77
	Guaynabo	2,256	7.9%	17.31	5.71	15
	Gurabo	7	0.0%	14.70	3.09	31
	Humacao	30	0.1%	14.02	2.42	44
	Juncos	50	0.2%	26.46	14.86	33
	Manatí	89	0.3%	14.99	3.39	20
	Maricao	15	0.1%	11.88	0.28	79
	Mayagüez	15	0.1%	12.02	0.42	87
	Naguabo	12	0.0%	10.16	(1.45)	48
	Naranjito	33	0.1%	10.62	(0.98)	14

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Ponce	48	0.2%	11.97	0.36	64
	Río Grande	23	0.1%	\$ 11.47	\$ (0.14)	35
	San Juan	9,048	31.6%	16.93	5.33	16
	Toa Alta	275	1.0%	10.51	(1.10)	5
	Toa Baja	6,681	23.4%	11.60	-	0
	Trujillo Alto	177	0.6%	9.12	(2.48)	24
	Utua do	14	0.0%	10.20	(1.40)	54
	Vega Alta	201	0.7%	11.71	0.10	8
	Vega Baja	184	0.6%	13.24	1.63	13

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 23.4% o 6,681 empleados residen y trabajan en Toa Baja por un salario de \$11.60 por hora. Mientras, el resto de los empleados (21,919 o 76.6%) se desplazan a otros 35 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 31.6% o 9,048 empleados que residen en Toa Baja, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$5.33 adicionales a los \$11.60 que se cobran en Toa Baja en promedio.

## TRUJILLO ALTO

**Tabla 83: TRUJILLO ALTO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Trujillo Alto</b>						
	Aguas Buenas	32	0.1%	9.91	0.79	18
	Arecibo	19	0.1%	12.62	3.50	55
	Barceloneta	18	0.1%	15.37	6.25	43
	Bayamón	742	2.8%	12.63	3.50	14
	Caguas	788	2.9%	13.17	4.04	14
	Canóvanas	327	1.2%	12.08	2.96	10
	Carolina	3,068	11.4%	12.88	3.75	6
	Cataño	281	1.0%	15.20	6.07	12
	Cayey	80	0.3%	13.16	4.03	27
	Cidra	13	0.0%	12.61	3.49	24
	Corozal	12	0.0%	9.64	0.52	31
	Dorado	108	0.4%	13.65	4.52	25
	Fajardo	35	0.1%	12.58	3.45	30
	Guayama	27	0.1%	12.16	3.04	44
	Guaynabo	1,669	6.2%	17.31	8.19	12
	Curabo	87	0.3%	14.70	5.57	12
	Humacao	89	0.3%	14.02	4.90	26
	Juana Díaz	40	0.1%	12.97	3.85	59
	Juncos	106	0.4%	26.46	17.33	16
	Lajas	18	0.1%	8.74	(0.39)	104
	Las Piedras	36	0.1%	14.62	5.50	22
	Loíza	56	0.2%	10.58	1.45	15
	Luquillo	18	0.1%	10.17	1.05	24
	Mayagüez	10	0.0%	12.02	2.90	114
	Ponce	39	0.1%	11.97	2.84	67
	Río Grande	255	0.9%	11.47	2.34	15

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	San Juan	13,149	48.8%	16.93	7.81	11
	San Lorenzo	86	0.3%	10.22	1.10	21
	Toa Alta	24	0.1%	10.51	1.38	23
	Toa Baja	175	0.6%	11.60	2.48	24
	Trujillo Alto	5,476	20.3%	9.12	-	0
	Vega Baja	44	0.2%	13.24	4.11	31
	Yabucoa	20	0.1%	9.88	0.75	33

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 20.3% o 5,476 empleados residen y trabajan en Trujillo Alto por un salario de \$9.12 por hora. Mientras, el resto de los empleados (21,471 o 79.7%) se desplazan a otros 32 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 48.8% o 13,149 empleados que residen en Trujillo Alto, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$7.81 adicionales a los \$9.12 que se cobran en Trujillo Alto en promedio.

## UTUADO

**Tabla 84: UTUADO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Utado</b>						
	Adjuntas	85	1.3%	8.68	(1.52)	13
	Aguadilla	41	0.6%	15.27	5.07	43
	Arecibo	721	11.1%	12.62	2.42	20
	Barceloneta	232	3.6%	15.37	5.17	31
	Bayamón	128	2.0%	12.63	2.43	56
	Camuy	29	0.4%	9.55	(0.66)	28
	Cataño	54	0.8%	15.20	4.99	61
	Ciales	29	0.4%	9.77	(0.44)	27
	Dorado	24	0.4%	13.65	3.44	52
	Florida	14	0.2%	9.39	(0.81)	27
	Guaynabo	55	0.8%	17.31	7.11	63
	Hatillo	206	3.2%	9.48	(0.73)	27
	Isabela	22	0.3%	12.04	1.84	42
	Jayuya	284	4.4%	14.00	3.80	15
	Lares	71	1.1%	8.80	(1.41)	19
	Manatí	171	2.6%	14.99	4.78	34
	Mayagüez	12	0.2%	12.02	1.82	49
	Orocovis	22	0.3%	8.78	(1.42)	41
	Ponce	151	2.3%	11.97	1.76	32
	San Juan	94	1.4%	16.93	6.73	65
	San Lorenzo	13	0.2%	10.22	0.02	81
	Toa Baja	33	0.5%	11.60	1.40	54
	Utado	3,955	60.9%	10.20	-	0
	Vega Alta	21	0.3%	11.71	1.50	46
	Vega Baja	27	0.4%	13.24	3.03	41

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 60.9% o 3,955 empleados residen y trabajan en Utuado por un salario de \$10.20 por hora. Mientras, el resto de los empleados (2,539 o 39.1%) se desplazan a otros 24 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 11.1% o 721 empleados que residen en Utuado, se desplazan a Arecibo a trabajar y en promedio cobran \$12.62 por hora, lo que representa \$2.42 adicionales a los \$10.20 que se cobran en Utuado en promedio.

## VEGA ALTA

**Tabla 85: VEGA ALTA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Vega Alta</b>						
	Aguadilla	35	0.4%	15.27	3.57	62
	Arecibo	52	0.5%	12.62	0.91	29
	Barceloneta	129	1.3%	15.37	3.66	17
	Bayamón	1,052	11.0%	12.63	0.92	13
	Cabo Rojo	35	0.4%	8.16	(3.55)	88
	Caguas	186	1.9%	13.17	1.46	29
	Canóvanas	26	0.3%	12.08	0.38	33
	Carolina	138	1.4%	12.88	1.17	29
	Cataño	190	2.0%	15.20	3.49	15
	Cayey	14	0.1%	13.16	1.45	42
	Corozal	81	0.8%	9.64	(2.07)	14
	Dorado	913	9.5%	13.65	1.94	9
	Guaynabo	517	5.4%	17.31	5.61	18

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Humacao	33	0.3%	14.02	2.32	46
	Lares	17	0.2%	8.80	(2.91)	45
	Manatí	342	3.6%	14.99	3.28	12
	Morovis	78	0.8%	10.00	(1.71)	14
	Orocovis	19	0.2%	8.78	(2.92)	29
	San Juan	1,800	18.8%	16.93	5.23	19
	Toa Alta	60	0.6%	10.51	(1.20)	7
	Toa Baja	385	4.0%	11.60	(0.10)	8
	Vega Alta	2,728	28.5%	11.71	-	0
	Vega Baja	741	7.7%	13.24	1.53	5

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 28.5% o 2,728 empleados residen y trabajan en Vega Alta por un salario de \$11.71 por hora. Mientras, el resto de los empleados (6,843 o 71.5%) se desplazan a otros 22 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.8% o 1,800 empleados que residen en Vega Alta, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$5.23 adicionales a los \$11.71 que se cobran en Vega Alta en promedio.

## VEGA BAJA

**Tabla 86: VEGA BAJA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Vega Baja</b>						
	Aguadilla	42	0.3%	15.27	2.04	57
	Arecibo	237	1.8%	12.62	(0.62)	24
	Barceloneta	508	3.8%	15.37	2.13	12
	Bayamón	922	6.9%	12.63	(0.61)	17
	Caguas	45	0.3%	13.17	(0.07)	33
	Carolina	80	0.6%	12.88	(0.36)	33
	Cataño	408	3.1%	15.20	1.96	20
	Cayey	30	0.2%	13.16	(0.08)	46
	Ciales	33	0.2%	9.77	(3.47)	15
	Corozal	90	0.7%	9.64	(3.60)	16
	Dorado	686	5.1%	13.65	0.41	14
	Fajardo	19	0.1%	12.58	(0.66)	56
	Guayama	10	0.1%	12.16	(1.07)	63
	Guaynabo	603	4.5%	17.31	4.07	22
	Hatillo	112	0.8%	9.48	(3.76)	32
	Humacao	23	0.2%	14.02	0.79	51
	Juncos	83	0.6%	26.46	13.22	40
	Las Piedras	85	0.6%	14.62	1.39	47
	Manatí	1,445	10.8%	14.99	1.75	7
	Morovis	173	1.3%	10.00	(3.24)	14
	Ponce	9	0.1%	11.97	(1.27)	57
	San Juan	1,806	13.5%	16.93	3.70	24
	Toa Alta	65	0.5%	10.51	(2.73)	12
	Toa Baja	210	1.6%	11.60	(1.63)	13
	Vega Alta	652	4.9%	11.71	(1.53)	5
	Vega Baja	4,999	37.4%	13.24	-	0

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 37.4% o 4,999 empleados residen y trabajan en Vega Baja por un salario de \$13.24 por hora. Mientras, el resto de los empleados (8,376 o 62.6%) se desplazan a otros 25 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 13.5% o 1,806 empleados que residen en Vega Baja, se desplazan a San Juan a trabajar y en promedio cobran \$16.93 por hora, lo que representa \$3.70 adicionales a los \$13.24 que se cobran en Vega Baja en promedio.

## VIEQUES

**Tabla 87: VIEQUES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Vieques</b>						
	Vieques	2,808	100.0%	10.08	-	0

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 100.0% o 2,808 empleados residen y trabajan en Vieques por un salario de \$9.82 por hora. Del censo no se desprenden datos de viequenses que se desplacen a otros municipios a trabajar.

## VILLALBA

**Tabla 88: VILLALBA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Villalba</b>						
	Adjuntas	23	0.4%	8.68	(4.67)	27
	Aibonito	18	0.3%	13.07	(0.29)	23
	Arecibo	18	0.3%	12.62	(0.73)	52
	Barranquitas	35	0.5%	10.40	(2.96)	21
	Bayamón	11	0.2%	12.63	(0.73)	48
	Cabo Rojo	8	0.1%	8.16	(5.19)	57
	Caguas	39	0.6%	13.17	(0.19)	51
	Carolina	46	0.7%	12.88	(0.48)	71
	Coamo	120	1.9%	10.24	(3.11)	12
	Guayama	73	1.1%	12.16	(1.19)	37
	Hatillo	20	0.3%	9.48	(3.88)	60
	Humacao	21	0.3%	14.02	0.67	70
	Juana Díaz	932	14.4%	12.97	(0.38)	7
	Las Piedras	15	0.2%	14.62	1.27	70
	Mayagüez	4	0.1%	12.02	(1.33)	62
	Orocovis	37	0.6%	8.78	(4.57)	19
	Peñuelas	14	0.2%	11.03	(2.33)	27
	Ponce	1,470	22.7%	11.97	(1.39)	16
	Salinas	148	2.3%	12.66	(0.70)	23
	San Germán	16	0.2%	10.86	(2.49)	50
	San Juan	26	0.4%	16.93	3.58	68
	Santa Isabel	193	3.0%	10.97	(2.38)	18
	Vega Alta	16	0.2%	11.71	(1.65)	46
	Villalba	3,142	48.6%	13.36	-	0
	Yauco	23	0.4%	10.04	(3.32)	34

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 48.6% o 3,142 empleados residen y trabajan en Villalba por un salario de \$13.36 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,326 o 51.4%) se desplazan a otros 24 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 22.7% o 1,470 empleados que residen en Villalba, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$1.39 menos a los \$13.36 que se cobran en Villalba en promedio.

## YABUCOA

**Tabla 89: YABUCOA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Yabucoa</b>						
	Barranquitas	27	0.4%	10.40	0.52	54
	Bayamón	45	0.6%	12.63	2.75	41
	Caguas	540	7.2%	13.17	3.29	26
	Canóvanas	14	0.2%	12.08	2.21	34
	Carolina	94	1.3%	12.88	3.00	35
	Cayey	60	0.8%	13.16	3.28	39
	Ceiba	37	0.5%	10.86	0.98	26
	Cidra	23	0.3%	12.61	2.73	36
	Corozal	19	0.3%	9.64	(0.24)	58
	Fajardo	128	1.7%	12.58	2.70	31
	Guayama	19	0.3%	12.16	2.29	26
	Guaynabo	114	1.5%	17.31	7.43	37
	Gurabo	117	1.6%	14.70	4.82	21
	Humacao	2,403	32.1%	14.02	4.15	10

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Juncos	325	4.3%	26.46	16.58	17
	Las Piedras	407	5.4%	14.62	4.75	14
	Luquillo	19	0.3%	10.17	0.29	39
	Manatí	13	0.2%	14.99	5.11	64
	Maunabo	46	0.6%	15.41	5.53	6
	Naguabo	15	0.2%	10.16	0.28	20
	Peñuelas	11	0.1%	11.03	1.15	75
	Ponce	29	0.4%	11.97	2.09	64
	Río Grande	44	0.6%	11.47	1.59	36
	San Juan	166	2.2%	16.93	7.05	43
	San Lorenzo	64	0.9%	10.22	0.34	22
	Toa Baja	5	0.1%	11.60	1.73	51
	Yabucoa	2,675	35.8%	9.88	-	0
	Yauco	17	0.2%	10.04	0.16	82

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 35.8% o 2,675 empleados residen y trabajan en Yabucoa por un salario de \$9.88 por hora. Mientras, el resto de los empleados (4,801 o 64.2%) se desplazan a otros 27 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 32.1% o 2,403 empleados que residen en Yabucoa, se desplazan a Humacao a trabajar y en promedio cobran \$14.02 por hora, lo que representa \$4.15 adicionales a los \$9.88 que se cobran en Yabucoa en promedio.

## YAUCO

**Tabla 90: YAUCO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
<b>Yauco</b>						
	Añasco	29	0.3%	14.46	4.43	35
	Arroyo	26	0.3%	14.09	4.06	60
	Bayamón	70	0.8%	12.63	2.59	91
	Cabo Rojo	13	0.1%	8.16	(1.88)	23
	Caguas	8	0.1%	13.17	3.13	71
	Carolina	8	0.1%	12.88	2.84	90
	Guánica	260	3.0%	8.28	(1.75)	6
	Guayama	13	0.1%	12.16	2.13	56
	Guayanilla	521	6.0%	10.75	0.72	5
	Guaynabo	12	0.1%	17.31	7.28	82
	Hormigueros	44	0.5%	9.41	(0.63)	23
	Humacao	16	0.2%	14.02	3.99	89
	Juana Díaz	52	0.6%	12.97	2.94	27
	Juncos	7	0.1%	26.46	16.42	80
	Lajas	35	0.4%	8.74	(1.30)	19
	Lares	84	1.0%	8.80	(1.24)	38
	Las Marías	9	0.1%	7.96	(2.08)	32
	Mayagüez	147	1.7%	12.02	1.99	28
	Peñuelas	99	1.1%	11.03	0.99	11
	Ponce	1,563	18.0%	11.97	1.93	18
	Rincón	6	0.1%	10.16	0.12	43
	Sabana Grande	241	2.8%	9.24	(0.79)	10
	Salinas	12	0.1%	12.66	2.62	42
	San Germán	251	2.9%	10.86	0.83	16
	San Juan	135	1.6%	16.93	6.90	88
	Santa Isabel	7	0.1%	10.97	0.94	33

Municipio donde reside	Municipio donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de municipio donde reside vs. municipio donde trabaja (dólares)	Millas de distancia entre municipio donde reside vs. municipio donde trabaja
	Vieques	60	0.7%	10.08	0.04	No Disponible
	Villalba	47	0.5%	13.36	3.32	34
	Yauco	4,894	56.5%	10.04	-	0

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

De los datos se puede observar que el 56.5% o 4,894 empleados residen y trabajan en Yauco por un salario de \$10.04 por hora. Mientras, el resto de los empleados (3,775 o 43.5%) se desplazan a otros 28 municipios a trabajar. Para dar un ejemplo, el 18.0% o 1,563 empleados que residen en Yauco, se desplazan a Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.97 por hora, lo que representa \$1.93 adicionales a los \$10.04 que se cobran en Yauco en promedio.

Las **Tablas 91 a la 101** muestran los datos de cantidad de empleados por Área Funcional de la JP, y hacia dónde se desplazan a trabajar, los salarios por hora estimados para el año fiscal 2020 y la diferencia en salario entre trabajar en el Área Funcional de la JP de residencia versus otra Área Funcional de Junta de Planificación.

## ÁREA FUNCIONAL JP AGUADILLA

**Tabla 91:**

**ÁREA FUNCIONAL JP AGUADILLA** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Aguadilla</b>					
	Aguadilla	41,330	78.5%	12.48	-
	Arecibo	2,272	4.3%	11.00	(1.49)
	Caguas	107	0.2%	14.37	1.89
	Guayama	41	0.1%	12.47	(0.01)
	Humacao	31	0.1%	13.53	1.05
	Manatí	355	0.7%	13.60	1.12
	Mayagüez	7,097	13.5%	11.13	(1.35)
	Ponce	125	0.2%	11.64	(0.84)
	San Juan	1,294	2.5%	15.37	2.89

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 78.5% o 41,330 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Aguadilla por un salario de \$12.48 por hora. Mientras, el resto de los empleados (11,322 o 21.5%) se desplazan a trabajar a otras 8 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 13.5% o 7,097 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Aguadilla, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de Mayagüez y en promedio cobran \$11.13 por hora, lo que representa \$1.35 menos a los \$12.48 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Aguadilla.

## ÁREA FUNCIONAL JP ARECIBO

**Tabla 92: AREA FUNCIONAL JP ARECIBO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Arecibo</b>					
	Aguadilla	2,440	3.9%	12.48	1.49
	Arecibo	46,993	75.3%	11.00	-
	Caguas	171	0.3%	14.37	3.37
	Cayey	43	0.1%	12.70	1.70
	Guayama	37	0.1%	12.47	1.48
	Humacao	13	0.0%	13.53	2.53
	Manatí	7,114	11.4%	13.60	2.61
	Mayagüez	695	1.1%	11.13	0.14
	Ponce	924	1.5%	11.64	0.65
	San Juan	3,949	6.3%	15.37	4.37

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 75.3% o 46,993 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Arecibo por un salario de \$11.00 por hora. Mientras, el resto de los empleados (15,386 o 24.7%) se desplazan a trabajar a otras 9 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 11.4% o 7,114 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Arecibo, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de Manatí y en promedio cobran \$13.60 por hora, lo que representa \$2.61 adicionales a los \$11.00 que se cobran en Área Funcional de la JP de Arecibo en promedio.

## ÁREA FUNCIONAL JP CAGUAS

**Tabla 93: AREA FUNCIONAL JP CAGUAS** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Caguas</b>					
	Aguadilla	31	0.0%	12.48	(1.89)
	Arecibo	154	0.1%	11.00	(3.37)
	Caguas	62,966	58.3%	14.37	-
	Cayey	4,704	4.4%	12.70	(1.67)
	Fajardo	527	0.5%	11.69	(2.68)
	Guayama	404	0.4%	12.47	(1.90)
	Humacao	4,983	4.6%	13.53	(0.84)
	Manatí	457	0.4%	13.60	(0.77)
	Mayagüez	79	0.1%	11.13	(3.24)
	Ponce	805	0.7%	11.64	(2.73)
	San Juan	32,811	30.4%	15.37	1.00

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 58.3% o 62,966 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Caguas por un salario de \$14.37 por hora. Mientras, el resto de los empleados (44,955 o 41.7%) se desplazan a trabajar a otras 10 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 30.4% o 32,811 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Caguas, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de San Juan y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$1.00 adicionales a los \$14.37 que se cobran en Área Funcional de la JP de Caguas en promedio.

## ÁREA FUNCIONAL JP CAYEY

**Tabla 94: AREA FUNCIONAL JP CAYEY** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Cayey</b>					
	Caguas	3,703	14.2%	14.37	1.67
	Cayey	16,468	63.3%	12.70	-
	Fajardo	12	0.0%	11.69	(1.01)
	Guayama	504	1.9%	12.47	(0.23)
	Humacao	180	0.7%	13.53	0.83
	Manatí	327	1.3%	13.60	0.90
	Mayagüez	67	0.3%	11.13	(1.57)
	Ponce	598	2.3%	11.64	(1.06)
	San Juan	4,173	16.0%	15.37	2.67

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 63.3% o 16,468 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Cayey por un salario de \$12.70 por hora. Mientras, el resto de los empleados (9,564 o 36.7%) se desplazan a trabajar a otras 8 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 16.0% o 4,173 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Cayey, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de San Juan y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$2.67 adicionales a los \$12.70 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Cayey.

## ÁREA FUNCIONAL JP FAJARDO

**Tabla 95: AREA FUNCIONAL JP FAJARDO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Fajardo</b>					
	Aguadilla	15	0.0%	12.48	0.79
	Arecibo	22	0.1%	11.00	(0.69)
	Caguas	702	1.8%	14.37	2.68
	Cayey	16	0.0%	12.70	1.01
	Fajardo	24,239	63.0%	11.69	-
	Guayama	37	0.1%	12.47	0.78
	Humacao	924	2.4%	13.53	1.84
	Manatí	36	0.1%	13.60	1.91
	Mayagüez	13	0.0%	11.13	(0.56)
	Ponce	24	0.1%	11.64	(0.04)
	San Juan	12,438	32.3%	15.37	3.68

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 63.0% o 24,239 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Fajardo por un salario de \$11.69 por hora. Mientras, el resto de los empleados (14,227 o 37.0%) se desplazan a trabajar a otras 10 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 32.3% o 12,438 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Fajardo, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de San Juan y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$3.68 adicionales a los \$11.69 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Fajardo.

## ÁREA FUNCIONAL JP GUAYAMA

**Tabla 96: AREA FUNCIONAL JP GUAYAMA** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Guayama</b>					
	Arecibo	11	0.0%	11.00	(1.48)
	Caguas	1,078	4.4%	14.37	1.90
	Cayey	766	3.1%	12.70	0.23
	Guayama	19,298	78.5%	12.47	-
	Humacao	303	1.2%	13.53	1.06
	Mayagüez	5	0.0%	11.13	(1.34)
	Ponce	1,675	6.8%	11.64	(0.83)
	San Juan	1,456	5.9%	15.37	2.90

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 78.5% o 19,298 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Guayama por un salario de \$12.47 por hora. Mientras, el resto de los empleados (5,294 o 21.5%) se desplazan a trabajar a otras 7 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 6.8% o 1,675 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Guayama, se desplazan al Área Funcional de la JP de Ponce a trabajar y en promedio cobran \$11.64 por hora, lo que representa \$0.83 menos a los \$12.47 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Guayama.

## ÁREA FUNCIONAL JP HUMACAO

**Tabla 97: AREA FUNCIONAL JP HUMACAO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Humacao</b>					
	Caguas	6,239	14.8%	14.37	0.84
	Cayey	285	0.7%	12.70	(0.83)
	Fajardo	2,157	5.1%	11.69	(1.84)
	Guayama	444	1.0%	12.47	(1.06)
	Humacao	28,055	66.3%	13.53	-
	Manatí	167	0.4%	13.60	0.07
	Mayagüez	15	0.0%	11.13	(2.40)
	Ponce	163	0.4%	11.64	(1.89)
	San Juan	4,767	11.3%	15.37	1.84

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 66.3% o 28,055 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Humacao por un salario de \$13.53 por hora. Mientras, el resto de los empleados (14,237 o 33.7%) se desplazan a trabajar a otras 8 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 14.8% o 6,239 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Humacao, se desplazan al Área Funcional de la JP de Caguas a trabajar y en promedio cobran \$14.37 por hora, lo que representa \$0.84 adicionales a los \$13.53 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Humacao.

## ÁREA FUNCIONAL JP MANATÍ

**Tabla 98: AREA FUNCIONAL JP MANATÍ** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Manatí</b>					
	Aguadilla	202	0.4%	12.48	(1.12)
	Arecibo	2,485	5.1%	11.00	(2.61)
	Caguas	378	0.8%	14.37	0.77
	Cayey	554	1.1%	12.70	(0.90)
	Fajardo	19	0.0%	11.69	(1.91)
	Guayama	35	0.1%	12.47	(1.13)
	Humacao	160	0.3%	13.53	(0.07)
	Manatí	30,729	63.6%	13.60	-
	Mayagüez	39	0.1%	11.13	(2.47)
	Ponce	156	0.3%	11.64	(1.96)
	San Juan	13,555	28.1%	15.37	1.77

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 63.6% o 30,729 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Manatí por un salario de \$13.60 por hora. Mientras, el resto de los empleados (17,583 o 36.4%) se desplazan a otras 10 Áreas Funcionales de la JP a trabajar. Por ejemplo, el 28.1% o 13,555 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Manatí, se desplazan al Área Funcional de la JP de San Juan a trabajar y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$1.77 adicionales a los \$13.60 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Manatí.

## ÁREA FUNCIONAL JP MAYAGÜEZ

**Tabla 99: AREA FUNCIONAL JP MAYAGÜEZ** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Mayagüez</b>					
	Aguadilla	3,481	4.8%	12.48	1.35
	Arecibo	460	0.6%	11.00	(0.14)
	Caguas	123	0.2%	14.37	3.24
	Cayey	31	0.0%	12.70	1.57
	Guayama	67	0.1%	12.47	1.34
	Humacao	11	0.0%	13.53	2.40
	Manatí	104	0.1%	13.60	2.47
	Mayagüez	64,279	88.4%	11.13	-
	Ponce	3,166	4.4%	11.64	0.51
	San Juan	1,025	1.4%	15.37	4.24

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 88.4% o 64,279 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Mayagüez por un salario de \$11.13 por hora. Mientras, el resto de los empleados (8,468 o 11.6%) se desplazan a otras 9 Áreas Funcionales de la JP a trabajar. Por ejemplo, el 4.8% o 3,481 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Mayagüez, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de Aguadilla y en promedio cobran \$12.48 por hora, lo que representa \$1.35 adicionales a los \$11.13 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Mayagüez.

## ÁREA FUNCIONAL JP PONCE

**Tabla 100: AREA FUNCIONAL JP PONCE** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
<b>Ponce</b>					
	Aguadilla	155	0.1%	12.48	0.84
	Arecibo	777	0.7%	11.00	(0.65)
	Caguas	784	0.7%	14.37	2.73
	Cayey	1,301	1.2%	12.70	1.06
	Fajardo	77	0.1%	11.69	0.04
	Guayama	2,968	2.7%	12.47	0.83
	Humacao	200	0.2%	13.53	1.89
	Manatí	259	0.2%	13.60	1.96
	Mayagüez	2,610	2.4%	11.13	(0.51)
	Ponce	96,436	88.6%	11.64	-
	San Juan	3,303	3.0%	15.37	3.73

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 88.6% o 96,436 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de Ponce por un salario de \$11.64 por hora. Mientras, el resto de los empleados (12,434 o 11.4%) se desplazan a otras 10 Áreas Funcionales de la JP a trabajar. Por ejemplo, el 3.0% o 3,303 empleados que residen en Área Funcional de la JP de Ponce, se desplazan a trabajar al Área Funcional de la JP de San Juan y en promedio cobran \$15.37 por hora, lo que representa \$3.73 adicionales a los \$11.64 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de Ponce.

## ÁREA FUNCIONAL JP SAN JUAN

**Tabla 101: AREA FUNCIONAL JP SAN JUAN** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral

Área Funcional JP donde reside	Área Funcional JP donde trabaja	Total empleados	Porcentaje de empleados	Salario por Hora año fiscal 2020 (dólares)	Diferencia salario por hora de Área Funcional JP donde Reside vs. Área Funcional JP donde trabaja (dólares)
San Juan					
	Aguadilla	344	0.1%		(2.89)
	Arecibo	1,320	0.3%	11.00	(4.37)
	Caguas	10,158	2.3%	14.37	(1.00)
	Cayey	1,089	0.2%	12.70	(2.67)
	Fajardo	3,980	0.9%	11.69	(3.68)
	Guayama	478	0.1%	12.47	(2.90)
	Humacao	1,547	0.4%	13.53	(1.84)
	Manatí	5,252	1.2%	13.60	(1.77)
	Mayagüez	794	0.2%	11.13	(4.24)
	Ponce	1,497	0.3%	11.64	(3.73)
	San Juan	414,484	94.0%	15.37	-

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés), Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés), DTOP y Junta de Planificación de Puerto Rico.

El 94.0% o 414,484 empleados residen y trabajan en el Área Funcional de la JP de San Juan por un salario de \$15.37 por hora. Mientras, el resto de los empleados (26,459 o 6.0%) se desplazan a trabajar a otras 10 Áreas Funcionales de la JP. Por ejemplo, el 2.3% o 10,158 empleados que residen en Área Funcional de la JP de San Juan, se desplazan al Área Funcional de la JP de Caguas a trabajar y en promedio cobran \$14.37 por hora, lo que representa \$1.00 menos a los \$15.37 que se cobran en promedio en el Área Funcional de la JP de San Juan.

## **Bibliografía**

Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) - Calculadora de Millaje. (s.f.). Recuperado el 14 de mayo de 2021, de <https://dtop.pr.gov/calculadora-de-millaje/>

U.S. Bureau of Labor Statistics - Quarterly Census of Employment and Wages. (s.f.). Recuperado el marzo de 2021, de <https://www.bls.gov/cew/downloadable-data-files.htm>

U.S. Census Bureau - Residence County to Workplace County Commuting Flows for the United States and Puerto Rico Sorted by Residence Geography: 5-Year ACS, 2011-2015. (s.f.). Recuperado el 14 de marzo de 2021, de <https://www.census.gov/data/tables/2015/demo/metro-micro/commuting-flows-2015.html>

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> 78 Municipios de Puerto Rico.....	5
<b>Tabla 2:</b> 11 Áreas Funcionales Junta de Planificación .....	6
<b>Tabla 3:</b> Cantidad y Porcentaje de empleados por municipio de residencia y municipio donde trabaja; Promedio a 5 años 2011 al 2015.....	11
<b>Tabla 4:</b> Municipios de Puerto Rico (28) donde 50% o más de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio .....	13
<b>Tabla 5:</b> Municipios de Puerto Rico (50) donde 50% o menos de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio .....	14
<b>Tabla 6:</b> Cantidad de empleados por municipio y a cuáles municipios se desplazan a trabajar; Promedio a 5 años 2011 al 2015.....	15
<b>Tabla 7:</b> Cantidad de empleados que trabajan por municipio y cuáles son los municipios de residencia desde donde ocurre el desplazamiento; Promedio a 5 años 2011 al 2015 .....	30
<b>Tabla 8:</b> Cantidad y Porcentaje de empleados por Área Funcional JP de residencia y Área Funcional JP donde trabaja; Promedio a 5 años 2011 al 2015 .....	47
<b>Tabla 9:</b> Cantidad de empleados por Área Funcional JP y a cuáles Área Funcional JP y a cuáles municipios se desplazan a trabajar; Promedio a 5 años 2011 al 2015.....	49
<b>Tabla 10:</b> Cantidad de empleados que trabajan por Área Funcional de la JP y cuáles son las Áreas Funcionales de la JP de residencia desde donde ocurre el desplazamiento; Promedio a 5 años 2011 al 2015.....	54
<b>Tabla 11:</b> Salario por hora estimado para el año fiscal 2020; Puerto Rico y sus 78 municipios .....	62

**Tabla 12:** Salario por hora estimado para Áreas Funcionales de la JP para el año fiscal 2020.....64

**Tabla 13: ADJUNTAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....65

**Tabla 14: AGUADA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....67

**Tabla 15: AGUADILLA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....68

**Tabla 16: AGUAS BUENAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....70

**Tabla 17: AIBONITO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....71

**Tabla 18: AÑASCO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....73

**Tabla 19: ARECIBO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....74

**Tabla 20: ARROYO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....76

**Tabla 21: BARCELONETA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....77

**Tabla 22: BARRANQUITAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....78

**Tabla 23: BAYAMÓN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 80

**Tabla 24: CABO ROJO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....82

**Tabla 25: CAGUAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 84

**Tabla 26: CAMUY** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....86

**Tabla 27: CANÓVANAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....87

**Tabla 28: CAROLINA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....89

**Tabla 29: CATAÑO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 91

**Tabla 30: CAYEY** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....92

**Tabla 31: CEIBA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....94

**Tabla 32: CIALES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....95

**Tabla 33: CIDRA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....96

**Tabla 34: COAMO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....98

**Tabla 35: COMERÍO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....99

**Tabla 36: COROZAL** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....100

**Tabla 37: CULEBRA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....102

**Tabla 38: DORADO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....103

**Tabla 39: FAJARDO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....104

**Tabla 40: FLORIDA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....106

**Tabla 41: GUÁNICA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....107

**Tabla 42: GUAYAMA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....108

**Tabla 43: GUAYANILLA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....109

**Tabla 44: GUAYNABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 111

**Tabla 45: GURABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 113

**Tabla 46: HATILLO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 115

**Tabla 47: HORMIGUEROS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 116

**Tabla 48: HUMACAO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 118

**Tabla 49: ISABELA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 120

**Tabla 50: JAYUYA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 121

**Tabla 51: JUANA DÍAZ** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 122

**Tabla 52: JUNCOS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....124

**Tabla 53: LAJAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 125

**Tabla 54: LARES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 127

**Tabla 55: LAS MARÍAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 129

**Tabla 56: LAS PIEDRAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....130

**Tabla 57: LOÍZA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....132

**Tabla 58: LUQUILLO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....133

**Tabla 59: MANATÍ** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....135

**Tabla 60: MARICAO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 137

**Tabla 61: MAUNABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 138

**Tabla 62: MAYAGÜEZ** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 139

**Tabla 63: MOCA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 141

**Tabla 64: MOROVIS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....142

**Tabla 65: NAGUABO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....143

**Tabla 66: NARANJITO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....145

**Tabla 67: OROCOVIS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....146

**Tabla 68: PATILLAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....148

**Tabla 69: PEÑUELAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....149

**Tabla 70: PONCE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 151

**Tabla 71: QUEBRADILLAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....153

**Tabla 72: RINCÓN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....154

**Tabla 73: RÍO GRANDE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....155

**Tabla 74: SABANA GRANDE** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 157

**Tabla 75: SALINAS** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....158

**Tabla 76: SAN GERMÁN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....160

**Tabla 77: SAN JUAN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 161

**Tabla 78: SAN LORENZO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 163

**Tabla 79: SAN SEBASTIÁN** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 165

**Tabla 80: SANTA ISABEL** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 166

**Tabla 81: TOA ALTA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 168

**Tabla 82: TOA BAJA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 170

**Tabla 83: TRUJILLO ALTO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 172

**Tabla 84: UTUADO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....174

**Tabla 85: VEGA ALTA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 175

**Tabla 86: VEGA BAJA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral..... 177

**Tabla 87: VIEQUES** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....178

**Tabla 88: VILLALBA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....179

**Tabla 89: YABUCOA** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....180

**Tabla 90: YAUCO** - Relación entre municipio de residencia y los diferentes municipios donde los residentes se desplazan a trabajar, millas de distancia entre municipios, salario por hora año fiscal 2020 para municipio de residencia

y la diferencia en salario por hora con otros municipios donde ocurre el desplazamiento laboral.....182

**Tabla 91: AREA FUNCIONAL JP AGUADILLA** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....184

**Tabla 92: AREA FUNCIONAL JP ARECIBO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....185

**Tabla 93: AREA FUNCIONAL JP CAGUAS** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....186

**Tabla 94: AREA FUNCIONAL JP CAYEY** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....187

**Tabla 95: AREA FUNCIONAL JP FAJARDO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....188

**Tabla 96: AREA FUNCIONAL JP GUAYAMA** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....189

**Tabla 97: AREA FUNCIONAL JP HUMACAO** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....190

**Tabla 98: AREA FUNCIONAL JP MANATÍ** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral..... 191

**Tabla 99: AREA FUNCIONAL JP MAYAGÜEZ** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral..... 192

**Tabla 100: AREA FUNCIONAL JP PONCE** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral..... 193

**Tabla 101: AREA FUNCIONAL JP SAN JUAN** - Relación entre Área Funcional de la JP de residencia y las diferentes Áreas Funcionales de la JP donde los residentes se desplazan a trabajar, salario por hora año fiscal 2020 para Área Funcional de la JP de residencia y la diferencia en salario por hora con otras Áreas Funcionales de la JP donde ocurre el desplazamiento laboral.....194